Informe del Centro Tepoztlán "Víctor L. Urquidi"

México próspero, equitativo e incluyente
Construyendo futuros

Visión de conjunto y síntesis de retos y propuestas

EL COLEGIO DE MÉXICO
Centro Tepoztlán
FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, AC

Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi, AC
Tenochtitlán 55-Bis,
Barrio de Santo Domingo
Tepoztlán, Morelos
www.centrotepoztlan.org

Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC
Calle Melchor Ocampo 305,
Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, CP 04010
Ciudad de México, México
www.foroconsultivo.org.mx
foro@foroconsultivo.org.mx
Teléfono: +52 (55) 5611-8536

Mauricio de Maria y Campos
Presidente del Centro Tepoztlán Victor L. Urquidi
José Franco
Coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC

Diseño:
Francisco Ibraham Meza Blanco
Osvaldo Enrique Romero Ramírez
Karina Maldonado Vázquez

DR, Julio 2018, FCCyT

Cualquier mención o reproducción del material de esta publicación puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.

Índice

Presentación 5
Visión de conjunto y síntesis de retos y propuestas 7
Los grandes desafíos de un proyecto nacional 8
Hacia un México próspero, equitativo e incluyente 10
Enfrentando los retos: estrategia, actores e instrumentos 18

1. Un Estado democrático de derecho y un proyecto de nación 21
1.1. Hacia una Nación próspera, equitativa e incluyente 22
1.2. El tránsito hacia el México que queremos: un proyecto de país 23
1.3. La plena vigencia de los derechos humanos (DH) 24
1.4. Un sistema político para promover la democracia 25
1.5. Partidos políticos pertinentes, transparentes y eficaces 26
1.6. Recuperar el estado de derecho: honestidad, transparencia y seguridad pública 27
1.7. Apoyo a las víctimas de las violencias 28

2. Una sociedad justa y participativa centrada en la dignidad de los seres humanos 29
2.1. Un enfoque integrado del desarrollo y las políticas sociales 30
2.2. Abatir la pobreza y la desigualdad 31
2.3. Hacia un régimen de seguridad social universal para el siglo XXI 32
2.4. Aliviar al sistema de salud en terapia intensiva 33
2.5. Adaptación a los cambios del trabajo del futuro – nuevo contrato social 35
2.6. Desafíos para el Sistema Educativo Nacional (SEN) 36
2.7. Hacia ciudades seguras y sostenibles - planeación urbana democrática 38
2.8. Protección social frente a cambios en el mundo del trabajo, del consumo y en las estructuras y organización de las familias 39
2.9. La necesaria reforma de la institucionalidad social 40
2.10. Retos demográficos: migración, envejecimiento y bono demográfico 41

3. Un sistema económico humanista: equitativo, próspero y sostenible 43
3.1. Hacia un modelo económico desarrollista con inclusión social 44
3.2. Una visión nacionalista del desarrollo en el emergente entorno global 45
3.3. Crecimiento económico de calidad 46
3.4. El empleo y el salario en una estrategia de desarrollo incluyente 47
3.5. La inversión pública para el desarrollo - énfasis en infraestructura 48
3.6. La manufactura, motor del crecimiento y difusor del conocimiento 49
3.7. Comercio internacional funcional al crecimiento y a la innovación 50
3.8. Sistema monetario y crediticio funcional al desarrollo. 51
3.9. Finanzas públicas sanas y un sistema fiscal pro-crecimiento y distribución 52

3.10. Desafíos para Petróleos Mexicanos 53
3.11. Desafíos de la reforma energética 55
3.12. Energías renovables frente al cambio climático y para un ambiente limpio 57
3.13. Hacia un cambio de rumbo en el sector agroalimentario y rural de México 59

4. Una inserción favorable de México en el mundo 63
4.1 Comercio, inversión, seguridad y cooperación para el interés de México 64
4.2 Un esquema favorable de inserción en la globalización priorizando el empleo 65
4.3. América del Norte. 69
4.4 Asia – Relaciones vinculadas con el interés nacional. 70
4.5 Unión Europea – Relaciones vinculadas con el interés nacional 71
4.6 América Latina y el Caribe – Relaciones vinculadas con el interés nacional 72
4.7 África – Relaciones bilaterales y regionales vinculadas con el desarrollo del país y con el interés nacional 73
4.8 Medio Oriente y el Magreb – Relaciones vinculadas con el interés nacional 74
4.9 Cooperación Internacional para: combatir al cambio climático; orientar la reforma de la ONU; erradicar armas nucleares; apoyar migraciones y solicitud de refugio. 75

5. Conjunción de política, economía, sociedad y relaciones internacionales para fortalecer el desarrollo 77
5.1 Los retos de la política pública: hacia una política de Estado 78
5.2 Administración pública profesional, honesta, transparente y rendidora de cuentas 80
5.3 Planeación prospectiva para el desarrollo sostenible 81
5.4 Una estrategia de transición para un proceso de desarrollo integral de los "sures" mexicanos 82
5.5. Los retos de la seguridad del agua 84
5.6. La política científica y el desarrollo nacional 85
5.7 Desafíos de la movilidad y el transporte público metropolitano 91
5.8 Ciudades creativas y de conocimiento: el caso de la CDMX 93
5.9 La migración en México: retos en el nuevo escenario mundial 94

Documentos de trabajo del Proyecto (Hipervínculos) 95

Presentación

México vive una de las encrucijadas más complejas de su historia contemporánea. La mayoría de la población sufre un deterioro de su calidad de vida y la expectativa de un futuro mejor se ve amenazada por el estancamiento y desgaste de la economía, las instituciones, el bienestar social, la práctica de la política y el medio ambiente. La situación apunta a la urgencia de transformaciones estructurales que rompan con esta trayectoria, y que encaminen al país en una senda de desarrollo sostenible e incluyente, que abata la pobreza y la desigualdad y traiga prosperidad a la población.

La gravedad de los problemas y la baja efectividad de las soluciones que se han ensayado en las últimas tres décadas deben dar lugar hoy a una estrategia diferente, que ataque los problemas de raíz, que impulse el crecimiento, el empleo y el bienestar social, así como la inversión, la creatividad y la innovación y ofrezca resultados palpables a la población en todas las regiones del país en el corto plazo; pero que también impulse soluciones duraderas y sostenibles en el mediano y largo plazos, que permitan recuperar la confianza, el orgullo y la identidad nacional en la hora global.

El inicio de una nueva administración de gobierno representa una nueva oportunidad para construir un mejor país. La difícil coyuntura induce a que la esperanza que se renueva cada seis años, hoy se asiente sobre bases más firmes, con una sociedad dispuesta a ser parte activa de la solución y no un mero testigo pasivo o reactivo de decisiones del poder económico y político. Eliminar la corrupción y la impunidad, fortalecer el estado de derecho y las instituciones democráticas, reconstruir el tejido social e implantar un sistema de desarrollo sostenible, incluyente y más justo, con mayor confianza en su futuro, precisa de una ciudadanía empoderada y con capacidad de diálogo e caz con su gobierno.

El Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi A. C., espacio de análisis y discusión multidisciplinaria e independiente de los problemas nacionales desde hace cuatro décadas, con el apoyo de El Colegio de México y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, decidió emprender en 2016 el proyecto *México próspero, equitativo e incluyente, construyendo futuros*, que tiene como objetivo formular una propuesta para encarar los grandes desafíos de la nación, a partir del análisis de los problemas actuales con una perspectiva estratégica de mediano y largo plazo.

El Proyecto se ha nutrido de sesiones de reflexión y diálogo que cada mes realiza el Centro Tepoztlán para contribuir al análisis y solución de los problemas nacionales. Una coyuntura compleja, un futuro incierto y viejos y nuevos desafíos requieren discusiones responsables sobre opciones de trayectorias y propuestas participativas para construir escenarios compartidos de futuro, lo que constituye un propósito central de esta iniciativa.

El Proyecto reúne a un grupo de expertos nacionales de muy diversas disciplinas y experiencias de vida, públicos y privados, interesados en examinar los principales retos políticos y de gobierno, económicos, sociales, tecnológicos, de seguridad y del entorno internacional que afectan a México actualmente y que pueden incidir de manera significativa en su trayectoria de mediano plazo. Propone, finalmente, opciones de política e iniciativas concretas para superar los desafíos coyunturales y estructurales que enfrenta la nación y la construcción de futuros posibles.

El informe ha contado con la coordinación técnica de Jorge Máttar, la activa colaboración de Susana Chacón y Javier Matus, la orientación de Francisco Suarez Dávila, Clara Jusidman y Eugenio Anguiano; el respaldo informático de Ulsía Urrea y la entusiasta participación y diálogo de los asociados del Centro Tepoztlán. El Doctor José Franco, Coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Adriana Guerra Secretaria Técnica y José Antonio Esteva Maraboto Asesor del Foro, prestaron su colaboración y valioso apoyo, indispensables para desarrollar las tareas del Proyecto. La edición sustantiva del texto estuvo a cargo de Gabriela Esteva y Jorge Máttar.

Mauricio de Maria y Campos
Presidente del Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi

México próspero, equitativo e incluyente
Construyendo futuros

Visión de conjunto y síntesis de retos y propuestas

Visión de conjunto y síntesis de retos y propuestas

Los grandes desafíos de un proyecto nacional

Recuperar la vigencia del estado de derecho. México atraviesa una crisis política que se manifiesta en la incapacidad de las instituciones para cumplir sus funciones con eficacia, en la pérdida de legitimidad de la élite gobernante y en la desconfianza de la sociedad hacia las autoridades. Se simula la vigencia del estado de derecho, cuando la realidad es que está severamente lastimado y, en algunas regiones del país, ha sucumbido frente al crimen organizado, la violencia y la corrupción. El marco jurídico suele aplicarse a los más débiles y son los poderosos quienes lo violan continuamente, sean del propio Estado o de grupos criminales. El debilitamiento del régimen de derecho tiene un impacto decisivo en el avance de la democracia y en todos los aspectos de la vida nacional y afecta a toda la población; su asociación causal con la impunidad y la corrupción es grave; su restauración es urgente. Cualquier proyecto nacional, plan de desarrollo o estrategia de gobierno pasa por la recuperación y fortalecimiento del estado de derecho, lo que a su vez requiere que las autoridades al más alto nivel muestren con hechos que esa es su voluntad, y no la simulación y política de apariencias que hemos atestiguado en los últimos años. Reconocer el problema es el primer paso para su solución.

Mejorar la gestión del desarrollo. Buena parte de los problemas del desarrollo que han persistido por décadas se debe a una deficiente gestión gubernamental, que ha empeorado en los últimos 30 años. México cuenta con población abundante y joven, recursos humanos calificados, un rico y cuantioso capital de recursos naturales, con gran biodiversidad, amplia extensión geográfica, mares y variedad de climas que hacen factible la producción de muy diversos productos del mar y agropecuarios, puertos en ambos océanos con una amplísima extensión de costas y el mercado con el mayor poder de compra del mundo al lado; todo lo cual no ha sido aprovechado para construir un desarrollo muy superior al registrado. No se trata de algo nuevo, pero es pertinente recordar estas características para contextualizar el nivel de deterioro que ha sufrido el quehacer de lo público. A lo anterior se agrega la persistente ausencia

de una visión de país o proyecto de Nación y, por tanto, de una estrategia de desarrollo de largo plazo; más bien se registra un esquema de sometimiento al devenir de los Estados Unidos, a los intereses de grupos poderosos y, en los últimos 15 años, al crimen organizado, un grupo que representa una formidable amenaza al Estado y, en última instancia, a su viabilidad como nación soberana e independiente.

Estado, mercado y sociedad en alianza para el desarrollo sostenible e incluyente. Las pasadas tres décadas han puesto en evidencia la insuficiencia de la estrategia basada en la supremacía del mercado, como la que le han otorgado las últimas cinco administraciones de gobierno en la conducción del desarrollo del país, reflejada, entre otras cosas, en la inoperancia del sistema de justicia, un bajo crecimiento económico, el incremento de la pobreza, la ampliación de la desigualdad social, la lenta evolución de la industria, una casi nula capacidad de innovación tecnológica y la pérdida de la presencia del Estado en funciones que le son inherentes, como la seguridad pública. Para corregir este rumbo de exclusión, desigualdad y lento crecimiento se requiere un liderazgo distinto, que permita al Estado convocar a la sociedad en sus muy disímbolas fuerzas a un acuerdo amplio de desarrollo, en el cual las señales de mercado sean consideradas en la ecuación, pero no por encima de las acciones coordinadas y conducentes a los objetivos nacionales de bienestar, prosperidad e igualdad que el mercado por si solo no es capaz de ofrecer.

Restablecer y reivindicar la ética pública. La corrupción ha llegado a niveles de escándalo, impregnados de cinismo perverso; pero más escandaloso es que los órganos del Estado encargados de perseguirla y castigarla no actúan contra los responsables, a pesar de incuestionables pruebas en su contra, lo que da vida a la hermana preferida de la corrupción, es decir, la impunidad. Es menester recuperar la ética del servicio público y reconstruir su reconocimiento social. La trayectoria hacia un país honesto y transparente es larga y difícil, pues el estado de cosas indica que un porcentaje no despreciable de la población se beneficia de ella, directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente. Además de las leyes se necesita el ejemplo de los líderes del país, acciones contundentes y dejar atrás la política de las apariencias y la simulación. Se necesitan resultados de inmediato; la población honrada ya no resiste este flagelo. Se requiere una cruzada de cero tolerancia, encabezada por las altas autoridades del país.

Un país seguro y en paz. La inseguridad y la violencia en México han llegado a niveles intolerables, a pesar de los múltiples programas para combatirlas y los cuantiosos recursos invertidos; el combate y la prevención de la inseguridad y la violencia constituyen uno de las más apremiantes exigencias de la sociedad en todo el país. El tema presenta complejas aristas; una propuesta considera inevitable continuar el enfrentamiento armado con las bandas criminales, pero que se requiere una nueva estrategia a partir de un ejercicio incluyente, que recoja las experiencias, por lo general fallidas, de los últimos 15 años. Un aspecto poco atendido es el relativo a los recursos ilegales que sostienen a los grupos delictivos (armas, dinero y su lavado). Una causa

fundamental de la inseguridad y la violencia, que no se ha atacado, es la infiltración del crimen dentro de las esferas gubernamentales en todas sus instancias y niveles. El Estado cuenta con herramientas: regulación, el SAT, el aparato de inteligencia y la Ley, pero no las ha utilizado con energía. Urgen un modelo de policía que desarrolle capacidades estatales y municipales; un nuevo armado institucional de seguridad y procuración de justicia para optimizar las capacidades de las distintas instancias; redefinir el papel de las fuerzas armadas; transformar el sistema penitenciario para que deje de ser escuela del crimen y se convierta en fuerza de rescate moral y social, y; fortalecer la prevención de la violencia y la participación ciudadana.

Un proyecto de Nación. México necesita una visión nacionalista de país, cuyos ejes sean la prosperidad, la inclusión y la equidad, anclados en su cultura y en las gestas históricas de la nación (Independencia, Reforma, Revolución, defensa de la soberanía), en un marco de fortalecimiento de la democracia y recuperación de la dignidad humana. Hoy no tenemos un rumbo de Nación que oriente nuestro accionar; los gobiernos han revelado su falta de visión estratégica, al seguir sin cuestionamiento un esquema de desarrollo dependiente del exterior, oportunista, derrochador de recursos, depredador del medio ambiente y los recursos naturales, concentrador de la riqueza y promotor de la desigualdad social, que no ha sido expuesto al escrutinio público o a evaluaciones de los propios gobiernos. La ruta ha sido marcada por la continuidad acrítica, sin la debida participación de la sociedad. Esa no es la imagen del México nacionalista con destino común —no obstante las diferencias y desigualdades prevalecientes— que todos anhelamos; construirla debería ser una tarea a emprender de inmediato, con una convocatoria del Estado a todos los sectores de la sociedad en todo el territorio nacional, buscando la conciliación de intereses, a través de un pacto político, económico y social que proyecte un futuro común deseable y posible, que se convierta en la guía de navegación hacia el *México próspero, equitativo e incluyente* que define al desarrollo sostenible. La plena vigencia de los derechos humanos recogidos en nuestra Constitución Política y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible asumida por México son referencias para orientar políticas, planes y programas de Estado. El cambio requiere un proyecto de nación ampliamente compartido para modificar políticas y redefinir objetivos y prioridades, en beneficio de la mayoría de los mexicanos.

Hacia un México próspero, equitativo e incluyente

Los derechos humanos y la dignidad en el centro del desarrollo. Como muchas organizaciones de la sociedad civil, proponemos asumir la realización de los derechos humanos como propósito fundamental del desarrollo nacional: los derechos civiles y políticos, vinculados con el principio de libertad; los derechos económicos, sociales y culturales, vinculados con el principio de la prosperidad, la inclusión y la igualdad; y los derechos a la cultura, la convivencia pacífica y la calidad de vida, vinculados con

el principio de solidaridad. El tránsito hacia el *México próspero, equitativo e incluyente* que todos queremos plantea poner en el centro a la dignidad de las personas, en un marco integrado, multi-disciplinario y alineado alrededor de ese empeño en todo el quehacer de lo público. Esa centralidad debe ser congruente con un nuevo modelo de desarrollo social, político y económico, y debe ser la base del proyecto de Nación.

Un nuevo modelo de desarrollo. El modelo que adopte México no sólo debe dar respuesta a los retos que imponen las carencias sociales, políticas y económicas internas, sino también a los retos que están imponiendo las múltiples transformaciones mundiales, como el acelerado cambio tecnológico. México debe transitar hacia un modelo con la dignidad de las personas en el centro, y con las prioridades puestas en el crecimiento de calidad, el empleo decente y la inversión productiva, en lugar de la obsesiva fijación con la inflación y la estabilidad nominal, que se han acompañado de miseria, atraso, marginación y zozobra laboral en los últimos 30 años. La política pública debe ser realineada en función de equilibrios reales (crecimiento, inversión y empleo) y no los nominales (inflación, tipo de cambio y tasa de interés). El empleo decente es la solución estructural a la incidencia de la pobreza y la desigualdad. Para ello conviene fortalecer la inversión y la innovación en áreas productivas de mayor valor agregado, que promuevan una transición hacia empleos de mayor calificación y, por tanto, mejor remunerados. Los programas de desarrollo productivo en el territorio deben ser precedidos de consultas previas y de las necesarias inversiones sociales y en infraestructura que beneficien e incluyan a los pobladores originales.

Un nuevo diseño institucional. Cambiar las prioridades del desarrollo requiere transformaciones institucionales de envergadura: un estado de derecho y un sistema de justicia plenos en todo el territorio; un Estado que reasuma el liderazgo que le corresponde en una economía social y de mercado, y un Banco Central que retome el objetivo dual de crecimiento y empleo, junto con el control de la inflación, como lo hacen hoy la Reserva Federal de los EUA y los bancos centrales de países desarrollados y emergentes. Un prerrequisito del nuevo modelo de desarrollo es un aparato educativo que incorpore los elementos de la sociedad del conocimiento y la formación en valores morales, valores cívicos, principios de convivencia, solidaridad, tolerancia, conocimiento humanista, científico, cultural, intelectual, etc.

Un desarrollo territorial equilibrado e incluyente. Una de las inequidades más marcadas de nuestro país está en la disparidades del desarrollo regional, que se han agravado en las últimas tres décadas, en las que la operación del TLCAN no se acompañó de políticas que redujeran su impacto regresivo en el territorio. El Sur-sureste es claro y representativo, frente a un desarrollo más dinámico y menos desigual en el Centro y Norte del país y en zonas turísticas del Caribe y la península de Baja California. Se han efectuado innumerables intentos para desarrollar a esta región, rica en recursos naturales y biodiversidad, y ninguno ha resultado exitoso; permanece con altos niveles de pobreza y marginación. Se trata de un desafío complejo porque implica

el desarrollo integral y porque involucra a seres humanos; requiere un enfoque de amplio espectro considerando las condiciones particulares de los habitantes y de su entorno. Programas de desarrollo como el de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) deben tener en cuenta, en su aplicación, el consenso de las poblaciones locales y los pueblos originarios, y articularse con estrategias de desarrollo productivo locales y a nivel nacional, con visión de largo plazo, en el marco de un proyecto de Nación.

Reactivar la inversión pública en infraestructura. La inversión pública es un potente instrumento para reducir las disparidades del desarrollo territorial El cambio de prioridades en el tránsito hacia un modelo desarrollista precisa reactivar el papel de la inversión pública, especialmente en infraestructura, que en las tres últimas décadas y, especialmente en el último trienio, se ha desplomado, como suele suceder cuando se ejecutan recortes en el gasto público. Parte de los recursos vendrían de reducir y racionalizar el gasto corriente y de desterrar prácticas de corrupción o de colusión de intereses en adjudicación de obra pública, que suelen elevar su costo y propiciar fallas en su operación. El ahorro interno puede ser palanca para lanzar un ciclo largo de inversión en infraestructura, que incluya alianzas público-privadas con liderazgo del Estado, una nueva banca de desarrollo (Bancomext, NAFIN, BANOBRAS; Banco Agrícola) que atienda preponderantemente sectores prioritarios y una estrategia de desarrollo regional para reducir desigualdades entre los Estados TLCAN del norte y centro del país y los del sur-sureste. Todo ello requiere fortalecer el Sistema Nacional de Inversión Pública, con planeación compartida, efectiva participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.

Un mejor ejercicio de la política social. Para que la política social rinda frutos debe transformarse drásticamente su praxis, actualmente carente de enfoque estratégico, de consideraciones de derechos humanos y de ética pública, y muchas veces reactiva para compensar las fallas y limitaciones del modelo económico. Es necesario reforzar la práctica democrática y la transparencia y rendición de cuentas, para desterrar la utilización político-electoral de los programas sociales, así como evaluar su pertinencia y efectividad, para eliminarlos o integrarlos con el fin de mejorar su desempeño. La política social debe ser sensible a las condiciones específicas de las diferentes regiones del país. Es preciso el rediseño de la administración pública en materia de programas sociales, para llevar a cabo una estrategia que eleve el bienestar social, reduzca la desigualdad, la discriminación y la exclusión; acabar el abuso en el uso de recursos públicos con fines patrimoniales, lograr una depuración de los programas sociales actuales, una profesionalización de los servidores públicos, la articulación y coordinación de los programas que permanezcan por su relevancia y pertinencia y una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones a lo largo del ciclo de las políticas.

Una nueva estrategia de combate a pobreza y desigualdad. A pesar de la diversidad de programas públicos, y quizás por su desorden estratégico, los niveles de pobreza

y desigualdad se mantienen muy elevados, comparados con la historia del propio país y con los avances positivos que han tenido otras naciones latinoamericanas en los últimos 30 años. En materia de desarrollo y bienestar social no hay un proyecto definido y compartido a nivel nacional para la política social. La efectividad de los programas es muy baja: la incidencia de la pobreza en la población permanece igual que hace 25 años (cerca de 43% de la población total de acuerdo con CONEVAL) y en términos absolutos se han sumado ocho millones de personas en el mismo periodo. La desigualdad en sus varias dimensiones (ingresos, género, etnia, territorio, etc.) persiste y, además, no es prioridad en la agenda de la política pública. La dispersión de programas sociales y la ausencia de un propósito común responde a un cambio en la gestión de los recursos; en estados y municipios e incluso en el gobierno federal, los programas son asumidos como patrimonio de quienes los operan y los ponen al servicio de los procesos electorales. Es preponderante el uso clientelar de los programas y el mantenimiento intencionado de las poblaciones de menores ingresos en condiciones de subordinación y dependencia por razones político-electorales. El cuestionamiento de fondo y, por tanto, las rupturas necesarias, se refieren a la pertinencia de las intervenciones, a la forma en que se llevan a la población, así como a la organización estatal para suministrarlas.

Es imperativo —y factible— abatir la pobreza. Existen dos caminos posibles y complementarios: 1) mediante un aumento de los ingresos de la gente, ya sea por la vía de la inversión el crecimiento y la generación de empleos y salarios, o por la vía impositiva (no excluyente). Poner en práctica estas medidas requiere férrea voluntad política y que el Estado logre conciliar los intereses de la sociedad para generar los ingresos fiscales necesarios y redistribuirlos vía un eficaz gasto social. La otra vía es la reducción de carencias sociales (alimentación, vestido, vivienda), lo cual implica sustituir el actual sistema de seguridad social (excluyente y fragmentado) por uno de acceso a una renta básica universal, lo que podría aminorar la pobreza en 8 puntos porcentuales y la pobreza extrema entre 4 y 5 puntos. Implementar programas para contener la carencia alimentaria propiciaría reducciones en la pobreza del orden de 2 puntos porcentuales y de la pobreza extrema en torno a 2.5 puntos.

Un modelo aspiracional para todos. Al ubicarse al ser humano en el centro del proyecto de Nación, de los sistemas social, político y económico, de la política pública y del nuevo modelo de desarrollo humanista, se estará configurando una estrategia aspiracional basada en valores en la que se busca la satisfacción suficiente de todas las necesidades humanas que permitan el disfrute de una vida plena en todos los aspectos: salud física y mental, educación, desarrollo personal, seguridad económica, convivencia social, entretenimiento, cultura, deporte, jubilación, seguridad jurídica, seguridad personal y bienestar y vida digna en general.

El empleo frente a la cuarta revolución industrial y un nuevo contrato social. El nuevo modelo de desarrollo humanista debe dar pauta a la acelerada y profunda

transformación tecnológica que está en proceso, lo que implica acciones contundentes de política pública y de vasta cooperación internacional, dado que la mayor parte del cambio tecnológico proviene del exterior. Los desplazamientos de mano de obra por la automatización y el cambio tecnológico están teniendo un fuerte impacto en México, debido a que muchas actividades de la manufactura nacional son especialmente propensas a la introducción de procesos automatizados y de robots. Se requiere una estrategia para que el avance tecnológico redunde en beneficio de la sociedad y de los trabajadores. En el plano institucional es indispensable repensar el contrato social, a fin de aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas formas de empleo, brindando, al mismo tiempo, protección social a los trabajadores; en el plano de la industria, se debe emprender de inmediato un plan nacional de educación, capacitación y readaptación continua de la fuerza de trabajo, a fin de que los trabajadores puedan adaptarse y beneficiarse del cambio tecnológico; se trata de dotar a la población de conocimientos y habilidades para entornos laborales más exigentes y sujetos a cambio continuo; políticas activas de empleo para facilitar el ajuste en puestos de trabajo y actividades con mayor riesgo de desplazamientos masivos; reforzar la libertad de negociación y organización colectiva de los trabajadores, particularmente en cadenas de exportación, donde la automatización avanza con mayor rapidez y la declinación de la participación salarial ha sido más acentuada. Un sistema de protección social universal permitiría adoptar "avances tecnológicos incluyentes", es decir, limitando sus costos humanos y evitando consecuencias catastróficas por la pérdida del empleo, a través de ajustes armoniosos y la readaptación de trabajadores entre distintos puestos o unidades productivas.

Energías renovables para enfrentar el cambio climático. La reforma energética, además de su dimensión de electricidad, tiene componentes relacionados con energías renovables, pero se dirigen sobre todo a recuperar niveles de reservas y producción de petróleo y gas natural, con una significativa participación de compañías petroleras internacionales. Ello tendrá consecuencias sobre el desarrollo de energías renovables y sobre el liderazgo del país en la lucha contra el cambio climático. Corregir el extravío requiere explorar alternativas, especialmente las relacionadas con el papel de las ciudades, con nuevas modalidades de su abastecimiento energético y gran potencial para dirigir los esfuerzos contra el cambio climático. Es en ellas en donde más se usa la energía y también en donde más se contamina; pero también son sitios de innovación: nuevos diseños para el transporte masivo y la gestión del agua, nuevas tecnologías y vehículos eléctricos. En el diseño de políticas energéticas-pro ambiente, la producción y consumo de energéticos "sustentables" deben siempre analizarse conjuntamente e inspirar a las políticas públicas en esos campos. Al plantearse escenarios de largo plazo con objetivos exigentes sobre cambio climático debe haber claridad sobre los pasos en corto y mediano plazo para hacer posibles esos objetivos.

Un sector manufacturero motor del crecimiento y difusor de conocimiento. El descuido del mercado interno y la rápida, acrítica e impuesta apertura comercial, sin

acompañamiento de una estrategia industrial y de políticas compensatorias, limitaron el crecimiento de estratos de población, sectores económicos y zonas que han contribuido significativamente a la insuficiencia de puestos de trabajo y al empeoramiento de la desigualdad y la pobreza en los últimos 30 años. Hoy México cuenta con un sector manufacturero heterogéneo, segmentado, disperso en el territorio y bajos dinamismos de la producción, la productividad y la absorción tecnológica. La innovación y el conocimiento son limitados, pues el sector se concentra en actividades de ensamblaje, con baja calificación de la mano de obra. Es necesario superar la etapa de maquila con altos contenidos importados que traslada al exterior los efectos del dinamismo de la producción y estrangula al sector externo; debemos transitar a una estructura industrial más balanceada regionalmente y entre grandes, medianas y pequeñas empresas; revisar el papel de la inversión extranjera directa (IED) en el control de las empresas y la transferencia de tecnología, en función de prioridades del país. La política para el desarrollo industrial debe asentarse en un sistema educativo que permita acceder a la sociedad del conocimiento, mediante el desarrollo tecnológico, priorizar la educación técnica para re-entrenar trabajadores en las profesiones modernas, promover cadenas productivas locales e internacionales con mayor contenido nacional, bienes de mayor valor agregado, incorporando innovación. Se requiere, por tanto, un esquema financiero y fiscal e instituciones que sustenten la política industrial.

Reactivar el sector rural-agrícola. El medio rural mexicano es muy heterogéneo y polarizado en términos productivos; en él viven 23 millones de personas, de las que un 70% permanece en situación de pobreza. En contraste, en las últimas dos décadas las exportaciones de ciertas frutas y hortalizas se han acelerado, propiciando una dualidad que abona a la desigualdad. En el campo se cultivan poco más de 22 millones de hectáreas (de un potencial de 31.5 millones). El sector creció un promedio anual de 2.5% entre 1983 y 2013 y de 2013 a 2017 ha repuntado. La agricultura contribuye apenas con el 3% del PIB nacional. De los años 80 a la fecha el crédito rural se ha contraído un 85%; sólo poco más del 5% de las unidades productivas tiene acceso al crédito. Se requiere una estrategia para recuperar el dinamismo de la producción, la productividad y los ingresos de las personas que viven en ese medio, y contribuir a reducir la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema. La estrategia se dirige principalmente a los pequeños y medianos productores: 1) incrementar la producción y disponibilidad local de alimentos, elemento básico para la seguridad alimentaria; 2) integración y comercialización de la producción a través de cadenas de valor; 3) un nuevo modelo de financiamiento y manejo de riesgos para el campo; y 4) la provisión prioritaria mejorada de bienes públicos (investigación agropecuaria, extensionismo público; sistema de sanidades y desarrollo de la infraestructura rural y local básica). Un nuevo Banco de Desarrollo Rural seria clave para el financiamiento del sector agropecuario y para promover programas privados y cooperativos con la participación de la banca comercial. El reto es movilizar los recursos financieros necesarios y canalizarlos a los pequeños agricultores y campesinos mediante un programa y una

red moderna y eficaz, que deje atrás viejos vicios y aprenda de modelos exitosos en países emergentes asiáticos. Entre otros efectos, la reactivación del medio rural significaría una reducción de la migración a las ciudades en México y hacia los EUA.

Dignificar a los migrantes. Cerca de 12 millones de mexicanos viven en Estados Unidos; 18% de los que tienen entre 15 y 64 años vive fuera del país. El retorno de emigrados el último quinquenio supera a los 100,000 por año y la disminución de la emigración podría reducir las remesas como forma de ingreso familiar. Los retos para atender a los retornados incluyen atención al cruce y primera llegada al país y dificultades de reintegración; a mediano plazo el mayor reto es aprovechar su potencial y favorecer su integración a su país. El país requiere una política integral sobre migración, con los siguientes elementos: detectar y visibilizar el prejuicio y la discriminación al migrante; para que el país genere condiciones para capitalizar los aportes al desarrollo económico de los retornados, se debe entender y atender las barreras para la integración socioeconómica; reconocer la aportación de los migrantes a las economías locales y diseñar estrategias de integración social, económica, cultural y política. Atender la crisis humanitaria requiere entender la forma en que los diferentes tipos de movilidad humana en México están asociados a las dinámicas locales y a la violencia (migración de tránsito, trata de personas, emigración internacional, así como migración interna forzada); la creciente incertidumbre asociada a los migrantes indocumentados en EUA hace necesario fortalecer la protección y asesoría a los mexicanos en el exterior; facilitar la transferencia de credenciales educativas y eliminar trabas burocráticas que enfrentan los migrantes calificados retornados para ingresar al mercado de trabajo; en la escena internacional México debe ser muy activo y apoyar la protección de migrantes.

El derecho humano al agua y el deterioro de la seguridad hídrica. La situación del agua en México es crítica; están en riesgo cuestiones vitales como la salud, la convivencia social y la sustentabilidad de los sistemas ecológicos y, por ende, la supervivencia. A nivel mundial México ocupa un lugar muy atrasado en materia de desempeño ambiental y de manejo de agua, lo que significa una baja disponibilidad de agua, además de que la desertificación afecta a 43% de su territorio. Ríos y lagunas sufren alta contaminación, fundamentalmente por descargas de aguas residuales no tratadas; las presas están azolvadas; la mayor parte de los acuíferos están sobre explotados y contaminados. Las autoridades federales desconocen los volúmenes y condiciones de las aguas subterráneas por falta de estudios hidrogeológicos básicos. Las redes urbanas de distribución de agua potable superan al 40% de desperdicio. La mala gestión del agua provoca conflictos sociales y amenaza la vigencia del derecho humano al agua. Pese a la complejidad del problema, no se le ha dado el tratamiento interdisciplinario que requiere, lo que da lugar a la urgencia de una estrategia que se haga cargo del manejo eficiente y sostenible del agua, que debe abarcar el ordenamiento territorial, el cambio climático, los ecosistemas, la vulnerabilidad social, la resiliencia, el desarrollo agropecuario, el desarrollo industrial, el desarrollo urbano y

el financiamiento que, en la definición de sus respectivas políticas, deberán tener en cuenta al recurso agua.

Una nueva inserción externa favorable a la estrategia de México. La política económica de las últimas décadas se ha montado fundamentalmente sobre el paradigma del libre comercio, la interdependencia con EUA y una doctrina liberal que, según sus defensores, aseguraría el desarrollo económico y social. Los resultados han sido desalentadores: las exportaciones se aceleraron, pero sólo en unos cuantos sectores; el crecimiento no despuntó pues el esquema opera fundamentado en la maquila, que genera poco efecto en el producto y el empleo. Hoy surgen en EUA y en otros países aires de proteccionismo económico, social y aún cultural. Frente a la política del ejecutivo de EUA, México debe acomodar la propia en el corto, el mediano y el largo plazos, lo que implica enfrentar cambios inesperados de su principal socio, como explorar las posibilidades reales de diversificar sus relaciones económicas internacionales. China y la India surgen como interlocutores interesantes para fortalecer intercambios comerciales y fomentar la inversión recíproca. Es una meta factible, pero de largo plazo que requiere trabajarse con cautela. La estrategia de inserción de México en el mundo debe ser consecuente con sus necesidades de desarrollo con prosperidad, equidad e inclusión, tanto por el lado de la incorporación de los elementos del exterior que apoyen la estrategia nacional, como del papel activo y constructivo en los asuntos multilaterales y globales que se vinculen con la instrumentación de dicha estrategia. En México no conocemos a Estados Unidos. Se propone conocer los aspectos económicos y políticos en los EUA cuya evolución es prioritaria para México. En México debemos aprovechar las ventajas que ofrece la globalización. La carencia de capital humano para producir conocimiento sobre lo que pasa en el mundo y la manera en que nos afecta es notoria. Igualmente preocupante es la ausencia de estrategias para conducir la relación con EUA, como con otras regiones, como América Latina, Asia y Europa. Tenemos que aprovechar los beneficios de la globalización a favor del futuro del país.

Nuevo acuerdo regional Meso-Norte América. El TLCAN ha impulsado el comercio y la inversión extranjera, pero no ha sido suficiente para elevar el ritmo de crecimiento económico, además de sus efectos regresivos en el desarrollo territorial. Su exclusión de los flujos migratorios, su carácter asimétrico y la ausencia de políticas y recursos para promover la convergencia en los niveles de ingreso per capita y bienestar entre los tres países siguen conduciendo a migraciones de México a los EUA y las consecuentes deportaciones, que ahora incluyen a personas que han vivido décadas en EUA. La situación se ha agravado por los flujos de migrantes centroamericanos que pasan por territorio mexicano. El gobierno de México debe impulsar una nueva estrategia de desarrollo para Norte y Mesoamérica, con tres componentes básicos: un programa de desarrollo regional equilibrado para elevar el crecimiento, empleo y los salarios, para desincentivar la migración interna y externa; promover con Centroamérica una alianza integral regional para el desarrollo, y; convocar a EUA y Canadá

a un acuerdo regional amplio, que promueva la convergencia económica mediante apoyos a la infraestructura y la cohesión social, que permitan el progreso más rápido de las zonas rezagadas de los países integrantes y una administración ordenada de la migración.

Enfrentando los retos: estrategia, actores e instrumentos

Soluciones integrales, transversales, multidimensionales e inter-temporales. La transición del país hacia un verdadero estado de derecho, a una democracia plena (no solo electoral) y hacia una trayectoria de progreso material incluyente, es decir, hacia un estadio de desarrollo superior, requiere el avance simultáneo, interconectado e interdependiente de los pilares del desarrollo sostenible (lo económico, lo social, lo político y lo institucional), lo cual significa un abordaje integral en las propuestas de políticas, lo que marca un claro contraste con el enfoque tradicional de impulsar avances independientes, desconectados y secuenciales de tales pilares. La estrategia que México debe construir se concibe a partir del cúmulo de propuestas interconectadas que se retroalimentan mutuamente con estos pilares del desarrollo para enfrentar los grandes desafíos. En ello actúan también otras categorías que son, por su naturaleza, de orden transversal pues afectan o tienen impacto prácticamente en todas las dimensiones del desarrollo; por ejemplo, la probidad en el quehacer público, la consideración del mediano-largo plazo para estimular efectos intergeneracionales; la gestión eficiente de las políticas públicas y la expresión territorial de los problemas y sus soluciones. El abordaje multi dimensional, multidisciplinario (transversal), multinivel e intertemporal en las propuestas tiene un alto grado de dificultad, como corresponde a la complejidad de los desafíos de la Nación; de hecho, es un reconocimiento al fracaso de soluciones simplistas, unilaterales, que en el pasado mostraron su inoperancia, y que hoy son las menos indicadas, dada la complejidad de los problemas que enfrenta el país.

Estructurar y aplicar una política pública re-conceptualizada. La política pública es una herramienta del sistema político que debe ser correctamente conceptualizada. La falta de una política pública adecuadamente concebida e instrumentada es la razón por la que muchos de los problemas sociales, políticos y económicos en nuestro país no han tenido solución, ni la tendrán si no se modifica la visión. El camino hacia un *México próspero, equitativo e incluyente* es arduo y transitarlo requiere acciones deliberadas, acordadas conjuntamente por del Estado y la sociedad. A diferencia de los últimos 30 años, el Estado debe ocupar espacios que se dejaron al mercado con la creencia de que propiciaría una trayectoria de prosperidad (equidad e inclusión ni siquiera se consideraban en ese modelo) que funcionó sólo para una minoría cada vez más pequeña. Tres décadas de subordinación del Estado al mercado deben revertirse, por lo que el conjunto de propuestas para enfrentar los desafíos que planteamos

requiere un Estado nacionalista pro-activo, renovado, convencido de recuperar su papel como impulsor del desarrollo, con instrumentos idóneos de política pública, capaz de conducir el proceso virtuoso del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos, especialmente en el caso de intervenciones sectoriales (industria, agricultura, salud, educación, etc.), horizontales (ciencia y tecnología, infraestructura, transporte, competitividad, pequeña empresa) y de desarrollo territorial armónico pro-convergencia regional, con las que debe alinearse la política macro (fiscal, financiera, monetaria y comercial).

Profesionalizar la función pública. No es suficiente la voluntad y el convencimiento de que es posible aspirar a una sociedad próspera, equitativa e incluyente; se necesita una re-ingeniería y re-capacitación en los cuadros de la administración pública que nos prepare mejor de cara al futuro. Las transformaciones necesarias apuntan a una reingeniería del aparato estatal, tanto en sus estructuras legales y formales, como de recursos humanos, que conduzca a una nueva administración pública liderada por profesionales honestos, competentes y comprometidos con el servicio a los ciudadanos. Una de las expresiones de la debilidad del Estado es, precisamente, el precario desempeño de la función pública, tanto desde el punto de vista de los resultados de la labor de las instituciones como de la, a veces, escasas preparación y probidad de los funcionarios públicos, en todos los niveles y, en especial, en los gobiernos de estados y municipios. La profesionalización de la función pública y la erradicación de prácticas de corrupción-impunidad son ingredientes indispensables en cualquier estrategia de desarrollo sostenible e incluyente, con visión de largo plazo, como la que necesita la Nación.

Las soluciones durables requieren persistencia y ocupan un horizonte de largo plazo. Las propuestas de acción para enfrentar los retos no ofrecen soluciones inmediatas; están apuntaladas en análisis, reflexiones y discusiones colectivas del Centro Tepoztlán, en las lecciones que han dejado otros esfuerzos similares y en estudios previos de este y otros grupos de análisis; ofrecen una trayectoria de mejoramiento en materia de crecimiento, pobreza, desigualdad, seguridad, medio ambiente, salud, uso del agua, seguridad alimentaria, energía, entre otros determinantes del bienestar de la población, cuyo camino precisa horizontes de tiempo largos; se debe actuar ya para enfrentar los retos de hoy, pero apuntando a medidas sostenibles que rindan resultados también en el corto plazo, de modo de mantener el esfuerzo y transitar hacia políticas de Estado.

Impulso a Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). La CTI tiene efectos en todo el aparato productivo, en el funcionamiento de la sociedad y en el progreso económico y social, pero el apoyo presupuestal que recibe es insuficiente, disperso y sobre-regulado; las asignaciones presupuestales son usualmente anuales, por lo que los proyectos compiten adaptándose al ciclo presupuestal, sin garantía de que puedan continuar en fases subsecuentes. El financiamiento y el capital de riesgo son casi

inexistentes. Falta alineación en las políticas públicas que influyen en el desarrollo científico y tecnológico, así como una visión de largo plazo vinculante que privilegie la formación y desarrollo del talento mexicano. Proponemos que al 2024 se ejerza un gasto gubernamental en CTI equivalente al 1% del PIB, lo que potenciaría el aumento de la inversión privada en esta materia, que debería alcanzar al menos 0.5% del PIB en el mismo período. Manteniendo esta tendencia, en 2030 el sector privado canalizaría al menos un peso por cada peso gubernamental invertido, lo que permitiría alcanzar 2% del PIB. Se requiere además un aumento en estímulos fiscales y fijar un porcentaje mínimo para compras públicas innovadoras. Los recursos se emplearían en el desarrollo de las figuras financieras y de capital de riesgo para detonar el mercado de capitales y de crédito para empresas e iniciativas de base tecnológica.

La participación de la sociedad. La construcción de un proyecto país que culmine con una imagen deseada de Nación requiere, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, abrir espacios para la participación de una sociedad que, sin dudar de los avances en su protagonismo, no se ha convertido en un actor fundamental en el ciclo de decisiones estratégicas de la política pública en el país (diseño, implementación, seguimiento y evaluación). Hoy en día no es concebible una estrategia para componer a México sin la participación democrática y transparente de una ciudadanía que colabore y ejerza control social y que, por tanto, sea un factor clave en las decisiones nacionales. La participación social o gobernanza es una aspiración inherente al Estado democrático, no es una concesión ni una conquista.

Mirando al futuro. Enfrentar los desafíos del país debe ser una tarea permanente, dinámica y en continua evolución. La tarea debe proponerse acciones que incidan de inmediato en los desafíos, y cuyo efecto se produzca en las causas estructurales, de modo que su impacto sea efectivo y sostenible. La planeación moderna debe asignarle al largo plazo una importancia central para establecer normas y el sistema de medición que garanticen una evaluación y corrección adecuadas y la continuidad de los planes y proyectos. Abandonar la atención sólo en lo coyuntural permite visualizar el largo plazo, el conjunto y lo global, ya que la suma de las soluciones a las urgencias del momento no resuelven los desafíos del conjunto. La gobernanza del proceso de transformaciones estructurales que se plantean en esta propuesta debe ser conducido por el o los gobiernos, con visión de Estado, por etapas, pero de manera integral, con visión de largo plazo, y actuando en el muy corto, corto y mediano plazos; y como respuesta a los desafíos que plantean la sociedad y sus ciudadanos; que deberán ser informados de la marcha del proceso; transparencia, rendición de cuentas y probidad son la esencia del quehacer público moderno.

1

Un Estado democrático de derecho y un proyecto de nación

1. Un Estado democrático de derecho y un proyecto de nación

1.1. Hacia una Nación próspera, equitativa e incluyente

Contexto/ Condiciones actuales

- Un México próspero, equitativo e incluyente requiere un proyecto de Nación para aspirar al desarrollo sostenible; es decir, un conjunto de propósitos y aspiraciones de los ciudadanos y como nación para el largo plazo, para navegar con rumbo, estrategia y herramientas para alcanzar el desarrollo sostenible y para corregir los problemas sociales, políticos y económicos vigentes.
- El proyecto de Nación debe ser una definición de Estado en su acepción amplia y debe plasmarse en sus aspectos esenciales y perdurables en la Constitución Federal.
- Es urgente realizar el ejercicio de construcción de una visión país con la representación de toda la sociedad, logrando los consensos necesarios con el criterio de la conciliación de intereses, que se sustenta en el principio de equidad, y no de la negociación, que se basa en relaciones de poder.
- Este ejercicio debe anteceder a cualquier programa de gobierno que se pretenda instrumentar.

Retos

- Un plan de Nación reivindica conceptos y desecha la idea de que lo alcanzado por la sociedad es inmodificable; todo se puede cambiar y si ello surge de una acuerdo nacional participativo y democrático, las probabilidades de éxito serán mayores
- Sociedad, economía y política son los pilares de la organización social para el desarrollo sostenible y cada una es igualmente importante; son esquemas complementarios e interdependientes y ninguno se debe subordinar ni depender de otro.
- El sentido ético de sociedad, economía y política se ha desvalorizado y desviado, volviéndose rivales y subordinados entre sí y, por tanto, inefectivos e inequitativos para la sociedad
- Estos sistemas son dinámicos; es imperativo recuperar su esencia y plasmarla dentro del proyecto de nación de México, así como insertarla dentro de un proyecto de inserción global.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- El Proyecto de nación debe: i) revalorizar los principios y objetivos básicos de los sistemas social, político y económico, orientándolos a alcanzar la vigencia de los derechos humanos y garantizar la sustentabilidad del desarrollo para las generaciones presentes y futuras; ii) definir el ordenamiento territorial con base en las condiciones y previsiones demográficas, ambientales y tecnológicas; iii) sentar las bases para consolidar la seguridad nacional; iv) adecuar los principios de la inserción del país en el mundo; v) fijar las prioridades y los tiempos.
- Todo ello debe estar sustentado en valores éticos y una perspectiva de largo plazo.
- Es necesario cambiar radicalmente los paradigmas de los sistemas social, político y económico, lo cual debe llevar a devolver al Estado el papel rector que le corresponde y a desembocar en un nuevo modelo económico que supedite a las llamadas fuerzas del mercado al beneficio colectivo y no al individual.

1.2. El tránsito hacia el México que queremos: un proyecto de país

Contexto/ Condiciones actuales	• Hace décadas que el gobierno marcha a contracorriente de la intervención pertinente del Estado en el desarrollo, guiado por paradigmas ajenos a la institucionalidad, normatividad y cultura del país. En la persecución de esa idea de progreso se ha tratado de instituir la modernidad liberal y se ha desdibujado la Constitución Política que nos constituye como nación, la cual se distinguía por señalar rumbo al desarrollo. • La crisis política de México se manifiesta en la incapacidad de instituciones en áreas clave para cumplir sus funciones con eficacia, la pérdida de legitimidad de la élite gobernante y la desconfianza en las autoridades. • La frustración y enojo social por la incertidumbre, la inseguridad y el miedo, la precariedad del empleo y de la economía de la mayoría de familias mexicanas también ha contribuido a debilitar la capacidad institucional de gestión del Estado • El marco jurídico-político se ha reformado desde una perspectiva neoliberal. La manera en que se concibió la inserción de México en la economía global orientó el sentido de numerosas y profundas reformas constitucionales que, en los últimos 30 años, han implantado elementos del "consenso de Washington" en nuestro régimen jurídico político, lo que contraviene de manera flagrante el pacto constitucional. La opacidad y falta de rigor técnico con que fue modificada la mayoría de los artículos generó un texto caótico, prolijo y redundante.
Retos	• México requiere un proyecto de nación distinto al que se sigue desde hace 30 años, que restablezca la soberanía de la Nación en un mundo abierto, que recupere el derecho a trazar las transformaciones del país, que democratice el ejercicio del poder, que impulse el progreso material pero también una distribución de la riqueza equitativa, y que recupere el nacionalismo como valor cultural. • El Estado debe actuar como promotor del desarrollo y bienestar económico y social para que las personas utilicen sus facultades al máximo individual y colectivamente. • No se trata de elegir entre los valores culturales de lo "arcaico" y los requisitos de lo moderno o del mercado, sino de incorporar dentro del proyecto a definir los derechos humanos como objetivo, meta y criterio en absolutamente todos sus instrumentos. • Las opciones no están entre una estrategia capitalista o una socialista, sino en definir y desarrollar un proyecto de nación que tenga al ser humano como su centro y propósito primero y último, y que promueva la armonía con la naturaleza y el ambiente; es la búsqueda del desarrollo sostenible.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• La actualización de principios fundamentales y la normatividad constitucional es indispensable, lo que obliga a integrar un nuevo pacto constitucional desde un Congreso Constituyente. • Ante la dificultad para convocar a un Congreso Constituyente, por la desconfianza en los partidos políticos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por ejemplo, propone "reordenar y consolidar el texto vigente" es decir, depurarlo y hacerlo legible para tener "una versión de la Constitución que luego permita hacerle las adecuaciones que exige una democracia madura". • El inicio de un período gubernamental constituye un momento adecuado para iniciar un proceso participativo y democrático de conformación y aprobación de un proyecto de Nación, que puede tomar varios años, pero hoy es fundamental sentar las bases apropiadas e iniciar el proceso. • Los aspirantes a dirigir las estructuras de gobierno deben ofrecer su visión –como partidos y como candidatos– sobre el proyecto de nación a definir y comprometerse con la ciudadanía a iniciar el proceso al principio de su gestión, con la participación de la sociedad. • La Ley de Planeación establece que el ejecutivo federal debe publicar dentro de los seis primeros meses de su administración el Plan Nacional de Desarrollo. Este pudiera ser el sustento jurídico para incorporar la esencia del proyecto de Nación con perspectiva mayor a los 20 años que marca la Ley de Planeación, y que deberá establecerse y adecuarse cada seis años, al inicio de una nueva administración.

1.3. La plena vigencia de los derechos humanos (DH)

Contexto/ Condiciones actuales

- En la reforma constitucional de junio de 2011 se estableció que el respeto a los derechos humanos es el objetivo central del Derecho y del Estado en México; en México todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales en los que el Estado mexicano es parte. Los derechos humanos reconocidos en la Constitución son: individuales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad.
- Una limitación importante de la procuración de DH es que los organismos relevantes formulan recomendaciones no vinculatorias.

Retos

- Hace falta que avances legislativos sobre DH sean también objetivo y criterio central de los sistemas social y económico y que la estructura funcional de estos sistemas se oriente al cumplimiento de ese objetivo.
- Hay grandes pendientes que se deben resolver para lograr la plena vigencia de los derechos humanos en México, en salud, seguridad pública, atención a los migrantes, discriminación y violencia contra la mujer y otros grupos sociales; trata de personas, degradación y destrucción de la naturaleza, etc.
- El cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible significaría un avance crucial en materia de DH, por ejemplo en erradicar la pobreza extrema; cobertura universal en materia de salud y bienestar; educación de calidad con valores éticos; igualdad de género; y trabajo decente, etc.
- El Estado debe prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Revisar eficacia y eficiencia de organismos de defensa y promoción de DH, para mejorar su desempeño, transparencia y rendición de cuentas sobre su gestión.
- Asignar recursos públicos: financieros, técnicos, materiales y humanos para acceso a justicia y respeto a derechos y libertades fundamentales.
- Vigencia de derechos humanos pasa por contar con un estado de derecho pleno que garantice la seguridad pública y la acción del Estado para combatir al crimen organizado. Asimismo debe reconsiderarse la participación de las fuerzas armadas en recuperar la seguridad pública en el país.
- Promover en la sociedad la plena conciencia de nuestros deberes, obligaciones y responsabilidades en la materia de DH.

1.4. Un sistema político para promover la democracia

Contexto/ Condiciones actuales

- La democracia tiene su raigambre y su pleno ejercicio no solo en las urnas, sino en todas las construcciones sociales; esto es, en los sistemas sociales, políticos y económicos. La democracia no es un asunto exclusivo de la política, es un tema central de la convivencia social.
- La democracia en México deja mucho que desear, porque no cubre todas las áreas de la convivencia social y porque ha sido desvirtuada, al adoptar valores de la democracia de los EUA.
- México ocupa el lugar 127 de 137 naciones en el índice de confianza del público en los políticos, según el World Económic Forum 2017.

Retos

- El sistema político, gobierno, poder judicial, legislativo, partidos políticos están sumamente desprestigiados y desgastados, y no gozan de la confianza de la gran mayoría de la población.
- Una sociedad sin educación y sin información veraz, suficiente y oportuna, no puede catalogarse como una sociedad democrática.
- En la coyuntura de los procesos electorales federal y en varias entidades, la única forma de afrontar las deficiencias del sistema político vigente es mediante algún tipo de pacto o compromiso de los partidos y sus candidatos que aseguren a la ciudadanía los cambios necesarios para erradicar vicios y para incorporar prácticas verdaderamente democráticas en los procesos.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- En el contexto de la formulación del proyecto de Nación cabe una revisión del sentido real y la aplicabilidad de las características del sistema político mexicano: republicano, federal, representativo y demócrata y, como consecuencia, adecuar la normatividad y las instituciones al deber ser de estos conceptos.
- Es decir, hace falta una discusión formal y definitoria sobre la conveniencia de mantener el sistema presidencialista o adoptar el parlamentario, con criterio de derechos humanos y de beneficio social, así como repensar el federalismo en el contexto internacional y del nuevo modelo de desarrollo.
- El concepto y contenido de la naturaleza de la democracia en México debe ser motivo de revisión y análisis, y verter los acuerdos en el proyecto de nación y en la Constitución.

1.5. Partidos políticos pertinentes, transparentes y eficaces

Contexto/ Condiciones actuales	• La principal forma de representación dentro de los sistemas políticos son los partidos, indispensables para el funcionamiento de los sistemas representativos. Sin embargo, en numerosos sistemas constitucionales hay alta desconfianza en ellos. • Son bien conocidas las tendencias a la concentración del poder y a la formación de élites dentro de la estructura de los partidos políticos, y que en su desempeño propenden a la formación de clientelas internas. • En México los partidos políticos suelen quebrantar el estado de derecho, tanto en su operación en tanto organizaciones sociales, como en los procesos electorales, con lo que provocan una enorme pérdida de credibilidad en estos últimos.
Retos	• El sistema electoral mexicano adolece de importantes lagunas, pero también de fuertes confusiones en su estructura normativa. Se destacan las más significativas: • No es claro cuál es el número de los partidos relevante para la gobernabilidad y para la representatividad; • Los procesos de selección de candidatos son con frecuencia cerrados, opacos y antidemocráticos; • Las coaliciones por elecciones pueden demeritar la democracia cuando su intención es la obtención del poder y no los principios que rigen a sus partes. • El tránsito de miembros de un partido a otro por conveniencia personal o de grupo que se observa en el proceso electoral 2018 genera desconfianza en la ciudadanía, que ve partidos políticos desdibujados y políticos sin vocación democrática, ni principios ni convicción.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Medidas efectivas para generar confianza en los partidos, en los sistemas representativos y en el Estado constitucional, en general, que entren en sinergia para generar una mayor adhesión espontánea a las instituciones. • Los procesos de selección de candidatos deben ser abiertos, transparentes, democráticos y sujetos a sanciones en caso de incumplimiento. • Revisar las normas de financiamiento de los partidos, en particular estudiar el riesgo del financiamiento privado (incidencia del crimen organizado), y ajustar montos para sus tareas ordinarias y para campañas electorales. • Examinar procedimientos para formación y funcionamiento de gobiernos de coalición y establecer reglas que contribuyan a democracia. [• Considerar que el Presidente de la República y los funcionarios de primer nivel de los poderes ejecutivos federal, estatal y municipal se desvinculen de sus partidos durante su gestión.

1.6. Recuperar el estado de derecho: honestidad, transparencia y seguridad pública

Contexto/ Condiciones actuales

- En México el estado de derecho está severamente afectado, se encuentra en su peor crisis histórica y expertos indican que en partes del país no rige el estado de derecho.
- Las reformas constitucionales y legales han generado una creciente complejidad normativa que obstaculiza el funcionamiento óptimo del estado de derecho en México.
- México está catalogado entre los países con mayor impunidad y corrupción. Son dos caras de la misma moneda y la inseguridad pública provocada por las acciones criminales es consubstancial a esta moneda. Todo ello es secuela de la inseguridad jurídica que padece México.
- Cualquier intento de solucionar los graves y profundos problemas de corrupción y de inseguridad pública no tendrá efecto mientras no se recupere la seguridad jurídica y, por tanto, el estado de derecho que debe imperar en cualquier sociedad democrática y civilizada
- Los delitos del orden común se intensifican y diversifican: extracción ilícita de hidrocarburos, violencia y narcotráfico, cuyas operaciones se han extendido a casi todo el territorio nacional, expandiendo sus delitos a secuestros, extorsiones, atracos en carreteras y ferrocarriles, tráfico y trata de personas .
- Elemento fundamental para combatir al delito es que los delincuentes sepan que son altas las posibilidades de ser identificados, juzgados y sentenciados. Nada más lejano en México, que ocupa el 4to lugar del Índice Global de Impunidad 2017 de la Universidad de las Américas de Puebla.

Retos

- La reconstrucción y fortalecimiento del estado de derecho, lo cual precisa desterrar la corrupción y la impunidad y garantizar la seguridad jurídica en todos sus ámbitos, es un esfuerzo persistente de largo plazo que debe empezar ya.
- En materia de seguridad, no hay soluciones fáciles ni respuestas únicas. El asunto es multifactorial y dinámico, no hay respuesta unívoca, ni diagnósticos permanentes; es un enorme reto.
- México ha fracasado en su lucha contra el crimen organizado. En el gobierno del presidente Peña se cometió el error de incorporar la Secretaría de Seguridad Pública a la de Gobernación y, en otra decisión inexplicable, se eliminaron recursos para la prevención del delito, lo que hizo evidente la ausencia de una visión integral que atienda las raíces del problema y no sólo sus efectos.
- Ha sido controvertido el uso de las fuerzas armadas para enfrentar el narcotráfico; asombra la falta de integración del sistema policial libre de corrupción, capacitado y equipado para enfrentar el grave problema. El último eslabón de la cadena del delito es el sistema penitenciario, que en México se constituye como escuela para delincuentes y no como centros de rehabilitación social, por lo que requiere una transformación integral.
- Cuando la inseguridad pública pone en riesgo la estabilidad de las instituciones del Estado, el asunto deja de ser un problema de seguridad interna y se convierte en tema de seguridad nacional.
- La violencia continuará en el corto plazo. La delincuencia aprovecha los procesos electorales para amedrentar/extorsionar a los candidatos; las autoridades que están por concluir su mandato relajan sus políticas de seguridad, limitan sus riesgos y adolecen de incentivos para mantener o reforzar el enfrentamiento contra la delincuencia, como se ha visto este 2018.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Un México próspero, equitativo e incluyente requiere la construcción y consolidación de un eficaz estado democrático de derecho, lo cual conlleva el respeto, la promoción, la protección y la defensa de los derechos humanos, • Se precisa construir instituciones, prácticas, reglas y costumbres basadas en el estado de derecho. Hoy este entramado legal presenta traslapes de responsabilidades, falta de claridad en sus preceptos y no cuenta con los recursos presupuestales necesarios para permitir su adecuada implementación. • Es imperativo contar con un consenso social y político, en el marco de la construcción de un proyecto de Nación, en el cual gobierno y ciudadanos coincidan para apegar su comportamiento a lo que dispongan las leyes y en caso de no hacerlo, sufran las consecuencias. • La gestión y coordinación de las fuerzas armadas, policías, procuradurías, inteligencia militar y civil es esencial para optimizar sus capacidades, compartir su información y desplegar sus operativos basados en un diagnóstico común. • Ante la inminencia de las elecciones, no se pueden esperar soluciones inmediatas a estas lacerantes realidades, que los gobiernos recientes no han reducido o controlado; por el contrario, han permitido su agravamiento. • Los partidos y sus candidatos deberían establecer algún tipo de pacto o compromiso con la sociedad para atenderla con carácter prioritario y urgente, presentando las acciones concretas y estrategias que se seguirían. No bastan promesas ni intenciones. El futuro del país depende de la atención inmediata a estos problemas.

1.7. Apoyo a las víctimas de las violencias

Contexto/ Condiciones actuales	• Estado falla en velar por seguridad personal y patrimonial de la población. • Miedo priva; territorios son controlados por crimen organizado en colusión con empresas y gobiernos locales. • Aumento de violencia contra las mujeres, acoso escolar, violencia contra personas mayores, infancia y migrantes. • Violencias se han convertido en problema social más grave, destruyen a comunidades y vida digna; ausencia de respeto a los derechos humanos.
Retos	• Se legisla en forma fragmentada; instituciones sin recursos ni poder para atender a víctimas de las violencias. • Es necesaria estrategia nacional que conciba a violencias como problema que demanda políticas y programas compartidos entre órdenes de gobierno para combatirlas, así como para atender a las víctimas y a las poblaciones en riesgo y para prevenirla y construir una cultura de paz y convivencia. • Terminar con el pacto de impunidad que ha corroído al Estado y permitido el crecimiento exponencial de las violencias.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Nueva política social debe procurar apoyo a víctimas con fondos de víctimas, acceso y recuperación de sus patrimonios, servicios de salud y procesamiento de su dolor y enojo e información sobre avance de investigaciones. • Estrategia amplia, coordinada y de largo plazo para prevención; que recupere convivencia, construcción de seres humanos plenos, apoye a familias en tareas de cuidado y de transmisión de saberes para la vida, desarrolle resiliencia en las personas, familias y comunidades. • Estrategia de gestión de riesgos por desastres naturales para prevenir, atender de inmediato y reconstruir las zonas afectadas.

2

Una sociedad justa y participativa centrada en la dignidad de los seres humanos

2. Una sociedad justa y participativa centrada en la dignidad de los seres humanos

2.1. Un enfoque integrado del desarrollo y las políticas sociales

Contexto/ Condiciones actuales	• Superposición de programas sociales, dispersión de intervenciones gubernamentales y falta de articulación, que provocan duplicidad y desperdicio de recursos. • Ausencia de verdadero interés por mejorar los niveles y calidad de vida de las personas. • Baja efectividad en combate a pobreza y desigualdad, discriminación y exclusión. • Programas sociales son asumidos como patrimonio de quienes los operan y los ponen al servicio de los procesos electorales, como el de 2018. • Mantenimiento intencionado de poblaciones de menores ingresos en condiciones de subordinación y dependencia.
Retos	• No hay un proyecto definido y compartido a nivel nacional para las políticas y los programas sociales gubernamentales. • Realización de derechos humanos debe ser propósito del desarrollo => centrarse en dignidad de las personas. • Participación ciudadana es fundamental. • Programas sociales capturados por políticos y partidos políticos. • Repensar el sistema de protección social, a fin de darle un carácter universal, como un derecho de cada individuo, más que como una prestación restringida al trabajo asalariado formal, especialmente en un mundo cambiante del trabajo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• La política social no debe subordinarse a la económica, ya sea para paliar los daños que ésta causa o para proporcionarle márgenes de actuación. • Debe prevalecer enfoque integrado y multidisciplinario en el diseño e implementación de las políticas. • Reforzar la práctica democrática y la transparencia y rendición de cuentas, para desterrar la utilización político-electoral de los programas sociales. • Evaluar la pertinencia y efectividad de los programas sociales, para alinear, eliminar o integrarlos con el fin de mejorar su desempeño.

2.2. Abatir la pobreza y la desigualdad

Contexto/ Condiciones actuales

- Las políticas de combate a la pobreza no han fructificado en México.
- La incidencia de la pobreza permanece prácticamente igual que hace casi un cuarto de siglo. En términos absolutos, la población afectada se ha elevado de alrededor de 17 millones de personas en 1990 a más de 25 millones en 2014
- La incidencia de la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio se ubican en 2014 en 21%, 29% y 55%, respectivamente, de la población.
- La desigualdad no ha experimentado reducciones significativas entre 1992 y 2014; en consecuencia, la pobreza monetaria tuvo una incidencia del mismo orden de magnitud en 1992 y 2014.
- Política social debe ser sensible a condiciones específicas de diferentes regiones del país.

Retos

- Reducción de la pobreza y la desigualdad es esencial por razones de ética, pero también para eliminar uno de los mayores obstáculos para el crecimiento y gran factor de riesgo social.
- Avances en este campo debe ser primordialmente resultado de políticas generales de inversión pública, empleo, educación y seguridad social, más que de programas asistenciales, poco eficaces, que generan despilfarro y corrupción, a veces regresivos y que consumen ingentes recursos.
- Es necesaria una estrategia con visión de largo plazo de reducción de la pobreza y la desigualdad; integrar/ eliminar programas, eficientar y ejecutar con pertinencia y transparencia y rendición de cuentas.
- Es posible abatir pobreza y desigualdad y dejar atrás cuatro décadas de esfuerzos infructuosos.
- La redistribución del ingreso se traducirá en disminución de algunas carencias sociales.
- La menor desigualdad no sólo conlleva menor pobreza, sino que también incentiva el crecimiento económico, sembrando la semilla del proceso retroalimentado: menor desigualdad-menor pobreza-mayor crecimiento.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Mantener sólo programas sociales pertinentes que han logrado resultados
- Apoyo al campo en zonas de temporal y regiones más rezagadas, para reducir vulnerabilidades en granos básicos, como el maíz.
- Fortalecimiento de salario mínimo y estudiar la implementación de una política de salarios mínimos efectiva o sustituir programas dispersos por una renta básica, gradualmente y con cautela financiera.
- Programa de apoyo a jóvenes, particularmente los millones que no tienen educación ni empleo.
- Reducir la pobreza: dos caminos posibles
- Aumento de los ingresos
- Ya sea por la vía impositiva o (no excluyente) por el camino de la renta básica.
- Poner en práctica estas medidas requiere que el Estado concilie los intereses de la población, una férrea voluntad política y superar obstáculos que suelen levantar sectores sociales acomodados.
- Reducción de carencias sociales
- Sustituir actual sistema de seguridad social (excluyente y fragmentado) por uno de acceso universal podría aminorar pobreza en 8 puntos y pobreza extrema entre 4 y 5 puntos.
- Programas para contener carencia alimentaria propiciarían reducciones en pobreza del orden de 2 puntos porcentuales y de pobreza extrema en torno a 2.5 puntos.

2.3. Hacia un régimen de seguridad social universal para el siglo XXI

Contexto/ Condiciones actuales	• Trabajadores enfrentan nuevos riesgos y necesidades, derivados de cambio tecnológico y globalización. • La seguridad social es de baja cobertura y mala calidad, con políticas desarticuladas entre el IMSS y el ISSSTE. • Seguro Popular se ha convertido en paliativo temporal y otra caja chica de algunos gobernadores.
Retos	• Adecuar esquema limitado de seguro social de los años 40, restringido al trabajo formal. • Nuevo régimen debe descansar en a) sistema de salud pública universal fincado en sistema no fragmentado, financiado con impuestos generales; y, b) sistema de protección al ingreso frente a riesgos de la vida, como desempleo, incapacidad y edad avanzada. • Incorporar avances internacionales, como el pago de servicios no retribuidos, realizados sobre todo por mujeres, para el cuidado de personas, cuando estos servicios no puedan ser brindados por la seguridad social. • Estudiar adopción de un ingreso básico universal que sustituya a la multitud de programas, muchas veces sin sustento, duplicados y sin impacto en la población, que se han vuelto parte de una estrategia clientelar de actores políticos. Otros recursos podrían venir de reorientación del gasto no justificado, o indebido, como la erogación en publicidad gubernamental o las prestaciones exclusivas de las que gozan servidores públicos de alto nivel.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Esfuerzo fiscal debe ser parte de estrategia articulada a una reforma hacendaria para transición de los múltiples enfoques residuales y programas en muchos casos duplicados, a un esquema de derechos básicos exigibles. • Mientras tanto, incorporar a trabajadores domésticos al régimen obligatorio de seguridad social y establecer modalidades que faciliten la incorporación de trabajadores independientes. • Desvincular el empleo de los esquemas de recaudación para seguridad social de los trabajadores, pues esto castiga la contratación de personas y/o su formalización laboral, junto con intensificar programas de inspección para formalizar a trabajadores de empresas formales no registrados en seguridad social. • Para abatir este tipo de informalidad, homologar distintos registros que para un mismo trabajador mantienen las autoridades hacendarias, el IMSS y el INFONAVIT. Esto ayudaría a evitar que las empresas registren a sus trabajadores ante la autoridad hacendaria, con objeto de deducir costos de mano de obra, pero no lo hagan ante el seguro social.

2.4. Aliviar al sistema de salud en terapia intensiva

Contexto/ Condiciones actuales

- El sistema de salud está anclado en el siglo pasado, y no tiene capacidades para atender la creciente demanda de atención por transición epidemiológica de enfermedades infectocontagiosas, crónico-degenerativas cardiovasculares, diabetes y obesidad.
- El Seguro Popular, que atiende a población abierta, ha sufrido recortes de 10 mil millones de pesos en 2017 y poco más de 3 mil millones en 2018.
- Deficientes y dispares sistemas estadísticos, de control y de planeación de salud pública, por insuficientes recursos, supervivencia de diversos subsistemas, enorme rotación de personal y utilización de diferentes denominaciones y clasificaciones para catalogar enfermedades.
- Burocratización de los servicios públicos de salud por saturación de servicios médicos, acortamiento de citas y dificultad de acceso a médicos y servicios especializados, camas e intervenciones quirúrgicas. Se ha olvidado que no hay enfermedades, sino enfermos que requieren atención humanizada.
- Política social de alivio de pobreza desvinculada de necesidades de salud pública.
- La cobertura de salud es deficiente y desigual.
- Sistema de salud fragmentado y generador de desigualdad. Los derechohabientes del IMSS, del ISSSTE e instituciones especializadas del Ejército, la Marina y PEMEX, resultan privilegiados, frente a los que dependen de la Secretaria de Salud y el Seguro Popular, pero a su vez gozan de capacidades y coberturas distintas de atención a enfermedades.
- Servicios privados caros y de calidad variable.
- La enfermedad se considera como entidad cerrada y reducida a un problema entre médico, enfermo y medicamentos. Se olvidan o subestiman los determinantes sociales de la salud como el ingreso, la alimentación, la habitación, los servicios básicos, la educación, condiciones locales y ambientales, género, discriminación, etc.
- El financiamiento público es escaso, deficiente y declinante; bajó de 3.5% del PIB en 2013 a 2.5% en 2018. El presupuesto también disminuye como proporción del gasto público.

Retos

- Pobreza y desigualdad acortan más la vida que la obesidad, la hipertensión y el consumo excesivo de alcohol. Necesidad de establecer estrategias y acciones para combatir la pobreza y la desigualdad con efectiva atención a salud.
- Desigualdad en la atención a la salud de la población requiere estrategias y acciones urgentes y concretas.
- Urge iniciar el proceso de coordinación y unificación institucional de sistemas de privilegios públicos y privados, dando atención prioritaria a grupos marginados, particularmente en regiones rezagadas del sur-sureste del país y en bolsa de pobreza en todo el territorio nacional.
- En los 40s y hasta los 70s del siglo pasado se dio enorme importancia a los determinantes sociales de la salud. Hoy se les concede poca importancia; las distintas dependencias públicas trabajan como departamentos estancos,. Desvinculación del análisis socioeconómico. Se soslaya el impacto de la desigualdad sobre la morbilidad.
- El financiamiento público muy por debajo de las necesidades del sector y del gasto por habitante en países de la OCDE y la mayoría de los latinoamericanos. En términos reales en 2018 se ubicará en el mismo nivel que en 2013 pero con 6.3 millones de mexicanos más. Altas tasas de empleo informal limitan recursos públicos
- Voluntad política es crucial en tarea compleja de largo plazo.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Modelo anticipatorio y predictivo, centrado en personas, comprometido con la calidad, integral, con cobertura continua en el ciclo de vida, diversificado, interconectado y multidisciplinario.
- Universalización de la salud para que sea un derecho humano efectivo de todos los mexicanos; que por ley asigne montos suficientes de financiamiento público; unifique los diversos sistemas de salud; establezca un paquete básico de servicios de salud dinámico; separe al sistema de salud de pensiones y jubilaciones; asegure portabilidad y padrón único de beneficiarios.
- Duplicar gasto en salud para llegar al 5% del PIB promedio de países OCDE. Establecer bases fiscales para garantizar recursos suficientes, que podrían basarse en mayor ISR a personas físicas e impuestos indirectos especiales aplicados al consumo excesivo de azúcar y otros.
- Convertir a la Secretaria de Salud en entidad reguladora y supervisora con atribuciones precisas en materia de planeación, coordinación, evaluación y rendición de cuentas.
- A corto plazo aumentar los recursos al Seguro Popular. A la brevedad posible integrarlo al sistema unificado de salud universalizado.
- Unificar y mejorar los diversos sistemas de información, monitoreo y evaluación para mejorar la atención y centrarla en las necesidades de las personas. Todas las instituciones de salud pública y privada deberán revisar y estandarizar sus sistemas de recolección de datos y reportes de desempeño.
- Reforma administrativa, más recursos y mejores salarios y servicio de carrera en sistema de salud.
- Diseñar y aplicar una política de salud con trato humano, utilizando las nuevas tecnologías sin descuidar necesidades del individuo.
- Nueva política de salud como parte de la política social, incluyendo vinculación con sistemas de educación, nutrición, vivienda. Mejorar la regulación de la medicina y atención hospitalaria pública y privada, así como la coordinación integral de las secretarias de estado responsables de los servicios sociales, incluyendo el educativo.

2.5. Adaptación a los cambios del trabajo del futuro – nuevo contrato social

Contexto/ Condiciones actuales	• Los desplazamientos de mano de obra por automatización y cambio tecnológico sobrevendrán mucho más rápido que en otros momentos de la historia. • Este fenómeno no solo afectará a países avanzados, sino especialmente a países como México, debido a que en el tipo de industrias que aquí prevalecen es en las que más ha avanzado la introducción de procesos automatizados y de robots. • Reaccionar desde ahora y avanzar de inmediato en el diseño de una estrategia que permita que esta nueva ola de avances tecnológicos redunde en beneficio de la sociedad y de los propios trabajadores. Esto supone tres elementos básicos que se detallan en la tercera columna.
Retos	• Grandes cambios asociados a la IV Revolución Industrial significan replanteamiento de fondo del contrato de trabajo. El empleo asalariado ha dejado de ser la tendencia predominante; el hombre ya no es el único o principal perceptor de ingresos en muchas familias; los puestos de trabajo y las empresas se han vuelto más volátiles ante el continuo reacomodo de las organizaciones y la rápida obsolescencia del conocimiento; han aparecido nuevas formas de contratación y empleo no estándar; la frontera entre el autoempleo y el empleo dependiente se ha diluido y el empleo de por vida está dejando de existir. • Las instituciones del trabajo no pueden responder a un contexto en rápida mutación; la responsabilidad por el bienestar de los trabajadores no se asume, ni por quienes demandan los servicios, ni por los organizadores de las nuevas plataformas encargadas de prestarlo. • Es indispensable, por tanto, repensar el contrato social dentro de este nuevo entorno, a fin de aprovechar ventajas que ofrecen las nuevas formas de empleo, brindando adecuada protección social a los trabajadores en los distintos contextos laborales.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Emprender un plan nacional de educación, capacitación y readaptación continua de la fuerza de trabajo, a fin de que los trabajadores puedan adaptarse y beneficiarse del cambio tecnológico. • Dotar a la población de conocimientos y habilidades para entornos laborales más exigentes y sujetos a cambio continuo; capacitación y readiestramiento permanente; impulsar políticas activas de empleo para facilitar ajuste en puestos de trabajo y actividades con mayor riesgo de desplazamientos masivos. • Reforzar libertad de negociación y organización colectiva de los trabajadores, particularmente en cadenas productivas de exportación, donde la automatización avanza con mayor rapidez y la declinación de la participación salarial ha sido más acentuada. • Un sistema de protección social universal permitiría adoptar "avances tecnológicos incluyentes", es decir, limitando sus costos humanos, evitando consecuencias catastróficas por la pérdida del empleo, a través de ajustes armoniosos y la readaptación de los trabajadores entre distintos puestos o unidades productivas.

2.6. Desafíos para el Sistema Educativo Nacional (SEN)

Contexto/ Condiciones actuales

- Reforma educativa reciente polémica e incompleta, más laboral que sustantiva frente a retos futuros.
- Al inicio del ciclo escolar 2014-2015, el SEN atendió a poco más de 36 millones de alumnos, de éstos, 30.8 millones cursaron algún nivel de la educación obligatoria.
- Más de la cuarta parte de la población de México cursó algún nivel obligatorio.
- La asistencia a la escuela casi es universal para los niños de 6 a 11 años, hay avances importantes en el grupo de 12 a 14 años
- En los últimos 45 años, la escolaridad promedio de la población mexicana de 15 años o más se ha incrementado: de contar en 1970 sólo con tercero de primaria (3.4 años) a contar con un poco más de la educación básica (9.2 años) en 2015.
- En primaria 947 de cada 1000 niños la habrán concluido en hasta 8 ciclos escolares y en el caso de secundaria sólo 841 niños
- Solo 781 de cada mil concluyen la primaria en 6 años y 818 la secundaria en 3 años
- Las generaciones más jóvenes son las que están más educadas. La escolaridad media de la población de 20 a 24 años es de 10.9 años mientras que para los mayores de 40 años es de 7.8 años.
- En México el beneficio salarial por tener una educación superior es muy grande. Los adultos con una licenciatura o grado superior ganan, en promedio, 83% más que aquellos con educación media superior, lo que en términos monetarios significa una diferencia de 26.5 pesos por hora.

Retos

- Crucial realizar una evaluación objetiva de avances , deficiencias y limitaciones y desafíos futuros.
- Hay mucho que hacer para garantizar la asistencia a la escuela de los de 3 a 5 y de 15 a 17 años.
- Lograr que los niños avancen de manera regular entre grados escolares y niveles educativos.
- En primaria 2.3% de los alumnos tienen dos años más de edad que la correspondiente a su grado, pero entre secundaria y EMS se incrementa de manera importante la extraedad de los alumnos.
- Lograr que todos los niños que acceden a la escuela permanezcan en ella hasta finalizar la educación básica.
- Promover con la educación formal el desarrollo de mayores capacidades y ampliar la libertad de decisión de las personas.
- Esto destaca en las mujeres para quienes una mayor escolarización se asocia con una mayor participación en el mercado laboral: 71.6% de las mujeres de 25 a 64 años con estudios terciarios está ocupada en comparación a un 48% de sus pares con estudios que tienen solo educación básica.
- Desagregar los resultados por entidad federativa y tipo de escuela. En primaria: Comunitarias, Indígenas, Generales públicas y Privadas.
- En secundaria: Comunitarias, Telesecundarias, Técnicas, Generales y Privadas.
- Fomentar incrementar la tasa de asistencia escolar de la población total, indígena y hablante de lengua indígena por grupos de edad
- Mejorar las condiciones físicas de las escuelas. En especial las comunitarias, indígenas y multigrado.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Revisar y reencauzar la reforma educativa, sobre todo en aspectos sustantivos con la participación amplia de los maestros y la sociedad civil
- Evaluar los aprendizajes claves del currículo nacional y del marco curricular común de Matemáticas y Lengua en: preescolar, primaria y secundaria.
- Expresar los resultados en 4 niveles de desempeño; I (insuficiente), II (básico), III (medio) y IV (avanzado)
- Lograr que los hijos de jornaleros agrícolas migrantes, que viajan con sus familias de manera temporal para trabajar en campos agrícolas, asistan a la escuela. Hoy solo lo hacen entre el 15 y el 17% de quienes tienen entre 3 y 17 años
- Incrementar los niveles de alimentación de los alumnos de manera que aprovechen aprendizaje
- Fomentar los centros de salud en las escuelas
- Tener actividades integrales, además de las necesarias para el conocimiento aquellas que son tanto deportivas como culturales
- Evaluar el sistema educativo nacional: alumnos, docentes, escuelas, currículo, programas y políticas y actuar en consecuencia
- Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa – Apuesta al federalismo.
- Regular las evaluaciones mediante la emisión de lineamientos vinculantes
- Emitir directrices de política educativa basadas en evidencias.
- Fomentar una cultura de la evaluación, seguimiento y ajustes periódicos.

2.7. Hacia ciudades seguras y sostenibles - planeación urbana democrática

Contexto/ Condiciones actuales	• El 77% de la población vive en ciudades, segmentadas social y económicamente, priva la desigualdad, discriminación y exclusión. • Educación, salud, alimentación, agua, transporte, cultura y espectáculos, vigilancia y protección y centros de compra se encuentran segmentados por estratos socioeconómicos; • La desigualdad se hace más notoria y visible en el medio urbano; resentimiento y violencia también. • Ciudades gobernadas por actores privados (inmobiliarias y crimen organizado) que las ven como mercancía por las plusvalías que se generan o por el tamaño de sus mercados • Población ocupa mucho de su ingreso y de su tiempo en transporte público de baja calidad y bajo amenaza de ser violentada en ese transporte => menores pasan muchas horas solos
Retos	• Gobernanza urbana deficiente • Baja profesionalización especializada de servidores públicos. • Papel disminuido del Estado en ordenamiento urbano => • Imperio de inmobiliarias y funcionarios, legisladores y jueces coludidos, leyes laxas que permiten despojo a propietarios originales del suelo urbano. • Enfrentar caos urbano requiere construir conciencia, participación, organización y contraloría vecinal
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Una reforma urbana que redefina a la política social ante emergencia de nuevos problemas que no son atendidos debido a dispersión y falta de articulación de los programas sociales. • Impulsar ordenamiento territorial, indispensable para el desarrollo sostenible y condición necesaria para planificar el desarrollo de las ciudades con visión de largo plazo para recuperar su gobernabilidad. • Un nuevo modelo de gestión de la ciudad con participación ciudadana y corresponsabilidad privada al nivel de territorios específicos, para viabilizar articulación de intervenciones sociales de los distintos órdenes de gobierno y sectores privado y social . • Explorar la figura de gerencias territoriales para obligar a la articulación y complementación de las intervenciones sociales que caen en un mismo territorio.

2.8. Protección social frente a cambios en el mundo del trabajo, del consumo y en las estructuras y organización de las familias

Contexto/ Condiciones actuales	• Velocidad de cambios tecnológicos generan efectos imprevistos en bienestar y construcción social de los seres humanos. • Sus bondades se distribuyen en forma desigual, por lo que producen nuevas segmentaciones y exclusiones sociales y afectan arreglos de convivencia y de relación en tres ámbitos centrales: el mundo del trabajo, el del consumo y la vida en familia.
Retos	• Aislamiento e individualización, menos espacios de encuentro y relacionamiento influyen en las emociones, subjetividades y afectos, en decisiones de participación política, en consumo y uso del tiempo. • El sistema de seguridad social prevaleciente mediante contribuciones patronales, de los trabajadores y del gobierno atenta contra la generación de empleos formales al aumentar el costo del trabajo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Ampliación de la seguridad social a partir de impuestos generales a toda la población. • Un sistema de servicios de cuidado que apoye a familias en tareas de crianza y desarrollo de niños, niñas y adolescentes y a miembros de la familia con alguna vulnerabilidad. • Acceso a tecnologías para tareas de los hogares. • Ampliar y fortalecer servicios de protección, educación y organización de los consumidores, tanto los que provee el Estado, como los que provienen de sectores social y privado. • Reforzar la capacidad normativa y reguladora del Estado para evitar abusos en precios y baja calidad de productos y servicios. • Aumentar de manera planeada los salarios de las personas trabajadoras.

2.9. La necesaria reforma de la institucionalidad social

Contexto/ Condiciones actuales	• La organización de la administración pública relacionada con lo social mantiene una división sectorial que fracciona la realidad de las personas, las familias y las comunidades de acuerdo a la naturaleza de servicios públicos (salud, vivienda, educación, seguridad, cultura, deporte) en institutos, consejos o sistemas especializados para las mujeres, la juventud, las personas mayores, las personas con discapacidad, la infancia, para las migraciones, etc. • Entidades de gobierno no tienen flexibilidad para responder a proyectos o intervenciones incluidas en los programas participativos. • Corrupción, impunidad y abuso ilimitado de recursos públicos actuales e incluso futuros (por adquisición de deuda) dominan gestión del Estado.
Retos	• La gobernanza de las políticas sociales y su articulación y complementación requiere el cumplimiento del deber del funcionario que debe coordinar a todas las agencias que van a participar en el programa territorial, para que logre alinear las intervenciones a los objetivos y estrategias. • Recuperar a un Estado interesado en mejorar los niveles de vida de sus integrantes, rescatarlo del abuso de quienes se insertan en la burocracia para formar un patrimonio. • Lograr una política social articulada, pertinente, participativa de largo plazo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Rediseño de la administración pública para realizar una estrategia que eleve el bienestar social, reduzca la desigualdad, la discriminación y la exclusión, pasa por acabar abuso de recursos públicos con fines patrimoniales, por una depuración de los programas sociales actuales, por una profesionalización de los servidores públicos, por lograr la articulación y coordinación de los que queden y una mayor participación de la ciudadanía en todo el ciclo de las políticas públicas. • Recuperar la capacidad de las agencias de gobierno para que respondan a los requerimientos de las personas en las unidades territoriales.

2.10. Retos demográficos: migración, envejecimiento y bono demográfico

Contexto/ Condiciones actuales

- La población de México llegó, en 2018 a 125 millones de habitantes, 25% más que en 2000. El crecimiento demográfico es menos de 1% anual. La fecundidad llegó al nivel de reemplazo de 2.1 hijos en promedio. La esperanza de vida al nacer es de 78 años en las mujeres y 73 años los hombres.
- En 2024 seremos 131.5 millones; seguiremos en el reemplazo demográfico de 2.1 hijos en promedio; la esperanza de vida al nacer será de 76.2 años. A mediados del siglo XXI estaremos llegando al crecimiento poblacional cero.
- Durante el siglo XX se dio en México la revolución demográfica más importante de la historia. A partir de los años cuarenta descendieron los niveles de mortalidad en forma acelerada. La esperanza de vida al nacer pasó de 25 años a principios del siglo XX a 75 años en el año 2000. Se multiplicó por tres el número medio de años de vida.
  El número de hijos por mujer pasó de 6-7 hijos en promedio a 2 hijos en promedio, en ese mismo periodo de 100 años. La meta planteada en 1977 para alcanzar el 1% al año 2000 casi se cumplió. Ha sido una de las políticas sociales exitosas de nuestro país.
- El sector salud fue muy eficiente en incrementar la vida de la gente y en regular los niveles de fecundidad. La política de población es una de las pocas políticas de Estado exitosas en el país
- En el siglo XXI han muerto 269,560 personas por homicidios. La mayoría son jóvenes. Esta cifra es equivalente al número de muertos en Hiroshima y Nagasaki por las dos bombas nucleares.
- Por la violencia descomunal hay una caída de la esperanza de vida al nacer y de los jóvenes. Entre 2000 y 2016 la esperanza de vida al nacer se mantiene en 75 años, cuando debería ser superior a los 80 años.

Retos

- Hay diversidad de temas sociodemográficos que van a estar presentes a lo largo de los próximos años del siglo XXI: el envejecimiento y las pensiones, la mortalidad por homicidios y por diabetes. La esperanza de vida al nacer ya no está creciendo. La inmigración de retorno desde EUA va en ascenso. La fecundidad adolescente seguirá elevada.
- El eterno binomio sobre la concentración y dispersión de la población para un desarrollo regional más equilibrado es uno de los mayores retos en la política de población; existen miles de localidades dispersas en el país que no tiene las mínimas condiciones de bienestar.
- ¿cómo financiar las pensiones? la esperanza de vida ya lleva varios años que no se incrementa ¿cómo romper esa tendencia negativa?, ¿a dónde vamos a ubicar espacialmente a los mexicanos de retorno desde EUA y a los “dreamers”, ¿cómo reducir la fecundidad de los jóvenes?, la cual está ligada a la elevada mortalidad materna, ¿cómo hacer para tener una menor concentración de población en las áreas metropolitanas y una distribución de la población más equilibrada en el territorio? ¿Cómo atender a la gente con tan tremenda dispersión?
- La población de nuestro país vive principalmente en las ciudades, por tanto, los principales problemas de este siglo serán urbanos. Hace un siglo nuestra población habitaba principalmente en las áreas rurales. ¿Qué les va a ofrecer el país en términos de trabajo? ¿Qué estrategia debemos seguir para llevar el desarrollo a las cientos de miles de localidades pequeñas, habitadas principalmente por población indígena?

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

La política de población de este siglo

- Primero habrá que actualizar nuestro marco normativo y establecer objetivos claros sobre el futuro demográfico que queremos. Pero, ¿cuál debe ser el tema orientador de la política?
- Podría ser el envejecimiento, pero éste es un tema que se reduce a elevar la esperanza de vida con salud y al problema del financiamiento
- La migración internacional podría ser otro elemento orientador, pero depende de las acciones, no solo de nuestro país, sino de nuestro vecino, que seguramente atenderá el problema para el beneficio de sus intereses, más ahora con la política del presidente de EUA.
- La distribución de la población puede ser otra variable, pero depende del lugar al que se mueva el capital y normalmente lo hace hacia lugares poblados donde puede mejorar sus utilidades. El capital no tiene patria.
- Quizás el problema que debiera dirigir nuestra atención es el del bono demográfico porque significa atender a nuestros jóvenes. Si ellos están bien podrían ayudar a la solución de los otros problemas demográficos.
- El bono demográfico se está convirtiendo en pagaré, nos quedan unos pocos años para que siga siendo un dividendo poblacional. No hemos sabido aprovechar a nuestros jóvenes porque hemos sido incapaces de plantear políticas para beneficiarlos.
- No obstante, los tres temas, migración, envejecimiento y bono, deberán apuntalar la planeación demográfica. No se deberá olvidar a la población indígena de nuestro país. Ellos deberían de tener una política de población específica dirigida a no perder nuestros tesoros ancestrales, como es el caso de su lengua.

3

Un sistema económico humanista: equitativo, próspero y sostenible

3. Un sistema económico humanista: equitativo, próspero y sostenible

3.1. Hacia un modelo económico desarrollista con inclusión social

Contexto/ Condiciones actuales	• El mundo atraviesa por grandes transformaciones, enfrenta nuevos y viejos retos y cambios de paradigma. • La coyuntura evidencia el fracaso del modelo económico mexicano: bajo crecimiento; presiones inflacionarias; volatilidad del tipo de cambio, deuda creciente; finanzas públicas raquíticas, vulnerables y derrochadoras, con corrupción inherente en su ejercicio. • No es fácil romper con el enfoque de continuidad de los dirigentes del país, según quienes salirse de esta "caja" es vuelta al pasado errado o al populismo. No se concibe que también pueda ser para abrazar un futuro promisorio con políticas progresistas o quizás si, pero los dirigentes no están dispuestos a aceptar compartir sus enormes ingresos y riqueza. • No se perciben los riesgos que no cambiar representan para el país y para los propios defensores del "status quo".
Retos	• El gran reto es entrar en una trayectoria de crecimiento sostenido muy superior al 2.5% experimentado en los últimos 30 años • Vencer la posición continuista y de austeridad fiscal que priva en México. • Adaptar al México actual lo que funcionó antes en el país y lo que funciona en otros países. • Trazar una ruta de navegación integral que debe ejecutarse a lo largo del tiempo en forma consistente. • Construir una visión de desarrollo de largo plazo sustentada en el ser humano, participativa, democrática e incluyente; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una buena ruta de navegación, en "clave de México". • La crisis que atraviesa el país es la oportunidad para diseñar la estrategia y replantear el modelo de desarrollo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• El país necesita una nueva estrategia de desarrollo que rompa con las políticas de los últimos 30 años. • La estrategia debe centrase en la dignidad del ser humano y marcar el rumbo en materia de desarrollo productivo, inserción global y empleo, y adecuar, en torno a dicha estrategia, el conjunto de instrumentos y acciones de política económica y social para darle viabilidad. • El nuevo modelo de desarrollo humanista debe dar pauta a la acelerada y profunda transformación tecnológica que está en proceso, lo que implica acciones contundentes de política pública y de vasta cooperación internacional, dado que la mayor parte del cambio tecnológico proviene del exterior. • Desarrollo de infraestructura –vías de comunicación, aeropuertos, puertos; impulso cualitativo a educación y capacitación para un mundo de conocimientos y tecnologías en cambio acelerado, y dar atención especial a zonas rezagadas o afectadas por cambios recientes en su vocación productiva. • Una distribución territorial más equilibrada de la actividad productiva y del empleo, con acciones para regiones en desventaja y para grupos de desempleo elevado: jóvenes y mujeres, con sobrecarga de tareas del hogar y de cuidado que merman participación laboral, salarios justos y mejores pensiones. • La inserción externa de México buscará, a través del bilateralismo-multilateralismo, condiciones adecuadas para un crecimiento mundial dinámico e igualador

3.2. Una visión nacionalista del desarrollo en el emergente entorno global

Contexto/ Condiciones actuales	• En las últimas décadas no se construyó un ambiente favorable para el desarrollo económico, lo que condujo al debilitamiento estructural de la economía mexicana • La experiencia internacional enseña que en países hoy desarrollados hubo una "motivación nacionalista" que se transmitió a la población, como detonador del desarrollo. Al mismo tiempo, el desarrollo fortaleció el nacionalismo. • Alemania (s. XIX), Japón (principios s. XX), Corea del Sur y Taiwán (segunda mitad s. XX), China y Vietnam (fines s. XX y principios s. XXI), impulsaron en su momento y a su manera procesos de planeación, con liderazgo de estados desarrolladores, burocracias eficaces y empresarios innovadores que les permitieron crecimiento acelerado , alcanzar a países líderes y lograr mayores niveles de bienestar social en unas cuantas décadas.
Retos	• Existe una coyuntura favorable para llevar a cabo un cambio de rumbo. • La agresión del gobierno de EUA, la renegociación del TLCAN, la actitud anti-multilateralista de Trump y las crisis europeas demandan nuevas estrategias de desarrollo del Estado nacional mexicano.. • Si el país persiste con su actual política económica los resultados no mejorarán. • El escenario internacional y sus actores continúan cambiando con papel creciente de potencias emergentes- de Asia en particular. Se requiere pro-activismo y diversificación de relaciones políticas y económicas para acelerar y optimizar nuestro desarrollo • Para crecer más rápido, México debe recuperar la idea de nacionalismo y buscar la autoestima de su población.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Aprovechar experiencia de otros países que han logrado encaminarse al desarrollo a través de un Estado desarrollista, aprender de sus aciertos y adaptar lecciones como alternativa para lograr el bienestar. • La estrategia de desarrollo debe anclarse en dinamismo económico, centrada en empresas nacionales y su creación en sectores donde no las hay o en aquellos que incorporan conocimiento, tecnología e innovación. • El gobierno determinaría los estímulos y compromisos de desempeño para las empresas, para que crezcan, se aglomeren y logren competitividad internacional. • La inversión extranjera directa (IED) será complemento a la nacional y contará con reglas para que transfiera tecnología a las empresas mexicanas. • Aprovechar la fuerte identidad cultural de México, su sentido de pertenencia y el orgullo de su raíces para reimpulsar el sentimiento nacionalista

3.3. Crecimiento económico de calidad

Contexto/ Condiciones actuales	• Crecimiento de 2.2 % promedio anual del PIB en los últimos 30 años, con estancamiento del ingreso per cápita, concentración de la riqueza y grandes disparidades regionales, nocivo para el medio ambiente y los recursos naturales • No existe una visión de desarrollo sostenible de largo plazo • El crecimiento económico de calidad no ha estado en la agenda de política pública en más de tres décadas
Retos	• Cambiar orden de prioridades: privilegiar crecimiento, inversión y empleo (equilibrios reales) y no concentrarse solo en mantener estabilidad de precios, tasa de interés y tipo de cambio (equilibrios nominales) • Empleo digno y bienestar de la población deben ser la prioridad, en contraste con la preocupación por la "reacción de los mercados financieros" • Otorgar importancia creciente al mercado interno y el ahorro y la inversión nacional como plataforma de exportaciones y la IED.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Motivación y consenso nacionales y pacto social de Estado, empresa y sociedad, en torno a visión estratégica comprometida con crecimiento como prioridad, estabilidad como apoyo, no obsesión, y la dignidad humana como objetivo • Crecimiento de circa 5% se puede lograr con cambios de política y de enfoque, combinando impulso al mercado doméstico y a competitividad externa, reduciendo dependencia del ciclo de EUA

3.4. El empleo y el salario en una estrategia de desarrollo incluyente

Contexto/ Condiciones actuales	• Alta informalidad, subempleo y bajos salarios • Empleo es subproducto de un modelo de crecimiento altamente dependiente de demanda externa, atado al eslabón más vulnerable de cadenas productivas globales • Salarios deprimidos por más de tres décadas, con indicios esporádicos de recuperación • Premisa para crecimiento incluyente es revertir pérdida de participación de ingresos del trabajo en ingreso nacional. • La ampliación de la disparidad en la distribución funcional en México alimenta también la desigualdad en la distribución personal del ingreso.
Retos	• Reaccionar ante mega tendencias mundiales en mundo del trabajo, y las que se prevén para el futuro inmediato, para garantizar ocupación suficiente y salarios justos • Revertir declinación del salario mínimo para cumplir Constitución y fungir como piso efectivo de estructura salarial. • Establecer metas claras, de corto plazo, para cubrir costo canasta básica, y dar un seguimiento de su idoneidad respecto a la estructura salarial del país • Asegurar que salarios estén efectivamente ligados a productividad, a fin de que la mayor prosperidad sea distribuida equitativamente
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Empleo digno (de calidad y bien remunerado) debe ser un objetivo central de estrategia de desarrollo y proyecto de Nación – la aceleración del crecimiento de calidad es clave para empleo y éste es la mejor solución a la incidencia de la pobreza y la desigualdad • Fortalecer inversión productiva e innovación en áreas productivas de mayor valor agregado, que promuevan transición hacia empleos de mayor calificación y mayores salarios • Dejar de utilizar salario como variable clave del ajuste macroeconómico durante crisis y como principal instrumento de contención de inflación.

3.5. La inversión pública para el desarrollo - énfasis en infraestructura

Contexto/ Condiciones actuales	• Inversión dejó de jugar papel de motivador del crecimiento • Inversión agregada a la baja, a causa de caída de la inversión pública • Rezago considerable en inversión en infraestructura • Prácticas de corrupción o de colusión de intereses en adjudicación de obra pública • Obra pública suele incrementar su costo y resultar con fallas en su operación • Existen sistemas de evaluación de proyectos de inversión pública, pero parecen no tener ningún efecto para sancionar irregularidades.
Retos	• Transparentar procesos de licitación de obra pública y concesiones; combatir corrupción • Fortalecer "la infraestructura de la infraestructura" (proyectos, técnicos ejecutores) y el desarrollo urbano y municipal, que se ha descuidado mucho • Adoptar política moderna de desarrollo regional y de zonas económicas especiales, para que el Estado juegue rol crucial estratégico en el impulso a infraestructura física y social para estimular inversión privada, empleo, exportaciones y bienestar. • Turismo requiere mejor infraestructura y conectividad (BANOBRAS debe ser el banco de impulso a estas políticas).
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Estrategia del Estado de fomento al ahorro interno para lanzar ciclo largo de inversión en infraestructura • Fortalecer Sistema Nacional de Inversión Publica, con participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas en procesos de inversión pública • Impulsar y complementar inversión privada-pública (APP) con liderazgo del Estado. • Nueva banca de desarrollo (Bancomext, NAFIN, Banobras; Banco Agrícola) con prioridad de fortalecer sectores. Acompañar con acciones de política exterior que faciliten el financiamiento de banca multilateral: BM, BID, CAF y Banco Asiático de Infraestructura. • Política de desarrollo regional para reducir desigualdades entre Estados NAFTA y del sur-sureste, y entre municipios ricos y marginados.

3.6. La manufactura, motor del crecimiento y difusor del conocimiento

Contexto/ Condiciones actuales	• El ritmo de crecimiento y la creación de empleos de alta productividad han sido muy bajos en las últimas décadas • México carece de una industria competitiva, con capacidades productivas propias que le permitan mantener o crear ventajas comparativas dinámicas. • Cultura de la maquila prevalece; se necesitan empresas de avanzada, empresarios con disposición al riesgo y visión de largo plazo. • Descuido del mercado interno y rápida y acrítica apertura comercial, sin acompañamiento de estrategia industrial, aumentaron volatilidad y nulificaron instrumental de política económica de desarrollo. • Sector manufacturero es heterogéneo, segmentado, con bajo dinamismo de producción y productividad • Su desarrollo ha estado caracterizado por el dominio del capital y la tecnología extranjeros y el reducido valor agregado nacional. • Contenido de innovación y conocimiento muy limitado • Concentrado en industria de ensamblaje • Baja calificación de la mano de obra
Retos	• Abandonar etapa de maquila, con altos contenidos importados (>50%) • Articular estructura industrial más balanceada regionalmente y entre grandes y medianas empresas • Revisar papel de IED en control de las empresas, en función de prioridades del país: Privilegiar inversión en ampliación de capacidad, que propicie empleos productivos bien remunerados, genere exportaciones, incorpore tecnologías y sistemas gerenciales de avanzada y propicie un desarrollo regional más equilibrado. • Desalentar la venta a extranjeros de empresas competitivas medianas y grandes de capital nacional • Recuperar control de sectores estratégicos: gas, energía eléctrica, petróleo, energías renovables y medio ambiente. • Recuperar para el Estado la capacidad de hacer estudios prospectivos industriales, mantener interlocución con las empresas, así como de estructurar y evaluar políticas y proyectos industriales.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Política industrial sustentada en sistema educativo que permita acceder a sociedad del conocimiento, mediante desarrollo tecnológico. Priorizar educación técnica para re-entrenar trabajadores en profesiones modernas • Promover cadenas productivas locales y globales de valor con mayor liderazgo y contenido nacional, impulsando bienes de mayor valor agregado y alta tecnología, cuya competitividad no se centre en el salario, sino en productividad e innovación nacional. • Se requiere un estado desarrollador que apoye al emprendedor nacional -grande, mediano y pequeño- a través de nuevas estrategias, financiamiento, bienes públicos, infraestructura e instituciones compartidas. • Crucial que en diseño, ejecución y seguimiento de las políticas e incentivos participen gobierno, empresarios, asociaciones de profesionistas, universidades, sindicatos y la sociedad civil. • Promover sistemáticamente estudios prospectivos e interlocución efectiva con empresas, para la estructuración y evaluación de políticas y proyectos • Para focalizar diseño e implementación de la política industrial, sería conveniente fijar plazos límites de apoyo (corto, mediano y largo) y clasificar a las ramas de la industria en a) amenazadas por competitividad e impactadas por importaciones, b) maduras con presencia de empresas nacionales grandes, exportación e inversiones en el exterior, c) controladas por transnacionales, d) de avanzada y frontera tecnológica donde se prevea elevada demanda futura nacional e internacional • NAFIN debe impulsar y facilitar estas políticas junto a banca comercial en ámbitos federal, regional y local.

3.7. Comercio internacional funcional al crecimiento y a la innovación

Contexto/ Condiciones actuales	• Estructura del comercio es vulnerable al concentrarse en los EUA y en unas cuantas manufacturas de maquila. • Baja participación de empresas pequeñas • Bajos valor agregado, tecnología, innovación y conocimiento en los bienes y servicios exportados • Bajo el supuesto de que libre comercio elevaría actividad económica y empleo, y propiciaría convergencia de los niveles de ingreso, se abandonaron políticas industriales y se supuso que el TLCAN funcionaría en automático para alcanzar esos objetivos.
Retos	• Articular política comercial con la industrial, la tecnológica y la de desarrollo regional • Diversificar comercio, inversiones y cooperación tecnológica internacional. • Fortalecer relaciones con América Latina, Europa y economías de Asia y África. • Estrategia renovada frente a EUA y Canadá, con TLCAN reformado o sin TLCAN en el marco de las reglas de la OMC • Reconstruir papel del estado como estratega en el impulso al crecimiento, el comercio y las inversiones-nacionales y extranjeras. • Priorizar la demanda interna –consumo e inversión- como plataforma de crecimiento y bienestar nacional y presencia global. • Impulsar inversiones estratégicas en exterior que aseguren fuentes de materias primas, acceso a mercados y nuevas tecnologías.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Construir visión estratégica de largo plazo de la inserción externa de México en apoyo contundente a la estrategia nacional de desarrollo. • Política comercial orientada al crecimiento, articulada con la industrial, la tecnológica y la regional (e.g. para compensar a sectores y regiones perdedores) • Política comercial orientada al crecimiento, articulada con la industrial y la regional (e.g. políticas compensatorias para sectores y regiones perdedores) • Acotar agenda y tiempos por incertidumbre de renegociación TLCAN; diversificar relaciones económicas y disminuir dependencia EUA • Integrar financiamiento con promoción comercial (BANCOMEXT - Pro México) • Impulsar cooperación económica, social y política con Centroamérica, Caribe, y otras regiones clave con apoyo de AMEXCI

3.8. Sistema monetario y crediticio funcional al desarrollo.

Contexto/ Condiciones actuales	• La política financiera debe ser determinante para acelerar crecimiento y alcanzar bienestar; la actual lo obstaculiza e impide superar "el estancamiento estabilizador" • La política monetaria (PM) tiene como único fin la estabilidad nominal de la economía • No juega un papel activo en facilitar el crecimiento económico • No se articula con política fiscal para crecimiento y empleo
Retos	• La PM debe incorporar entre sus funciones la estabilidad real (crecimiento, empleo), sin olvidar papel en control de la inflación y regulación de precios • Mantener deprimidos el salario y la masa salarial no deben ser los mecanismos para alcanzar objetivos de inflación, ni como debe juzgarse el desempeño de un banco central • Se requiere reforma en política monetaria y crediticia para ampliar su propio margen de acción y el de la política fiscal • Ordenar la expansión del sector financiero • Reformar el sistema de pensiones como gran motor de ahorro de largo plazo
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Banco de México: retomar el objetivo de crecimiento y empleo, además de la estabilidad de precios • Banca de desarrollo: apoyar políticas sectoriales, con programas, elaborando y evaluando proyectos detonadores • Consolidar fideicomisos dispersos en secretarías de Estado, a veces fuentes de desviaciones. • Generar ahorro de largo plazo mediante el sistema de pensiones, canalizarlo a inversiones en infraestructura, energía, agricultura, vivienda. medio ambiente, etc. • Cuidar con supervisión eficaz proliferación de bancos e instituciones financieras no bancarias de dudosa calidad y alto riesgo • Política cambiaria funcional al crecimiento, en particular al de las exportaciones; pasar a segundo nivel su papel como ancla contra la inflación.

3.9. Finanzas públicas sanas y un sistema fiscal pro-crecimiento y distribución

Contexto/ Condiciones actuales	• Finanzas públicas vulnerables a ingresos petróleo; ingreso y gasto público regresivo, evasión y elusión fiscales • Pacto Fiscal Federal ha degenerado en feudalismo fiscal; representa 60% del presupuesto federal y su falta de control y rendición de cuentas explican corrupción, despilfarro y menor crecimiento. • Exceso de comisiones autónomas, capturadas a veces por cuotas políticas y grupos de interés que atomizan facultades del Estado • Diversidad de programas clientelares
Retos	• Más y mejor inversión pública • Entidades federativas deben ser co-rresponsables de recaudación, y pactar y verificar que los recursos se canalicen a un gasto de inversión mayor y eficaz. • Gasto social eficaz y menos gasto corriente administrativo innecesario, mediante reducción de estructuras del Estado (secretarías, subsecretarías, etc.) • Explorar implementación de presupuestos multi anuales y fijar metas presupuestales al gasto para actividades prioritarias, como CTI, educación, salud • El IVA es un impuesto regresivo; antes de incrementarlo, el reto es eliminar la evasión y la elusión, que normalmente sólo beneficia a los deciles de ingresos altos e induce a la evasión del ISR en una alta proporción
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Una reforma fiscal con objetivos de crecer más y distribuir mejor. El menú tributario debe incluir: • Una progresividad mayor en ISR a personas físicas, tanto para generar recursos como para redistribuir el ingreso; Reducir ISR de personas morales al 20% para inducir la inversión privada; Consolidar IVA parejo, con solo una verdadera canasta básica de productos, justificado para financiar la mayor inversión y la seguridad social • En cuanto a gasto público: poner topes al gasto electoral, eliminar gasto publicitario del gobierno, establecer topes a sueldos de funcionarios y reducir la brecha entre lo distintos niveles de funcionarios públicos • Utilización efectiva de compras públicas para generar ahorros presupuestales e incentivar pymes; eliminar uso directo de recursos por parte de legisladores; transparencia y rendición de cuentas; sancionar el incumplimiento de las normas presupuestales • Cumplimiento de las normas de gasto público con sanciones por omisiones o desviaciones.

3.10. Desafíos para Petróleos Mexicanos

Contexto/ Condiciones actuales	• Quiebra financiera: Capital negativo de alrededor de $80 mil millones de dólares, al tipo de cambio vigente; • Caída de reservas y de producción. La plataforma de producción petrolera dejó de ser una prioridad para el gobierno; • Presupuesto CAPEX totalmente insuficiente: el ajuste del gasto público, derivado del exceso de gasto corriente y el endeudamiento público de más de $4 Billones de pesos de 2013 al 2017 (el saldo de los requerimientos financieros del Sector Público creció un 64% en estos 5 años), se aplicó básicamente en Pemex; • Se ha convertido en importador neto de hidrocarburos: déficit comercial de más de $11 mil millones de dólares, a los que hay que sumar las importaciones del sector privado. • Régimen fiscal abusivo expropiatorio: los derechos sobre hidrocarburos se aplican sobre el ingreso bruto de PEP, menos una deducción de costos totalmente arbitraria; • Sindicato petrolero mantiene beneficios y rigidez de condiciones de trabajo insostenibles. El pasivo laboral no fondeado, rebasa los $65 mil millones de dólares. Deuda no reconocida a proveedores de bienes y servicios se estima en $5 mil millones de dólares. No aparece en el balance. • Intereses creados y grupos de aliados políticos bajo un esquema de privilegios injustificados, necesariamente perderán esos beneficios derivados de su relación tradicional con los monopolios estatales en el campo del petróleo y de la electricidad. • No se diseñó un sistema de premios y castigos para incentivar a Pemex a mejorar su productividad y contribuir a la instrumentación de la Reforma Energética.
Retos	• El rescate financiero de la empresa es urgente. Pemex se ha endeudado para financiar toda su inversión y mantener una contribución fiscal injustificadamente elevada a la SHCP. • Los activos que acumuló (para cumplir con las obligaciones que le imponía el monopolio estatal), tienen un valor significativo en este momento si se canalizan (a través de Asociaciones) para apoyar nuevas inversiones (privadas) que incrementen sustancialmente las capacidades de eficiente exploración y producción de hidrocarburos (Farmouts), refinación, procesamiento del gas, producción de precursores petroquímicos, sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos, entre otros, y así ayudar a crear un mercado de acceso libre y competitivo a todo lo largo de la cadena de valor de la industria petrolera; • Un gobierno corporativo que le otorgue verdadera autonomía, que excluya a los representantes de la Secretaría de Hacienda y a los reguladores de la Secretaria de Energía, con mayoría de votos para el grupo de consejeros independientes, mayor participación de auditores externos y un código de ética que evite y combata la corrupción. • Crear un marco legislativo e institucional regional y sectorial que impulse, atendiendo siempre al interés nacional, la creación y el desarrollo de mercados competitivos en el sector, (como lo establece la reforma energética): facilitando la ocupación territorial (licencia social), los derechos de paso, el acceso a facilidades portuarias, servicios marinos de cabotaje e inversiones en el manejo, almacenamiento y despacho de combustibles.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas	
	• El Gobierno Federal debe asumir una parte significativa de sus pasivos, básicamente el pasivo laboral, y/o parte de su deuda financiera documentada; • Aportación de activos a través de Asociaciones con inversionistas privados, que el nuevo marco regulatorio le permite por primera vez en su historia corporativa, para promover inversiones indispensables para crear mercados competitivos; • Concentrar sus inversiones y capacidades de operación en las áreas de Exploración y Producción en las que ha acumulado su mejor experiencia y existen oportunidades rentables de desarrollo. ; • Renegociación del esquema de pensiones y de las condiciones de trabajo del personal sindicalizado, bajo las nuevas reglas del mercado laboral; • Aplicar un nuevo régimen fiscal bajo el esquema de Producción Compartida para las "asignaciones" de sus áreas de exploración y extracción, utilizando los parámetros que el mercado ha establecido, a través de las rondas petroleras, para las distintas cuencas petroleras ("ring fencing") • El modelo de éxito para Pemex debe diseñarse de acuerdo con las características que lo definen, como producto de nuestro sistema político, pero con la meta de asegurar autonomía comercial y operativa de la empresa del estado, para que sea verdaderamente productiva y competitiva. • Poner en marcha un programa urgente que garantice la asignación oportuna de recursos a refinerías para su mantenimiento óptimo. • Concluir las inversiones iniciadas y pendientes para reconfigurar sus plantas de refinación y aumentar su capacidad para abastecer al mercado interno de gasolinas y petrolíferos de producción nacional. • Evaluar la conveniencia y viabilidad económica de promover la construcción de nuevas refinerías por parte de Pemex y /o las empresas privadas, atendiendo a la demanda futura esperada de combustibles y petroquímicos.

3.11. Desafíos de la reforma energética

Contexto/ Condiciones actuales	• El resultado de la reforma deberá consistir en la construcción de un nuevo modelo energético para México. Este garantiza que el futuro energético del país no de dependa de un monopolio y una visión centralizada y única • La Reforma del sector energético debe asegurar su transformación, su fortaleza y su competitividad interna e internacional. • México tiene actualmente un marco de política pública que le permite aprovechar los avances energéticos globales a favor del desarrollo, no solo del sector sino del país • La apertura del sector energético permite la entrada y participación de competidores nacionales y extranjeros, recibir inversiones, trasladar los riegos a los inversionistas y asegurar muchas mayores utilidades. • Los resultados de la reforma energética no son inmediatos. Se sitúan en el mediano y largo plazo para lo que se deben tomar las medidas y acciones necesarias en lo inmediato.
Retos	• Revisar el programa y el calendario de instrumentación de la reforma. La interrupción de estos procesos tendrían un costo que puede medirse en montos significativos de inversiones que se perderían para México y se canalizarían a otros países; • La fortaleza de Pemex como actor preponderante y socio estratégico resulta indispensable • Revisar la normatividad de la licencia social y disposiciones reglamentarias y sectoriales que impactan los proyectos de inversión privada en estos campos; • Disponibilidad de infraestructura para las actividades de: 1) recolección, transporte y procesamiento de petróleo y gas, en tierra y costa afuera, ya que solo existe la de Pemex y se requiere dar acceso comercialmente viable a los nuevos operadores; 2) transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos, cuya capacidad resulta totalmente insuficiente (2 o 3 días de consumo) porque PEMEX tiende a minimizar este costo de inversión para compensar su obligación de abastecimiento del mercado; 3) capacidad de refinación y procesamiento de gas y condensados que debe crecer para atender las necesidades de los nuevos productores de hidrocarburos en el país. • Buscar una eficiente explotación del sector energético, de los campos petroleros y de las • reservas propiedad de la nación • Formular una nueva política industrial. El potencial del sector energético es enorme para acelerar el crecimiento económico del país y el desarrollo de empresas nacionales productoras de equipos, servicios e ingeniería • Fomentar la capacitación, la I y D , la innovación y el patentamiento de PEMEX y de las empresas de capital nacional- directamente y a través de las universidades y del Instituto Mexicano del Petróleo en áreas prioritarias y de avanzada -como tecnologías de exploración y extracción de petróleo y gas en aguas profundas .

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Mantener y actualizar el Plan quinquenal de las rondas de licitaciones comprometidas, los "Farmouts" anunciados por Pemex de campos terrestres y en aguas someras y la liberalización de los mercados de gas, petrolíferos y petroquímicos.
- Fortalecer a Pemex para que apoye la instrumentación de la política energética nacional, mediante el aprovechamiento estratégico de sus activos y capacidades especializadas de operación; ofreciendo sus capacidades como socio de nuevos operadores que requieren de una plataforma local para consolidar sus operaciones en este nuevo mercado (que Pemex ha dominado durante los últimos 80 años)
- Se requiere, por una parte, que se establezcan reglas claras y estables entre las autoridades, los nuevos operadores y las comunidades para atender temas difíciles como: ocupación territorial y derechos de paso; por la otra, que las reglamentaciones y autoridades reguladoras de áreas relacionadas con los nuevos proyectos de midstream[1] y downstream[2] , se ajusten a las nuevas condiciones de mercado: facilitando el uso de instalaciones portuarias, servicios logísticos de cabotaje, despacho de combustibles para aeronaves, responsabilidad exclusiva a la fecha de ASA, entre muchos otros.
- Establecer un proceso de auditoria externa para garantizar el cumplimiento de los compromisos de los contratos petroleros: licencias, producción compartida, etc. Así como para evaluar impactos ambientales .
- Emprender políticas públicas que promuevan la integración de cadenas productivas para los nuevos mercados liberados de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y electricidad, que impulsen una nueva etapa de industrialización en nuestro país.
- Avanzar en la actualización del registro de proveedores y contratantes de PEMEX para que todas las adquisiciones se ajusten de manera transparente a las mejores condiciones posibles para PEMEX y el interés nacional
- Reducir el porcentaje de 4.7% del PIB que el Fondo Mexicano del Petróleo debe aportar al gasto público federal para asegurar que los recursos se apliquen a los objetivos prioritarios de desarrollo a largo plazo.

Se refiere al transporte, ya sea por tuberías, ferrocarril, barcos, o camión, el almacenamiento y la comercialización al por mayor de productos crudos o refinados derivados del petróleo.

Se refiere comúnmente a las tareas de refinamiento de petróleo crudo y al procesamiento y purificación del gas natural, así como también la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo y gas natural.

3.12. Energías renovables frente al cambio climático y para un ambiente limpio

Contexto/ Condiciones actuales	• Las reformas energéticas de 2013/2014 tienen componentes relacionados con energías renovables, pero se dirigen sobre todo a recuperar niveles de reservas y producción de petróleo y gas natural, con una significativa participación de compañías petroleras internacionales. • Esta prioridad tendrá consecuencias sobre el desarrollo de las energías renovables y sobre el liderazgo que supuestamente ha conseguido México en la lucha contra el cambio climático. • La debilidad estructural de la balanza comercial petrolera en México es un signo del fracaso de una política energética rentista enfocada prioritariamente a la extracción y no a la valorización del recurso natural. El déficit se ha acentuado debido a la caída de producción de petróleo y a creciente demanda de importaciones de gasolina y otros hidrocarburos. • México ha perdido presencia y significación en la escena energética internacional, como productor y exportador de petróleo, y no ha logrado posicionarse en ámbitos como el de las nuevas tecnologías vinculadas a las energías renovables. • Los buenos resultados en campos como la energía eólica y la solar se relacionan con transferencias de tecnologías e inversiones extranjeras, no con estrategias para la creación de capacidades industriales y tecnológicas locales, como otros países sí lo han hecho (China, Corea del Sur, Brasil). • Los propósitos comunes de los países del TLCAN para actuar de manera conjunta contra el cambio climático enfrentan hoy numerosas incertidumbres. • EUA parece que no continuará en la dirección de la cooperación internacional, de manera particular en el campo del cambio climático y de la descarbonización de los sistemas energéticos.
Retos	• Es posible que México pueda conectarse en su territorio con el impulso a la extracción desregulada de petróleo y gas natural que promueve Trump y que se convierta en un importador aún más importante de gasolinas y de otros petrolíferos, así como de gas natural. • La apertura petrolera hará un lugar importante a las petroleras estadounidenses, cuya presencia plantea numerosos problemas al gobierno mexicano, en particular de regulación y de supervisión (condiciones de los contratos, impactos ambientales, etc.). • La "conexión energética fósil" con EUA, dentro o fuera del TLCAN, plantea para México un reto de infraestructura, con implicaciones variadas. • Un caso de particular importancia es el de las importaciones de gas natural, cuyo crecimiento ha traído una expansión amplia del sistema de gasoductos y de las interconexiones con los gasoductos de EUA • En las ciudades se expresan nuevas demandas de servicios energéticos que pueden impactar la producción y uso de la energía, sobre todo con la introducción de tecnologías disruptivas que cambien la demanda y, en consecuencia, la oferta. Esto constituye un gran desafío: durante años las prioridades han estado del lado de la oferta: dado un crecimiento el objetivo ha sido organizar una oferta programando inversiones. Ahora se entiende que acciones sobre la demanda impactan las capacidades de generación, las emisiones, el transporte y las infraestructuras, lo que puede reducir las inversiones.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Como la generación de electricidad estará basada cada vez más en gas natural, será necesario ampliar la infraestructura, en particular para su importación , lo que requeriría gigantescas inversiones, intensivas en capital y con fuertes inercias para el futuro.
- La opción por el gas para la generación eléctrica -basada por cierto en hipótesis arriesgadas, es decir que habrá abundancia de gas natural en EUA y que lo exportará a México a precios bajos- pesa ya sobre el desarrollo de otras alternativas energéticas, como las energías renovables.
- Conviene explorar alternativas, especialmente las relacionadas con el nuevo papel de las ciudades, con nuevas modalidades de su abastecimiento energético y gran potencial para dirigir los esfuerzos en contra del cambio climático. Es en ellas en donde más se usa la energía y también en donde más se contamina; pero también son sitios de innovación: nuevos diseños para el transporte masivo y la gestión del agua, nuevas tecnologías, smart grids, vehículos eléctricos.
- En el diseño de políticas energéticas-pro ambiente, la producción y consumo de energéticos "sustentables" deben siempre analizarse en paralelo e inspirar a las políticas públicas en esos campos.
- Lo anterior pone de relieve la conexión entre objetivos de largo plazo y las opciones y políticas de plazos más cortos. Al plantearse escenarios de largo plazo con objetivos exigentes sobre cambio climático debe haber claridad respecto a los pasos necesarios en el corto y mediano plazo para hacer posibles esos objetivos.

3.13. Hacia un cambio de rumbo en el sector agroalimentario y rural de México

Contexto/ Condiciones actuales	• El medio rural mexicano es muy heterogéneo y polarizado en términos productivos; en él viven 23 millones de personas (17% de la población total), de las que un 70% permanece en situación de pobreza • En el campo se cultivan poco más de 22 millones de hectáreas de un potencial de 31.5 millones. 16 millones de hectáreas se cultivan bajo condiciones de temporal de lluvias y 6 millones bajo riego • El sector creció un promedio anual de 2.5% entre 1983 y 2013. De 2013 a 2017 ha repuntado, pero no es claro si se trata de una tendencia sostenible. La agricultura contribuye apenas con el 3% del PIB nacional (si bien el sector agroalimentario en su conjunto contribuye con más del 8%).
Retos	• El sector agroalimentario y rural de México requiere una nueva estrategia dirigida a recuperar el dinamismo de la producción, la productividad y los ingresos de las personas que viven en ese medio • Se trata de sostener e impulsar el corto ciclo de crecimiento dinámico experimentado en el último quinquenio y, de esa forma, contribuir a reducir la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema entres sus pobladores
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Estrategia básica de relanzamiento productivo • Se presentan cuatro propuestas principales para una reactivación incluyente del sector agropecuario. Se dirigen principalmente a los pequeños y medianos productores. Están vinculadas entre si y se refuerzan mutuamente (ver siguientes segmentos del cuadro). Se refieren principalmente a políticas de oferta • No son las únicas propuestas, pero si las de mayor impacto; abordan la necesidad de incrementar la producción y disponibilidad local de alimentos, elemento básico para la seguridad alimentaria.

3.13.1. Elevar la producción agroalimentaria

Contexto/ Condiciones actuales	• La población objetivo (PO) son la muy pequeña, pequeña y mediana agricultura (80% de los productores). • Entre los más pequeños productores se dan situaciones de pobreza generalizada e inseguridad alimentaria. • En numerosos casos de minifundios muy pequeños, la base de recursos naturales local se encuentra muy degradada, sobre todo los suelos.
Retos	• Diseñar un renovado despliegue territorial para una estrategia productiva; • Una estrategia básica para incrementar de manera sostenida y relativamente rápida la producción debe integrar una mayor superficie de tierra bajo cultivo, mejorar e incrementar el acceso al riego y partir de los muy pequeños productores. • Se podrían poner bajo cultivo a corto plazo alrededor de 3.5 millones de hectáreas, sobre todo en el Centro y Sur del país, para extender la frontera agrícola, lo que se complementaría con una ampliación del área bajo riego, de hasta medio millón de hectáreas
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• La estrategia debe arrancar con mejorar el acceso de los campesinos a insumos estratégicos para la producción (semillas, fertilización, mecanización y el financiamiento y manejo del riesgo) y obras básicas de infraestructura y caminos. La provisión de estos insumos críticos y la mecanización deberán apoyarse en pequeñas obras de infraestructura –caminos "saca cosechas", bordos, etc. • Considerar la reconversión de cultivos entre determinadas regiones del país. • PROAGRO se debe mantener, una vez depurados sus sesgos regresivos y contrarios a la producción y la sustentabilidad.

3.13.2. Integración y comercialización de la producción agroalimentaria a través de las cadenas de valor

Contexto/ Condiciones actuales	• La comercialización es la fase de la cadena agroalimentaria que genera las grandes pugnas redistributivas, pues en la formación de los precios los productores más pequeños suelen estar atomizados ante los comercializadores • Alto poder monopsónico de los grandes grupos de almacenamiento y de cadenas comerciales y supermercados. Supermercados ofrecen bienes de lugares lejanos a la región o ciudad donde se ubican y "estrangulan" a las cadenas locales de oferta.
Retos	• Almacenamiento es un cuello de botella. Debe ampliarse, sobre todo en zonas marginadas del Sur-Sureste; se trataría de un esquema de enlaces y alianzas logísticas. La extensa red de DICONSA debe coordinarse con estos esfuerzos y no yuxtaponerse o duplicarse.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Apoyar a los productores en la formación de pequeñas agroindustrias de transformación y en las tareas de almacenamiento y comercialización. • Equipamiento y desarrollo de "agroclústeres" o "agroparques", en ciudades pequeñas, para fomentar desarrollo local y capitalización de los campesinos. Se trata de impulsar "cadenas cortas" para detonar desarrollo, comercio e industria local, con base en productos de la cultura local o regional. • ASERCA debe redireccionarse y mirar más a los pequeños productores; apoyarlos con recursos (tipo ingreso objetivo), información y logística. • El sistema de compras gubernamentales a nivel federal y estatal debe ser usado a favor de productores locales.

3.13.3. Nuevo modelo de financiamiento y manejo de riesgos para el campo

Contexto/ Condiciones actuales	• La falta de crédito y el precario manejo del riesgo han sido el "Talón de Aquiles" de los pequeños productores agropecuarios. El crédito resulta caro e inaccesible y, cuando no se autofinancian los campesinos, o lo hacen los introductores (coyotes) de modo abusivo, es la usura el prestamista de última instancia a la cual acuden con frecuencia. • De los años 80 a la fecha el crédito rural (o al campo) se ha contraído un 85%; poco más del 5% de las unidades productivas tiene acceso al crédito. • El crédito bancario privado es muy escaso y se orienta casi en exclusiva a los medianos y grandes productores de tipo comercial.
Retos	• El crédito resulta muy caro, en buena medida porque no existen mecanismos eficaces para el manejo de riesgos y garantías. De una u otra manera, se hará necesario bajar el costo de crédito (subsidios limitados a la tasa de interés) y, sobre todo, formas de ampliar las coberturas de garantías. • El FIRA, banco de segundo piso y la Financiera para el Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero (FNDR) otorgan créditos al campo pero sus operaciones son limitadas. Deben ampliar su capital y cobertura. • Existen otras formas de crédito que no han sido apoyadas suficientemente, como las mutualidades y los esquemas de "micro créditos", que pudieran ampliar su cobertura y extender sus fondos prestables. • Se trata de trabajar, bajo diferentes fórmulas, con grupos solidarios, con responsabilidad mutua.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Una fórmula sería la creación de un fondo nacional de garantías líquidas, con coberturas y aporte de los productores y del gobierno. Cualquiera que sea la fórmula, el gobierno debe involucrarse con más énfasis en reconocer, habilitar y apoyar un amplio abanico de fórmulas para romper las barreras al crédito, que lastran al sector agropecuario en su conjunto, sobre todo a los productores pequeños

3.13.4. Provisión prioritaria de bienes públicos en el medio rural

Contexto/ Condiciones actuales	• Una parte medular de la presente estrategia es la de reorientar la acción de la SAGARPA, de manera gradual, pero sistemática, hacia la provisión de bienes públicos, después de que, en los últimos 35 años, se ha dejado al mercado la mayoría de las tareas vinculadas con la producción agroalimentaria. Son cuatro tipos de bienes públicos: la investigación aplicada, el extensionismo, las sanidades y la infraestructura rural básica.
Retos	• Se propone un regreso a la provisión preferente de bienes públicos por parte de SAGARPA y de otras entidades del Estado, en combinación con la entrega de bienes de apropiación privada (subsidios), pero el énfasis debe cambiar pues, de esa manera, se beneficiarán los productores más pequeños, aunque muchos de estos bienes serían aprovechados también por productores comerciales de mayor tamaño.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Sistema Nacional de Investigación Agropecuaria. Investigación agronómica y pecuaria aplicada en semillas, material vegetativo, la agronomía de los productos básicos, sueros, vacunas, etc. Se contaría con un subsistema de extensión y transferencia de tecnología, y otro de educación científica y tecnológica • Nuevo modelo de extensionismo público, con visión sistémica, a lo largo de toda la cadena agroalimentaria. • Sistema Nacional de Sanidades. Apoyar, consolidar y expandir el servicio de sanidades, inocuidad, y calidad agroalimentaria de la SENASICA • Infraestructura rural y local básica. Fortalecer o reparar caminos alimentadores, bordos, pequeñas represas y otras obras hidráulicas y civiles, así como instalaciones para el manejo de cosechas e insumos, para apuntalar la productividad a nivel local.

4

Una inserción favorable de México en el mundo

4. Una inserción favorable de México en el mundo

4.1. Comercio, inversión, seguridad y cooperación para el interés de México

Contexto/ Condiciones actuales

- La política económica de las últimas décadas se ha montado en México sobre el paradigma de libre comercio, la interdependencia con EUA y, doctrinalmente, sobre un liberalismo económico, todo lo cual, según sus defensores, aseguraría el desarrollo económico y social.
- Los resultados han sido desalentadores: las exportaciones y la IED aceleraron pero el crecimiento no despuntó pues el esquema opera fundamentado en la maquila, que genera poco efecto en producto y empleo
- Hoy surgen en EUA y en otros países aires de nacionalismo, protección y nativismo, que apuntan a una nueva era de proteccionismo económico, social y aún cultural.
- En materia de seguridad, las causas primarias se vinculan con la criminalidad, pero también por fenómenos externos como las migraciones en nuestra región, con México como expulsor de mano de obra y atravesado por el narcotráfico, el tráfico de armas y el crimen organizado.

Retos

- La estrategia nacional de política exterior debe buscar favorecer el desarrollo del país. La formulación de la política exterior y el aprovechamiento de las relaciones internacionales de México dependerán de la definición del interés nacional y de la claridad con que éste se alcance estratégicamente.
- La inserción externa de México debe tener una correlación directa y transversal con las condiciones sociales, económicas y jurídicas a las que aspira la visión de Nación
- Frente a la política del ejecutivo de EUA, México debe consolidar la propia en el mediano y largo plazo, lo que implica repensar las líneas de su política económica para disminuir la vulnerabilidad a los cambios inesperados de su principal socio; asimismo, concretar las posibilidades de diversificar sus relaciones económicas internacionales.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Implementar una estrategia para que la inserción de México en el mundo sea consecuente con las necesidades nacionales de desarrollo sostenible con prosperidad, equidad e inclusión, a la vez que esa política juegue un papel digno, activo y constructivo en los asuntos globales centrales: seguridad y paz internacionales; defensa del medio ambiente y vigencia de los derechos humanos universales; fortalecimiento y mejoramiento funcional de las instituciones mundiales; prevención de agresiones entre países y fortalecimiento de la convivencia y la cooperación cultural entre los pueblos.
- Se debe priorizar restaurar la funcionalidad de la ejecución y seguimiento de la política exterior, para lo cual basta restablecer líneas de operación simples y efectivas. La SRE ha perdido capacidad para coordinar acciones en el exterior que requieren el concurso de otras secretarías de Estado u órganos especializados.

4.2. Un esquema favorable de inserción en la globalización priorizando el empleo

Contexto/ Condiciones actuales	• El modelo mexicano de inserción comercial externa se ha centrado en la maquila de ensamblaje sencillo y las manufacturas con bajos índices de innovación y derrama tecnológica, sustentado en mano de obra barata y poco calificada y, por tanto, perceptora de salarios relativamente bajos
Retos	• El país necesita política industrial activa que desarrolle nuevos sectores exportadores para diversificar comercio y ofrecer salarios dignos a la población • Atraer a socios internacionales de frontera en materia de desarrollo tecnológico, innovación y conocimiento para eventuales alianzas estratégicas de comercio e inversión • Renegociación TLCAN debería ser oportunidad para insertar el Acuerdo en la estrategia de desarrollo, como debería haberse hecho hace 25 años, por ejemplo, para escalar hacia acuerdos de complementariedad productiva o esquemas de migración laboral ordenada y reglamentada • En adelante el empleo será cada vez mecanizado por lo que se requiere de estrategias distintas
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Construcción de visión y estrategia propia de desarrollo, para avanzar hacia inserción más favorable en el mercado mundial, tomando a la maquila sólo como un primer escalón, como lo hicieron Corea del Sur, Singapur y China • Investigar con sentido de futuro para identificar sectores nuevos, intensivos en innovación y conocimiento que serían apoyados • Capacitación y re entrenamiento de la mano de obra, acorde a sectores exportadores dinámicos y de alta productividad • Diferenciar los empleos tradicionales de aquellos altamente tecnificados y productivos, de modo de expedir políticas con foco que tengan el impacto en donde se busca

4.3.1. América del Norte – Relaciones vinculadas con el interés nacional. El Comercio

Contexto/ Condiciones actuales	• América del Norte (AN) puede convertirse en la región más competitiva del mundo; a México le toca definir sus intereses nacionales; sea cual sea el resultado de la renegociación del TLCAN, deben mantenerse los intereses que proponga el proyecto de Nación • El TLCAN construyó una dinámica institucional trilateral que le dio certidumbre a los tres países. Los planteamientos, normas y reglas de juego se establecieron desde los años noventa y se han mantenido como hasta hoy • Para México la concentración de su comercio e inversión con EUA representa una alta vulnerabilidad. Esta realidad permanecerá muchos años y, aunque se logre diversificar, EUA seguirá siendo el socio principal del país. • El ejecutivo de EUA ha cuestionado la relación de confianza y cooperación con México. Es un momento de incertidumbre y nuevas definiciones en el que hay que dejar atrás esquemas tradicionales, para repensar con urgencia la relación con EUA
Retos	• El TLCAN se revisa por vez primera y así será de aquí en adelante, con el fin de validar las decisiones y mejorar sus carencias. El reto para México es hacer valer en ese marco los intereses de la Nación • El discurso adverso al tratado de Donald Trump lleva a recordar que: • El TLCAN es sólo un instrumento comercial, se requiere una visión de desarrollo por parte de México que aproveche las virtudes del Tratado dentro de un paraguas de opciones mucho más grande. Un reto hoy es definir objetivos comunes a los tres países con el fin de mantener un interés trilateral que responda a los objetivos de cada uno. • Muchas propuestas para favorecer la dinámica comercial en AN no se limitan a obtener beneficios comerciales. En la medida en que se mejora la relación comercial con base en intereses nacionales, se obtendrán resultados en infraestructura, inversión, industrialización, empleo y otros aspectos del desarrollo nacional y regional, si y solo si se trata al comercio como un instrumento del modelo, y no como el modelo mismo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Incrementar comercio e inversión México-EUA- Canadá para elevar competitividad de AN, con competencia leal, respeto a mecanismos de solución de controversias, procesos aduaneros modernos, respeto al ambiente y empleo decente • Integración del comercio agropecuario para exportaciones conjuntas allende AN • Expandir infraestructura para que el comercio no enfrente limitantes en transporte y logística. • Adecuar las reglas de origen y el contenido nacional conforme a los intereses nacionales y con base a los objetivos del modelo de desarrollo • Estrategia energética trilateral que responda a intereses nacionales y de las tres partes • Favorecer desarrollo de ferrocarriles, auto-transporte de carga y transporte marítimo y aéreo • Cursos y talleres de capacitación para mano de obra calificada y no calificada, con el fin de resolver carencias laborales de los tres países. • Incrementar capital e inversiones del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK). Incluir a Canadá como socio para poder financiar proyectos de interés para los tres países.

4.3.2. América del Norte – Relaciones vinculadas con el interés nacional. La Seguridad

Contexto/ Condiciones actuales	• Desde el sexenio de Vicente Fox se comenzaron a construir canales institucionales con la Alianza para la seguridad y prosperidad en América del Norte (ASPAN), en 2005. • Con Felipe Calderón se institucionalizó en la Iniciativa Mérida a partir de 2006. Los recursos de Estados Unidos para esta iniciativa han sido muy limitados frente a la naturaleza de los retos que se enfrentan y los que vendrán los próximos años. • Los niveles de violencia se han incrementado no solo por las guerras por territorios sino por el mayor número de armas que han llegado a México; 90% viene directamente de las armerías de la frontera Sur de EUA • Existe un gran desafío para garantizar la seguridad financiera, con el fin de facilitar las inversiones extranjeras, pero la falta de certeza jurídica limita la posibilidad de una seguridad financiera
Retos	• Para la participación de México en América del Norte cinco son los retos de seguridad que más afectan y preocupan: seguridad fronteriza; tráfico de armas, drogas y personas; y seguridad financiera bilateral y trilateral. A esto se suma la falta de un estado de derecho consolidado, la impunidad y la corrupción. Si bien estos tres últimos, son temas a ser resueltos por la política interna, están muy vinculados con los cinco retos. • Preocupan las Fronteras Norte y Sur de México y no es posible pensar en una solución si no se vincula la política interna y la externa. Al reducir desigualdad y pobreza, se podrá también reducir la violencia en el país. • Mientras no existan instituciones bilaterales para frenar el tráfico de armas, con una coordinación de inteligencia, comunicación y control, poco se podrá hacer para reducir los márgenes de violencia y por ende de inseguridad en el plano nacional • La reducción del tráfico de drogas pasa por la disminución del consumo en los EUA, que hoy es un mercado cautivo y urgido de drogas. El desafío es lograr que EUA se responsabilice en reducir el consumo
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Fincar responsabilidades compartidas entre México y EUA en tráfico de armas, drogas y personas, así como en sus soluciones • Fortalecer comunidades de ambos lados de la frontera • Institucionalizar la comunicación y la inteligencia bilateral en materia de seguridad. Coordinar y fortalecer el intercambio de información • Fortalecer los servicios de prevención de las adicciones y considerar posibilidad de legalizar drogas como la mariguana. • Endurecer las medidas contra tráfico de armas • Desarrollar un enfoque integral y transversal en materia de seguridad • Fortalecer los mecanismos para condenar el lavado de dinero y desmantelar las estructuras financieras del crimen organizado • Invertir en infraestructura de transporte y energética para Centroamérica, para impulsar su desarrollo y la caída de flujos migratorios al norte • Crear los canales financieros necesarios para atraer mayores inversiones de Canadá

4.3.3. América del Norte – Relaciones vinculadas con el interés nacional. La Migración

Contexto/ Condiciones actuales	• La agenda migratoria bilateral es cada vez más complicada. No solo no se logró ninguna reforma migratoria con Obama, sino que además se deportó a un número de mexicanos sin precedente, casi tres millones de personas. • Con Obama las deportaciones fueron sobre todo de personas recién llegadas a EUA, muchos de ellos ilegales que harían lo imposible por cruzar el número de veces que fuese necesario hasta lograr internarse en territorio estadounidense. • Con Trump las deportaciones afectan a personas que tienen al menos veinte años viviendo allá • Los vínculos del gobierno de México con la comunidad mexicana en EUA son pobres; en lugar de buscarlos para brindarles apoyo y conocer cuáles son sus necesidades y a qué dificultades se enfrentan, se les ha visto como un activo para tener influencia en la política local, nacional y estadounidense.
Retos	• La situación en la que se encuentran los mexicanos en Estados Unidos es de emergencia. Las acciones para resolverla, no pueden ser las instauradas hasta ahora. • La situación es grave, ya que se dividen familias, se separan parejas, se dejan hijos nacidos en EUA al cuidado de terceras personas y se regresan a quienes ya no tienen nada que ver con México • El acercamiento de los consulados a los migrantes mexicanos no fue el óptimo y se debe cambiar para centrase en las necesidades de las personas migrantes • Es necesaria una nueva estrategia para que los consulados funjan como pequeñas embajadas, que se acerquen a empresarios, sociedad, académicos y gobiernos locales para favorecer los intereses nacionales
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• En la emergencia actual, los consulados deben apoyar a los mexicanos que serán deportados, y también a los familiares que se quedan en EUA, y promover mecanismos bilaterales para evitar que las familias sean divididas • Diseñar instrumentos financieros que favorezcan el ahorro de los migrantes, y proponer proyectos de inversión para canalizar estratégicamente las remesas, además de su uso como sustento de las familias de trabajadores • Desarrollar instancias bilaterales para asegurar el respeto de los derechos de los migrantes tanto por los agentes mexicanos como por los de la patrulla fronteriza • Aprovechar la tecnología e inteligencia de manera coordinada y bilateral para reducir los riesgos de los migrantes al cruzar la frontera

4.3.4. Nuevo Acuerdo Regional que sustituya a TLCAN

Contexto/ Condiciones actuales

- Durante los últimos 24 años el TLCAN ha sido fundamental en la expansión del comercio exterior de México y de la recepción de flujos de inversión extranjera directa de los Estados Unidos y otros países.
- Sin embargo su limitación a flujos comerciales de bienes y servicios (no de personas), su carácter asimétrico y la ausencia de políticas y recursos para promover la convergencia en los niveles de ingreso per capita y bienestar entre los tres países siguen conduciendo a migraciones de México a los EUA y deportaciones con conflicto e insatisfacción permanente entre México y los EUA que se han acentuado a partir de la llegada a la presidencia de Donald Trump.
- La problemática regional se ha vuelto más compleja durante la ultimas dos décadas por el bajo crecimiento económico y del empleo y los salarios reales en México.
- La situación se ha agravado por los flujos crecientes de migrantes centroamericanos de Honduras, Guatemala y El Salvador huyendo de la violencia y de la pobreza y que, en búsqueda del sueño americano, pasan por territorio mexicano y son tratados injustamente por autoridades de los Estados Unidos y México

Retos

- Aprovechar el momento de rudeza y rigidez negociadora de Trump del TLCAN y el cambio de gobierno en MÉXICO para proponer un acuerdo de más largo alcance regional a Trump que promueva acciones de desarrollo regional en los tres países del TLCAN y una incorporación gradual de los países centroamericanos a los beneficios del acuerdo.
- Pasar de una política defensiva y complaciente a otra activa y propositiva que nos otorgue capacidad de negociación

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- El nuevo gobierno de México debe elaborar una estrategia y propuesta regional de gran visión de mediano y largo plazo para Norte y Mesoamérica que considere tres componentes básicos:

1. Un programa de desarrollo regional equilibrado para Mexico que prevea estrategias y medidas de infraestructura y políticas financieras públicas y privadas para elevar el crecimiento y generar mayores empleos y mejores salarios para garantizar mejores niveles de vida y desincentivar la migración interna y externa
2. Convocar a países centroamericanos -particularmente del triangulo del norte- a una alianza integral regional para el desarrollo
3. Convocar simultáneamente a EUA y Canadá a un acuerdo regional más amplio y más similar al de la UE, que contenga disposiciones dirigidas a promover medidas de convergencia económica mediante apoyos a la infraestructura y la cohesión social que permitan el progreso más rápido de las zonas rezagadas de los países integrantes y una administración ordenada de las migraciones

4.4. Asia – Relaciones vinculadas con el interés nacional.

Contexto/ Condiciones actuales	• La visión de mediano y largo plazo plantea retos enormes en la región de Asia-Pacífico, más la India, con la que tenemos una relación milenaria que ha ido cambiando desde el pasado siglo. • México es miembro de APEC desde 1993 y los presidentes de la República de entonces a la fecha han participado en las cumbres que se efectúan anualmente. APEC es un foro político al que la diplomacia mexicana puede sacarle mucho mayor provecho. • En cambio, los esfuerzos moderados que el gobierno hizo para ganarse el papel de "socio de diálogo" en el bloque de ANSEA fracasaron, por lo que se ha perdido la oportunidad de que México participe en el Foro Regional de esa Asociación, credo en 1994 para tratar temas políticos y de seguridad y al que actualmente pertenecen los 10 países de ANSEA más Timor del Este; China, India, Pakistán, Japón, Corea del Sur, Bangladesh, Mongolia, Sri Lanka; Australia y Nueva Zelanda; EE UU, Canadá y Rusia, y la Unión Europea.
Retos	• México debe replantear sus intereses en la región. El núcleo asiático al que conviene enfocar esfuerzos diplomáticos es el formado por China, Japón y la península de Corea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y la India (Asia meridional). • Establecer una estrecha coordinación entre las labores de las diez embajadas y los tres consulados que existen en la zona • En el foro de APEC, la Secretaría de Economía debe revisar críticamente la posición de México respecto a la fracasada iniciativa de Washington del Tratado de Asociación Transpacífica (TTP), de cuya negociación puede aprovecharse la coincidencia de posiciones entre México y los otros 11 países que suscribieron aquel Tratado, entre los que están Canadá, Chile y Perú, además de México, de la ribera oriental del Pacífico • En lo político, México debe corregir el error cometido con Corea del Norte, ante petición expresa del gobierno estadounidense, que pedía la ruptura de relaciones con Pyongyang, y lo podría hacer metiéndose de lleno en el problema de la proliferación nuclear causada por Corea del Norte • El gobierno que comience en diciembre de 2018 debería tener muy claras las prioridades en Asia-Pacífico, como las relaciones con China, Japón, Corea del Sur, India, Singapur, la Región Administrativa Especial de Hong Kong y Taiwán.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Es urgente que el gobierno encauce su participación a objetivos como establecer una Zona de Libre Comercio con los miembros de APEC, ya sea ampliando el TPP para que abarque a la totalidad del Foro o sumándose a la idea de China, Australia y otros, de avanzar en el grupo de estudio para hacer de APEC un bloque económico formal • México debería sumarse a los 57 miembros del Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura, por ejemplo, para fomentar inversiones en redes de comunicación con Asia-Pacífico. Es factible que en 5 años el comercio entre México, Japón, China y Corea hagan rentable el desarrollo de medios de comunicación entre ambas partes. • La SHCP y el Banco de México deberían tomar en serio el plan de acción 2015-2019 acordado en la reunión ministerial de CELAC-China, en vez de explícitamente ignorar ese marco referencial, como lo ha hecho el actual titular de la SRE, con el fin de captar inversiones directas de China. • Es tiempo de que México recobre el papel de promotor líder del desarme nuclear que tuvo hasta 1995, y lo ponga en práctica en momentos críticos como el que vive la península de Corea • Existe desde hace tiempo la idea, y las bases materiales, para desarrollar un corredor de transportación entre el puerto de Lázaro Cárdenas en el Pacífico y San Diego, que se interconectaría luego con el medio oeste de Estados Unidos. • En Asia occidental, sede de graves conflictos mundiales y expulsión de cientos de miles de refugiados, México necesita una política de largo plazo, consistente con la defensa de la seguridad, estabilidad y paz • Es urgente restaurar la posición constructiva en favor de la estabilidad y la paz en el Medio Oriente; México debería consolidar la relación con Turquía, Irán y Líbano para coadyuvar a los esfuerzos de mantenimiento de la paz en la región

4.5. Unión Europea – Relaciones vinculadas con el interés nacional

Contexto/ Condiciones actuales	• El TLCAN favoreció el comercio intrarregional entre los tres socios, pero Europa mejoró ligeramente su posición como el tercer socio comercial de México, que a su vez representa una parte ínfima del comercio europeo (quinceavo socio comercial de la UE). • En 2018 México se ve obligado a repensar y diversificar su política económica y comercial. El acercamiento a Europa es una manifestación concreta de esta nueva obligación. No es casualidad que cinco años después de la entrada en vigor del TLCAN, también haya entrado en vigor un acuerdo de asociación económica, coordinación política y cooperación con la Unión Europea (UE), que englobaría tres aspectos: política, economía y cooperación. • La llegada a la presidencia de Donald J. Trump coincidió con la renegociación de este acuerdo, el primero y el más audaz entre un país latinoamericano y la UE. En 17 años el mundo cambió, sufrió y superó su mayor crisis económica desde 1929; el contenido del comercio, y con él, los objetivos de acuerdos comerciales también cambiaron.
Retos	• La negociación de México con la UE tiene como propósito promover el comercio, la inversión y, en general, el bienestar de las partes, pero los europeos tienen objetivos más amplios, como promover el desarrollo sostenible y la defensa de los DH • La ruptura de las negociaciones del TTIP entre EUA y la UE, así como las dificultades en la renegociación del TLCAN, crearon un entorno favorable al arranque de las negociaciones. Más allá de la necesidad de intensificar la relación bilateral UE-México, el reto es reforzar la diversificación frente a un socio renuente y de dar al mundo una señal política de apoyo al multilateralismo • La renegociación con la UE es muy distinta a las del TPP o del TLCAN. No se da en la urgencia de responder tensiones inesperadas, sino en un entorno político e institucional favorable. • La renegociación tiene objetivos de largo alcance; mejorar no solamente los flujos comerciales sino la calidad de la relación económica en materia ambiental y social. Los europeos buscan modificar las reglas del juego; en un marco de libre competencia, intentan difundir nuevas reglas en materias agrícolas y de origen o de resolución de controversias, de modo que la culminación de las negociaciones México/UE tendría una relevancia particular en la inserción internacional del país.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Actualizar los procedimientos aduaneros y las reglas de origen y perfeccionar las provisiones para luchar contra las barreras no arancelarias • Estudios estiman que si se lograran bajar los aranceles y suprimir las barreras no arancelarias y las medidas de efectos equivalente, el comercio bilateral podría multiplicarse por cuatro • Incluir en la negociación al sector servicios (70% del PNB de la UE), ausente del acuerdo inicial excepto por algunas provisiones en comercio de servicios financieros y transporte marítimo • Protección de la propiedad intelectual y respeto de las apelaciones de origen en materia agrícola • Las reglas en materia de inversiones deben modificarse porque eran insuficientes y porque la UE había cambiado estos últimos años • En México las reformas económicas y la creciente participación en cadenas de valor crean nuevas necesidades y un contexto favorable para un acuerdo renovado • El acceso a los mercados de compras públicas debe mejorar para los europeos, que exigen un trato no discriminatorio para las entidades sub-federales y no solamente las compras federales • Se deben agregar cláusulas especiales para facilitar el acceso de las pequeñas y medianas empresas.

4.6. América Latina y el Caribe – Relaciones vinculadas con el interés nacional

Contexto/ Condiciones actuales	• México y Centroamérica (CA) comparten y participan en una diversidad de problemas comunes: seguridad nacional, riesgo frente a fenómenos naturales extremos, violencia y los problemas del Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). • Centroamérica cuenta con una población de 46 millones de habitantes, tantos como Colombia y más que Argentina. Será la tercera región latinoamericana en población hacia mediados de siglo, solo por detrás de Brasil y México. • América Latina (AL) debe de ser nuestra segunda prioridad en la región. Formamos un continuo cultural único en el mundo; son más de 20 naciones adyacentes con una historia, lengua y cultura común. • Entre 2003 y 2013, la "sudamericanización" de América Latina impulsada por Brasil, México enfrentó rechazo y exclusión en el sur del continente, aunque en México las élites mexicanas, tanto políticas como económicas, no hicieron mucho por acercarse a la región
Retos	• A pesar de los avances económicos del Triángulo Norte, persisten graves problemas de violencia, por delincuencia común y crimen organizado. • Amenaza a la seguridad nacional por la frontera sur abierta en más de100 puntos de cruce sin control. • Falta de infraestructura en Centroamérica (CA) que impide su desarrollo. En la medida en que México desarrolle el sur del país puede favorecer el de CA • Con AL se pueden expandir los vínculos comerciales y de inversión y, más importante aún, los de cultura y política • México debe aprovechar su doble pertenencia a América Latina y América del Norte, por ejemplo, para construir puentes económicos, comerciales, culturales y políticos en todo el continente y el Caribe. • Se requiere construir un mejor entendimiento con Brasil en todos los órdenes. • Dar apoyo a los organismos y programas de proyección latinoamericana y del Caribe • Mantener las Cumbres pero desde la perspectiva de los intereses nacionales y con objetivos comunes y bilaterales
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	Centroamérica • Incrementar la cooperación entre México y Centroamérica en desarrollo, seguridad y construcción ciudadana • Contar con una estrategia de protección a los migrantes centroamericanos que pasan por México rumbo a EUA • Atacar la asociación de pandillas como las maras con los carteles mexicanos y sudamericanos • Reducir el corredor de pobreza y hambre que va de Chiapas a Centroamérica • Fortalecer la cooperación bilateral México-EUA hacia CA en materia económica y de seguridad Resto de América Latina • Reforzar nexos estratégicos con Argentina, Colombia, Perú y Chile y buscar mejor entendimiento con Brasil • Apoyar los programas y organismos de proyección latinoamericana. • Fortalecer los sistemas regionales como CELAC, SELA, ALADI, MCCA, CAN, CARICOM, AEC, con objetivos y metas compartidas, acordes a los intereses de la región y de México • Replantear la preferencia arancelaria regional • Fortalecer la participación de otros países en la Alianza del Pacífico

4.7. África – Relaciones bilaterales y regionales vinculadas con el desarrollo del país y con el interés nacional

Contexto/ Condiciones actuales

- África, con 1,265 millones de habitantes, es el tercer continente más poblado del mundo y próximo a ser el segundo. Tiene una larga historia geológica y humana, política, económica, social y cultural.
- Se espera que la población de África crezca de 1,250 a 2,500 millones de habitantes de aquí a 2050. Hoy representa el 13.5% de la población mundial; para 2050 representará 20-25%
- China y otros países asiáticos están prestando atención a África, por su importancia económica, sus vastos recursos naturales – agua y tierras cultivables, petróleo y gas y minerales, y también sus crecientes mercados. Argumentan también solidaridad y cooperación Sur-Sur.
- Entre las 10 economías que más crecerán en el mundo en 2018, con tasas entre 6.5% y 8.3%. Esa tendencia continuará en el mediano plazo.
- El origen de las inversiones, comercio y crédito ha cambiado en los últimos 15 años; destacan China y, luego, India, Malasia, Corea del Sur, Australia y Turquía en la inversión extranjera, el financiamiento, la construcción de obras públicas y privadas y el comercio exterior. Países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Uruguay han aumentado sus vínculos con el continente.
- Exigimos visa a los ciudadanos de 54 países africanos con una red limitada a 8 embajadas

Retos

- Las oportunidades potenciales de relación comercial económica mas importantes para México se ubicarían, en el Oeste: Nigeria, Ghana, Costa de Marfil y Senegal; en el Este Etiopía, Kenia, Tanzania, Sudán y Uganda; en el Sur Angola, Mozambique, Sudáfrica y Zambia; en el Norte, sólo Marruecos y Argelia muestran estabilidad y desarrollo, aunque Egipto tiene una alta población y mercado potencial.
- México no ha estado entre los nuevos aliados de África en este nuevo contexto. Sin embargo, algunas empresas han realizado inversiones y otras están exportando. También empresas africanas -sudafricanas, marroquíes y egipcias- empiezan a invertir en México.
- A futuro, la importancia de África no es sólo económica, sino también como aliada política de México en los foros multilaterales y en el nuevo entorno cultural internacional que está surgiendo. México debe cambiar su presencia errática desde los años cincuenta por una estrategia constante y clara.
- México tiene un comercio insignificante con África, representando apenas el 0.3% del comercio total mexicano; 0.2% de muestras exportaciones y 0.4% de nuestras importaciones. Puede y debe multiplicarse en la próxima década.
- Recuperar la coordinación perdida con África en foros multilaterales, particularmente en la ONU e Instituciones e Breton Woods.
- Revisar y simplificar el otorgamiento de visas a africanos, sobre todo con fines educativos, culturales, turísticos y de negocios.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Urge un programa que dé una señal política de que África es prioridad para México y que la vinculación sería de beneficio mutuo en un escenario global en crisis en el que compartimos retos políticos, económicos, sociales, ambientales, migratorios y de seguridad • Incrementar inversiones y exportaciones al continente y explorar las posibilidades de desarrollar nuevos mercados y fuentes más estables de abastecimiento de productos agropecuarios y minerales. • Ampliar al doble y fortalecer la red de embajadas dotándolas de recursos para que, con programas, promotores y empresas, se difunda información y aprovechen oportunidades de negocios y la imagen de México, • El sector privado tiene que contribuir a este proceso en su propio beneficio. Sería conveniente crear una Cámara de Negocios México-África con apoyo del sector privado y de PROMEXICO. • Crear un programa de cooperación amplia con países estratégicos africanos por la vía bilateral y multilateral. • Promover nuevos programas y alianzas en foros multilaterales en temas de interés común: desarrollo, migración, desarme, salud, educación. • Establecer nuevo sistema de otorgamiento de visas, simplificando el proceso, con programa piloto para un grupo de países seleccionados.

4.8. Medio Oriente y el Magreb – Relaciones vinculadas con el interés nacional

Contexto/ Condiciones actuales	• La relación de México con Medio Oriente y el Norte de África es marginal. En 2016 México exportó mercancías a esta región por 1,327 millones de dólares, principalmente a Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Israel, Argelia, Arabia Saudí, Kuwait y Egipto. Ese mismo año, nuestro país importó bienes de aquella región por 2,284 millones de dólares, sobre todo de Turquía, Israel, Emiratos, Marruecos, Arabia Saudí, Egipto, Qatar y Argelia. • Durante los últimos años, se han atestiguado tres procesos simultáneos que se agravan mutuamente en la región: 1. incapacidad creciente de EUA para mantener su hegemonía en la zona, lo que ha culminado con el virtual abandono del multilateralismo; 2. están chocando varias élites locales entre sí en disputa por la hegemonía, 3. sectores muy importantes de los pueblos de la región se han rebelado ante regímenes autoritarios que se muestran incapaces de satisfacer tanto sus necesidades materiales como sus aspiraciones.
Retos	• Durante las últimas décadas, unos gobiernos y una cancillería acostumbrados a un cierto tipo de globalización, en la que México no buscaba liderazgos, pero tampoco diversidad en sus conexiones internacionales, puede cambiar ahora frente a oportunidades en Medio Oriente, aunque hay que reconocer que es una región muy compleja. • Algunos países como Qatar, Omán y Bahréin tienen alta capacidad de compra. Iraq tiene grandes necesidades y una capacidad de compra nada despreciable. Irán, aunque tiene una industria importante, también puede estar interesada en incrementar los intercambios • Más allá de lo económico, una mejor relación cultural y diplomática con estos países puede ayudarnos a equilibrar nuestros vínculos y a estar menos sujetos a los vaivenes políticos de la región. • Dar pasos en este sentido podría ayudarle a México a estar en la avanzada de la diplomacia mundial y dejar de ser un actor pragmático, sólo interesado por el dinero y apéndice o un instrumento de otras potencias.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- México debería profundizar en tres ejes. Primero, promover el multilateralismo, lo que implica evitar la salida fácil pero peligrosa de guiarse ante todo por la pauta estadounidense
- Debe retomar con seriedad sus principios tradicionales de política exterior, en lugar de dejarse guiar por el atajo del mercado
- Debe promover las relaciones comerciales, diplomáticas y culturales con una diversidad de países y actores de la región.
- Hay países que podrían tener los medios y el interés de adquirir más productos de México, incluidos Iraq e Irán
- Se debe hacer un mayor esfuerzo por habilitar la comprensión mutua al mejorar los vínculos culturales y el conocimiento de nuestro país con los de la región
- Concebir un plan de acción que permita a la sociedad mexicana reducir los prejuicios existentes sobre los árabes, los turcos y los iraníes, y sobre los musulmanes en general. En esto deberían participar universidades, gobiernos locales y federal, sociedad y empresa.

4.9. Cooperación Internacional para: combatir al cambio climático; orientar la reforma de la ONU; erradicar armas nucleares; apoyar migraciones y solicitud de refugio.

Contexto/ Condiciones actuales

- En el combate al cambio climático, desde la adopción del Acuerdo de Paris en diciembre de 2005, ha habido avances y retrocesos
- Desde la adopción del Acuerdo de París en 2015 ha habido avances pero también retrocesos, principalmente la salida del gobierno de EUA, que sigue ensombreciendo la perspectiva de cooperación en este campo
- Las emisiones de GEI repuntan: 2017 ha sido uno de los tres años de mayor temperatura global media
- Por el acelerado deshielo de glaciares y otros disturbios atmosféricos, los compromisos adoptados de mitigación solo permitirían alcanzar en 2030 un tercio del abatimiento necesario para cumplir los objetivos aprobados hace apenas dos años.
- México ha jugado un papel menor pero, en general, positivo en los esfuerzos internacionales contra el cambio climático. En el futuro inmediato, debe elevar el grado y alcance de su compromiso nacional.
- La reforma de Naciones Unidas busca la simplificación de procedimientos, la descentralización del locus de adopción de decisiones, y del avance en paralelo de la transparencia y la rendición de cuentas.
- Gestión multilateral de las corrientes migratorias. La Declaración de Nueva York de 2016 constituye la actual base para los esfuerzos mundiales de acogida, asistencia y protección de emigrantes y refugiados.

Retos	• El objetivo de que la mitad de la generación eléctrica de México provenga de fuentes renovables (eólica, solar, geotermal e hidráulica) podría adelantarse 20 años, a 2030, con la consecuente disminución de emisiones • México podría promover la integración de pequeños grupos de países para compartir esfuerzos de diseño y operación de estrategias de transición hacia fuentes de energía renovables, que pueden extenderse a diversas ramas industriales y de servicios. • Los esquemas de cooperación subregional de los que México es parte podrían incluir actividades conectadas con el combate del cambio climático y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de adaptación • Alinear de la mejor manera posible, asegurando una secuencia razonable y positiva, las acciones de prevención, mantenimiento de paz, construcción de la paz y desarrollo; • La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea exigencias adicionales importantes a la ONU, para las que debe realizar ajustes institucionales y operacionales • Un reto clave facilitar las transferencias técnicas y financieras hacia los países de menor desarrollo, a fin de fortalecer sus capacidades de implementación de políticas hacia el logro de los objetivos de la Agenda • En materia de armamento nuclear, se observa que el Tratado de No Proliferación (TNP), ha fallado en su propósito de evitar el aumento de estados nucleares. Ha fallado también en promover los usos pacíficos de la energía nuclear • Se estableció el objetivo de avanzar de inmediato y procurar culminar la negociación de ambos instrumentos en el curso de 2018.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Participar en clusters de innovación técnica orientada a aumentar la eficiencia de la mitigación de emisiones, con un número muy amplio de países interesados. • Construcción de consensos y la facilitación de acuerdos, para que renueve y fortalezca su compromiso con la Organización y se convierta en un activo promotor de sus tareas centrales • Participar activamente en las consultas y negociaciones sobre la reforma de la Organización, estableciendo alianzas ad hoc con Estados miembro apoyadas en objetivos y aspiraciones comunes • Incrementar su participación en aquellas operaciones de mantenimiento de paz a las que pueda aportar un insumo positivo e importante; • Realizar consultas sobre posibilidades de acción conjunta en foros multilaterales y recuperar la ascendencia que en otras épocas se tuvo, lo que permitiría estar acompañados para lidiar con los problemas que se avecinan, y precisar los términos de lo que interesa a México en temas políticos y económicos, a pesar de no estar de acuerdo con los intereses estadounidenses. • México, en conjunción con otros votantes –como Austria, Brasil, Chile y Suiza- podría emprender de inmediato una campaña de convencimiento de los que no votaron, como España, Portugal y Noruega, para que se sumen a los signatarios. • México y otros podrían proponer que los signatarios aceptasen un lapso de dos a tres años para ratificar el TNP y conseguir así su vigencia a partir de 2020. • En relación a la migración, deben impulsarse y multiplicarse las consultas para solidificar el apoyo a concluir el pacto en plazos previsto

5

Conjunción de política, economía, sociedad y relaciones internacionales para fortalecer el desarrollo

5. Conjunción de política, economía, sociedad y relaciones internacionales para fortalecer el desarrollo

5.1. Los retos de la política pública: hacia una política de Estado

Contexto/ Condiciones actuales

- La política pública es una herramienta del sistema político que debe ser correctamente conceptualizada.
- La falta de una política pública adecuadamente concebida e instrumentada es la razón por la que muchos de los problemas sociales, políticos y económicos en nuestro país no han tenido solución, ni la tendrán si no se modifica la visión.
- En México es común la ruptura de planes, programas y políticas cuando cambia la administración de gobierno, sea nacional, estatal o municipal; no hay continuidad en las acciones, aun cuando éstas hayan producido resultados positivos
- La evaluación de planes, programas y políticas tampoco es una práctica generalizada en México, aunque en los últimos 20 años se ha avanzado paulatinamente
- Las condiciones para dar el salto cualitativo en el ejercicio de la política pública hacia políticas de Estado son aun poco favorables
- Una premisa de una política de Estado democrática es el principio de la participación, es decir, una condición que debe darse forzosamente, que no es renunciable ni negociable ni mucho menos debe ser manipulable por parte de ninguna autoridad pública.

Retos

- Una de las funciones fundamentales de la acción gubernamental es velar por los intereses de todos los miembros de la sociedad, logrando los equilibrios necesarios entre ellos, independientemente del poder o fuerza que tengan social y políticamente, y de que estén o no representados. Una autoridad corrompida, aliada con intereses, dependiente, pierde el respeto de la ciudadanía y por ende su razón de ser, por lo que independientemente de las sanciones que puedan establecer las normas, debe ser destituida.
- La participación de la sociedad en la definición y ejecución de la política pública solamente será real, efectiva y positiva en la medida en que ésta cuente con una sólida preparación y con información oportuna y suficiente.
- La seguridad jurídica se destaca como un requisito sine qua non del estado de derecho que erradique la impunidad y con ello la corrupción, sin el cual ninguna política pública podrá tener efectividad.
- La carencia de la visión interdisciplinaria induce necesariamente a la formulación de políticas incompletas y por ende fallidas.
- Toda política pública debe tener al menos cinco componentes esenciales: i) ser de Estado, no de gobierno, es decir, contar con la participación de la ciudadanía. Esta es la esencia de la gobernanza, conforme al criterio de la UNESCO; ii) ser de largo plazo, no coyuntural; iii) responder a intereses fundamentales de la sociedad entera, no sólo de sectores sociales específicos; iv) partir de consensos sociales basados en equidad, no de intereses parciales o individuales, y mediante la conciliación de intereses, no la negociación de estos; v) tener visión holística, lo que implica estar sustentada en análisis interdisciplinarios. Si la política pública no contiene los cinco componentes enunciados, no podrá ser efectiva. De ahí el fracaso de muchas iniciativas gubernamentales.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Debe haber una total congruencia entre el proyecto de nación y la política pública, que debe ser la instrumentación del proyecto de nación.
- Es indispensable incorporar dos criterios fundamentales en el proceso de formulación y ejecución de la política pública de Estado: la sustentabilidad y el ordenamiento territorial, como necesidad impostergable para alcanzar la preservación del medio ambiente y mitigar el cambio climático.
- La sociedad, a través de las instituciones de investigación, debe generar y proporcionar el necesario conocimiento interdisciplinario como insumo para la formulación de la política pública. Para ello, las instituciones de investigación deben contar con información veraz, oportuna y suficiente que las autoridades tienen obligación de proveer
- Es imprescindible en las circunstancias actuales realizar un ordenamiento jurídico e institucional que dé coherencia y operatividad a las normas e instituciones del estado.
- Una política de largo plazo debe estar enmarcada en un plan o programa estratégico integral con visión a futuro y debe contar con: mecanismos de permanencia y de actualización o adecuación; mecanismos de rendición de cuentas y evaluación, y mecanismos de solución de controversias.
- Los intereses fundamentales de la sociedad, basados en los derechos humanos, deben recibir atención prioritaria y deben ser definidos por la sociedad y no por los grupos de poder. Este es un principio ineludible y una obligación para el hacedor de la política pública.
- Es indispensable contar con un análisis conceptual que permita a las diferentes disciplinas involucradas hablar con un mismo lenguaje y por tanto poder trabajar conjuntamente en el análisis interdisciplinario.

5.2. Administración pública profesional, honesta, transparente y rendidora de cuentas

Contexto/ Condiciones actuales

- La corrupción y la ineficacia de las instituciones ha erosionado la legitimidad de los grupos gobernantes, que depende de que su poder parezca una consecuencia necesaria de problemas reconocidos por la sociedad, de que la gente crea en las soluciones en juego y de avances prácticos eficaces.
- Son muchas las causas del descrédito de los políticos y por desafortunada extensión, de la política; van desde la contratación de la burocracia por lealtad o privilegios antes que por méritos profesionales, hasta la abierta impunidad de la corrupción en instituciones controladas por grupos de interés.
- El país no cuenta con un sistema de servicio civil de carrera, por lo que en términos generales los funcionarios públicos no cuentan con los niveles de conocimiento y actuación profesional para ofrecer servicios públicos de calidad a la población

Retos

- La sociedad mexicana no confía en su gobierno, sea el nacional, estatal o municipal. El reto aquí es que la clase política en el poder vuelva a compartir ideales y objetivos de la sociedad, con honestidad y transparencia,
- El proyecto de Nación requiere acordar cambios en la composición de los grupos en el poder -muy desprestigiada por su corrupción- y en el rumbo económico y político.
- Es crucial la renovación de los grupos en el poder, nuevos nombres, enfoques, intereses y capacidad de volver a empatar valores con los ciudadanos.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- El tránsito del país hacia una sociedad próspera, equitativa e incluyente, precisa de instituciones y una administración públicas honesta, eficaz, comprometida y alineada con estos grandes objetivos de mediano y largo plazo
- Crear y fortalecer los sistemas de servicio civil para minimizar las tendencias patrimonialistas, que se traducen en la apropiación de la función pública por parte de los partidos o de intereses de grupo ajenos al interés general
- Definir la integración de los órganos constitucionales como modalidades de autonomía técnica, pero sujetos al control institucional por parte de los órganos de representación política
- Gobierno y sociedad deben colaborar para adoptar instrumentos de medición, en los casos que no existan, para valorar el desempeño de los congresos, de los programas de gobierno (federal y local), del impacto ambiental, etc., y usar estas evaluaciones para mejorar el desempeño

5.3. Planeación prospectiva para el desarrollo sostenible

Contexto/ Condiciones actuales	• El desarrollo nacional debe verse como un proceso armónico de lo social, lo económico y lo ambiental; el desarrollo sostenible es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades • El futuro posible y deseable (futurible) de México depende de políticas de seguridad y de reducción de emisiones de carbono. De no comprenderlo y no tomar decisiones y acciones pertinentes, México estaría en desventaja para evaluar, anticipar y mitigar los daños potenciales del cambio climático y los programas de inteligencia para la seguridad nacional • La planeación prospectiva y estratégica es un instrumento metodológico a privilegiar para perfilar y conquistar el mejor de los futuros posibles a través del mejor de los caminos posibles. No es un asunto de expertos, sino de toda la sociedad
Retos	• Es un enorme reto convencer y sensibilizar a la población, sus dirigentes y líderes, que el futuro no es un destino, que no es ni único ni inalienable, que es múltiple y multifacético, complejo pero comprensible y que en buena parte está en nuestro compromiso y en nuestra capacidad y voluntad de hacer lo necesario para consensuar y conquistar ese futuro deseable y posible que nos conviene a todos. • La construcción estratégica del futurible armónico debe contemplar la reducción de las brechas entre los beneficiados y los desfavorecidos, y las limitaciones de la tecnología y la organización social. • Cabe proponer para México la gestación e implementación de mecanismos y procesos de planeación prospectiva y estratégica que logren conformar y armonizar el desarrollo durable que comprenda, propositivamente cinco desafíos: equilibrio ecológico; cambio climático, progreso social, viabilidad económica, y diversidad cultural • Ello presenta el desafío de la democracia real con inclusión, es decir, acceso de todos al conjunto de los derechos humanos, un mecanismo, un proceso y un compromiso de su realización (participación proactiva de todos los actores sociales e individuales en la definición, planeación, consecución y vigilancia de políticas públicas y de acciones sociales)
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Equilibrio ecológico; preservación y crecimiento de los recursos naturales y de las estructuras locales y globales; conservación de biodiversidad; reducción de destrucción ecológica, prevención y previsión frente a fenómenos naturales extremos • Cambio climático; investigaciones para anticipar y actuar sobre efectos de desaparición de especies, proliferación de otras, cambios en temperaturas del mar y tierra, deshielo de polos, producción de alimentos, disponibilidad de agua y surgimiento de epidemias de amplia cobertura. • Progreso social; desarrollo humano, respeto a derechos humanos, educación y salud para todos, reducción pobreza e inequidad, seguridad integral e inclusión social. • Viabilidad económica; desarrollo económico; empleo digno, ingresos y riqueza distribuida; infraestructura y ordenamiento espacial, redistribución equitativa de bienes y servicios. • Diversidad cultural; valorización y respeto de las libertades, identidades, saberes y lenguas; respeto a las formas, ritmos y diversidades de desarrollo, así como su integración dentro del ecosistema de desarrollo sostenible.

5.4. Una estrategia de transición para un proceso de desarrollo integral de los "sures" mexicanos

Contexto/ Condiciones actuales

- La desigualdad lacerante que se vive en México no sólo se da a nivel individual, las regiones del país experimentan también esta condición. Considerando el desarrollo integral en el Sur de México, el principal error ha sido que la Nación no asuma el compromiso de su desarrollo, así como que no se reconozca la existencia de muchos 'sures' y sus vocaciones distintivas.
- El objetivo es que las personas, colectividades, comunidades y sociedades de la región puedan vivir con dignidad, paz, libertad, justicia. Y no sólo se trata de un objetivo por la justicia, sino de interés nacional, porque, así como la región Sur necesita de la Nación, el desarrollo del Sur es indispensable para ésta.
- Es un proceso que busca que esas sociedades determinen participativamente sus formas de desarrollo y colaboración dentro de sí, entre sí y con el resto de la nación.
- Un aspecto grave y lastimoso de estas condiciones de atraso de regiones como los 'sures', es que no necesariamente se debe a falta de atención sino por la cruel represión que padecen las masas de desposeídos con el objeto de alcanzar el máximo de crecimiento en beneficio de las clases privilegiadas y las violencias sociales generadas por estas acciones.

Retos

- Hoy en día los 'sures' enfrentan nuevos retos: sismos que han dejado destrucción; nuevas políticas de intervención como son las zonas económicas especiales (ZEE); expansión de las actividades mineras; un tratado de libre comercio cuya renegociación no tiene en cuenta sus intereses, y una migración que provoca gran disrupción en su vida.
- Una emergencia compleja por una crisis humanitaria ligada a conflictos y muy bajo respeto a los derechos humanos en su integralidad, tanto en aspectos políticos y civiles como económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Pluralidad étnica y cultural por las numerosas comunidades de pueblos originarios reconocidas y donde la pluralidad cultural es aún más amplia, pues existe también una pluralidad dentro de la así llamada sociedad moderna, pero no se ha reconocido, ni menos respetado dicha pluralidad.
- Economías plurales con contrastes muy visibles y donde no hay políticas para apoyar esta pluralidad.
- Territorios muy variados naturalmente y con graves riesgos, como el cambio climático que tendrá impactos especialmente fuertes en áreas del Sur. La región también está sujeta a serios fenómenos climáticos y a temblores. Se evidencian además territorios desarticulados, aislados y sin posibilidad de seguir sus vocaciones.
- Un dominio decisional externo, ligado a cacicazgos, porque todos los gobiernos estatales y locales económicamente están avasallados por la federación. Las voluntades de la población no tienen formas de expresión respetadas.
- Un nivel de "desarrollo económico y social" muy bajo.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Acciones y programas de transición regionales, plurales, complementarias, interestatales e intercomunitarias que contribuyan a: a) fortalecer a las comunidades y ciudadanos del Sur en sus capacidades de planteamiento; b) iniciar cambios en políticas sociales, económicas y ambientales que permitan reorientar paulatinamente sus objetivos; c) cambiar la correlación de fuerzas que han mantenido estructuras de dominación, explotación y desorganización, y d) presentar casos emblemáticos que puedan replicarse y mostrar caminos de cambio.
- Es necesaria una estrategia plural, en donde hay que satisfacer las necesidades humanas básicas de los segmentos más pobres de la población y responder al sector dinámico avanzado nacional, al cual es necesario considerar en función del aprovechamiento óptimo de capital, tecnología, administración y planeación.
- Las comunidades indígenas deben disponer de oportunidades reales para acceder a la modernidad sin tener que aceptar la asimilación, es decir, "su" desarrollo a partir de "su" tradición.
- Creación del 'espacio público regional', apoyando a las organizaciones que enlazan varios estados, municipios, comunidades, etnias o grupos, así como promover la creación de fondos regionales o subregionales para el desarrollo social.
- Los planteamientos se construyen mediante el diálogo, y se tendrán que instrumentar mecanismos para favorecer verdaderos diálogos regionales.
- Apoyar la definición, evaluación y gestión de las políticas y la planificación del desarrollo económico a través de agencias de desarrollo local/consorcios municipales.
- Instrumentar acciones integrales, positivas y compensatorias ante los impactos negativos de los grandes proyectos, tanto social como ecológica.
- Promover una ética civil mediante mínimos morales; una sociedad justa y en paz que establezca prioridades e identifique los factores que motivan las diversas violencias y las estructuras burocráticas y de dominio que se han posesionado de la región., y los derechos humanos que deberán orientar el trabajo de planeación.
- Semejante estrategia puede aplicarse en otras zonas o regiones atrasadas del país.

5.5. Los retos de la seguridad del agua

Contexto/ Condiciones actuales

- Las presiones sobre el agua limitan la seguridad hídrica. Las opciones y respuestas para mejorar el abasto de agua han sido ineficientes y desde hace 5 años no se aprueba en el legislativo una Ley General de Agua que garantice el artículo 4º constitucional de otorgar a todos los mexicanos agua limpia. Además, planes y programas deficientes, desastres y decisiones autoritarias han provocado cientos de conflictos hídricos.
- Hay una estrecha relación entre pobreza y falta o mala calidad del agua. Nueve millones de personas carecen de servicios de agua potable y 11 millones no cuentan con drenaje; 80% de las enfermedades están asociadas al agua en México y 50% de la mortalidad infantil se relaciona con agua contaminada.
- Por la mala calidad de agua, México es el primer consumidor de agua embotellada y el primero en la ingesta de refrescos, con dramáticas repercusiones en obesidad y enfermedades crónicas.
- La política hídrica e hidráulica ha privilegiado mega obras en lugar de inversiones sociales y ambientales sustentables.
- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) se ha caracterizado por ineficiencia y corrupción.

Retos

- El crecimiento de la población ha disminuido la disponibilidad de agua de 18,035m3/hab/año a mediados del siglo XX a sólo 3,982m3/hab/año a principios de la segunda década del presente siglo.
- La inversión en agua es la más baja en América; asciende a 0.5% del PIB, del cual la mitad es gubernamental y la otra privada.
- Las presas están azolvadas en su mayoría por falta de mantenimiento o por haber llegado al fin de su vida útil y las nuevas presas enfrentan la oposición de los ciudadanos.
- México, junto con Centroamérica, está altamente expuesto al cambio climático. La amenaza mayor reside en la falta de agua. Representará una de las amenazas climáticas más severas en los próximos años por la falta de inversión en la conservación del agua, así como la sobreexplotación y contaminación de los acuíferos.
- La contaminación por arsénico afecta en México a más de 400,000 personas, especialmente niños.
- Recursos transfronterizos se manejan en el norte; México obtiene cuatro veces más agua que la que entrega. No obstante, hay una presión de EUA para cancelar el Tratado de 1944 que regula el intercambio. En el sur de México hay recursos hídricos abundantes, pero no existe ningún tratado con Guatemala y Belice para regular y garantizar el manejo sustentable y equitativo de dichos recursos.
- Ante una mayor amenaza por el cambio ambiental global y la afectación severa por el cambio climático, el gobierno, la sociedad y los empresarios requieren desarrollar leyes y asignar presupuestos capaces de resolver de manera transparente los problemas hídricos mexicanos.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- Una política de agricultura y alimentación climáticamente sustentables no sólo permitirá restaurar daños ambientales, recuperar acuíferos agotados y aumentar sumideros de gases de efecto invernadero, sino que impulsaría una política capaz de superar la malnutrición en adultos y la desnutrición crónica.
- La construcción de infraestructura hidráulica como presas, pozos de infiltración, ahorros en el abasto, potabilización de agua para consumo humano y riego agrícola tecnificado aumentarán la seguridad hídrica, y energías renovables pudieran liberar parte del agua que consumen las plantas hidroeléctricas.
- Sólo una administración local vigilada por ciudadanos capacitados y consejos de cuencas y microcuencas con autoridad para erradicar la corrupción en los tres niveles de la gestión hidráulica permitirá mejorar la administración pública del agua.
- Integración multisectorial en el manejo hídrico a partir del ordenamiento territorial-ecológico de cuencas y microcuencas, recuperación de bosques y selvas, protección de acuíferos, eficiencia hídrica y administrativa para ofrecer agua limpia y salud, saneamiento de aguas residuales, reducción de tóxicos en los procesos productivos, gobernanza participativa, conciliación de conflictos y Ley General del Agua participativa con contraloría social, son acciones impostergables.
- En términos de sustentabilidad, garantizar el caudal ecológico a los ecosistemas, recargar los mantos freáticos, limitar la extracción agropecuaria y urbana de acuerdo al equilibrio hídrico disponible y mitigar el impacto del cambio climático.
- Desarrollo institucional y planeación estratégica participativa que involucra a todos los usuarios en las tomas de decisiones, así como cultura del agua, educación y promoción en todos los niveles escolares y entre los usuarios.

5.6.1 La política científica y el desarrollo nacional: desafíos de la sociedad del conocimiento

Contexto/ Condiciones actuales

- El conocimiento es el pilar para el florecimiento y prosperidad de las civilizaciones; un poderoso motor en el desarrollo de las labores educativas, culturales, artísticas y productivas de las sociedades. En la actualidad mantiene ese mismo poder transformador pero ahora amplificado por la velocidad de avance de los conocimiento científicos y sus aplicaciones.
- Los objetivos del desarrollo educativo y científico que han estado en la agenda de los gobiernos durante el último siglo y para el caso de México, en forma destacada en los últimos 50 años, han producido importantes avances para la conformación de un capital de capacidades e infraestructura física cuyas dimensiones, diversidad y complejidad generan grandes esperanzas y enormes retos para el futuro inmediato y el de largo plazo.
- Nuestro sistema de ciencia y tecnología tiene la madurez para poner el conocimiento generado en los espacios académicos al servicio de la sociedad y contribuir a la construcción de un mejor futuro con riqueza, salud y bienestar.
- El escenario para el año 2030 es preocupante porque México se enfrentará, en ambientes muy competitivos, con países que nos llevan grandes ventajas en investigación y desarrollo, y que además están incrementando su desarrollo de innovación.

Retos	• Con la ayuda de las TIC, la robótica, las simulaciones numéricas y el desarrollo de materiales novedosos, se están creando nuevos procesos e instrumentos para la manufactura eficiente de productos. Pero para aprovechar de manera sostenible este potencial transformador, junto a las capacidades con tiene nuestro país, se deben reconocer las dimensiones sociales, éticas y políticas de su aplicación. Los desafíos de la Educación Superior • Ofrecer igualdad de oportunidades y transformar los procesos de aprendizaje con nuevas tecnologías • Generar nuevas destrezas acordes a los cambios en la sociedad. Las habilidades que requieren los jóvenes hoy son distintas a las de hace un par de décadas; el acceso a la información se ha diversificado, tanto las fuentes, las condiciones de acceso, como la disponibilidad y velocidad de trasmisión se han potenciado y demandan nuevos mecanismos para su aprovechamiento. Parece una paradoja, pero los jóvenes no leen textos largos justo cuando el alcance y la amplitud de conocimientos a los que tienen acceso ha crecido de forma casi exponencial. Innovación • Los desafíos en productividad son especialmente apremiantes para México. Como sociedad dependiente, con una muy modesta producción de insumos de alto valor agregado, tenemos desventajas que deben resolverse de forma urgente. El reto es cómo ser competitivos e insertarnos en las economías internacionales Inversión pública y social • El gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE) como porcentaje del PIB ha variado de forma errática y oscilante a lo largo de varias décadas y hoy se ubica en niveles insuficientes (0.5% del PIB). El GIDE es el indicador internacional de la inversión en investigación y desarrollo de los países y representa la suma de las participaciones pública y privada.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Es urgente re orientar el esquema de desarrollo, dotándolo de una visión social; el nuevo marco se llama innovación transformadora. Utiliza como guía los objetivos del desarrollo sostenible, donde la innovación social adquiere un papel relevante; el conocimiento se orienta a la generación de efectos visibles en el desarrollo y bienestar de las comunidades, seleccionando las propuestas que produzcan el valor económico y social que el entorno necesita. Este es un camino que México debe transitar. • Las estructuras de educación, ciencia y tecnología en México tiene que mejorar la planeación de nuevos programas y modalidades para atender necesidades de la sociedad y responder oportuna y efectivamente a los cambios en el entorno. • Desarrollar en los estudiantes de educación superior las competencias que se requieren para enfrentar los retos del futuro, considerando la transformación de los entornos laborales que implica la cuarta revolución industrial • Poner la educación al servicio de la sociedad y asegurar que su impacto potencial en el desarrollo social y económico se concrete. Ello requiere la acción coordinada de agentes públicos y privados trabajando en torno a objetivos comunes. Acciones para la transformación de la CTI • Alianzas interinstitucionales público-privadas para la innovación. • Más inversión privada en el GIDE. • Determinar impactos reales de inversión pública en I+D. • Otorgamiento de recursos públicos en función de resultados. • Colaboración efectiva del sector científico con el sector productivo. • Aplicación de la ciencia, orientada a la generación de beneficios para la sociedad. • Articulación de las políticas científica, social, industrial y económica con visión global • Cooperación entre los actores sociales. • Nueva visión de la innovación, enfocada a la sostenibilidad y la inclusión.

5.6.2. Impulso a Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

Contexto/ Condiciones actuales	• El apoyo presupuestal a la CTI es insuficiente, disperso y sobre-regulado; falta continuidad en apoyo a proyectos. • Solo un tercio del total de los recursos para CTI se aplica en apoyos a la investigación y desarrollo tecnológico, que se dispersan en muchos proyectos con baja frecuencia e impacto en la contribución a la frontera de la ciencia, en la solución de los retos nacionales o en la generación de innovaciones que fortalezcan la competitividad general de los sectores industriales con valor añadido local. • Las asignaciones presupuestales son usualmente anuales, por lo que los proyectos compiten adaptándose al ciclo presupuestal, sin garantía de que, por bien que se desarrolle el proyecto, pueda continuar en fases subsecuentes. El financiamiento y el capital de riesgo son casi inexistentes. • La matricula de estudiantes de ingenierías y ciencias, así como posgrados es baja con relación al tamaño de la población y de la economía. • Falta alineación en las políticas públicas que influyen en el desarrollo científico y tecnológico, así como una visión de largo plazo vinculante.
Retos	• Incrementar asignaciones presupuestales para expandir la capacidad científica y tecnológica a Conacyt para garantizar aumento en número de becarios de posgrado e investigadores nacionales, así como la creciente disponibilidad de fondos de apoyo para proyectos de desarrollo científico y tecnológico • Las reglas de asignación de recursos públicos a proyectos de Ciencia, tecnología e innovación (CTI) deben incluir elementos que "garanticen" la continuidad de los apoyos a los proyectos que requieren tres o más años para su realización. • Una pequeña reasignación del gasto federal y el uso de la ciencia y tecnología para el rediseño de servicios gubernamentales permitirían aumentar cobertura y calidad a menor costo. La liberación de recursos públicos que se derive de ello permitirían financiar el aumento sostenido en el gasto en CTI.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• El aumento del presupuesto de Conacyt debe tener como meta al 2024 un gasto gubernamental en CTI equivalente al 1% del PIB, lo que potenciaría el aumento de la inversión privada en esta materia, que debería alcanzar al menos 0.5% del PIB en el mismo período. • Manteniendo esta tendencia, en 2030 el sector privado canalizaría al menos un peso por cada peso gubernamental invertido, lo que permitiría alcanzar 2% del PIB en gasto en I&D. • Además del incremento al presupuesto de Conacyt, se requiere aumento en estímulos fiscales y fijar un porcentaje mínimo para compras públicas innovadoras. • Los recursos se emplearían también en el desarrollo de las figuras financieras y de capital de riesgo para detonar el mercado de capitales y de crédito para empresas e iniciativas de base tecnológica.

5.6.3. Financiamiento, transparencia y visión de largo plazo: hacia la creación de un banco especializado en desarrollo tecnológico

Contexto/ Condiciones actuales

- A pesar de que los esquemas de asignación de recursos de apoyo a proyectos e iniciativas científicas cruzan por concursos, los mecanismos de seguimiento administrativo y fiscalización son muy gravosos y consumen tiempo, energía y recursos en demasía.
- Para la mayoría de los apoyos a proyectos existe la exigencia del cumplimiento a lo comprometido ex ante, con poco margen para fallar; no se someten proyectos de "alto riesgo" sino que se prefieren iniciativas incrementales cuyos resultados puedan "garantizarse" en menos de un año
- El financiamiento y capital de riesgo son prácticamente inexistentes
- Los ecosistemas que en el mundo han impulsado el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación cuentan con el apoyo de banca de desarrollo, organismos financieros especializados, banca comercial, fondos de inversión, inversionistas ángel e incluso se han abierto al crowdfunding (pequeñas aportaciones de la gente para el fondeo de productos).

Retos

- Las regulaciones asociadas al ejercicio del gasto se "piramidan" y su contribución a la transparencia palidece ante un costo administrativo incrementado.
- El adecuado uso de las tecnologías de información permitiría mayor transparencia, oportunidad y costo reducido.
- En México la presencia de la banca de desarrollo en el desarrollo científico y tecnológico es más bien testimonial
- Los fondos de capital de riesgo para empresas de base tecnológica son casi inexistentes y la banca comercial no cuenta con programas que financien el capital de trabajo de empresas que no estén respaldadas por activos fijos, a pesar de tener el respaldo de los fondos de garantía del sistema nacional emprendedor

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

Financiamiento y capital de riesgo

- Establecer un banco de desarrollo especializada en el desarrollo tecnológico, que diseñe productos financieros para garantizar el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, la disponibilidad de créditos para capital de trabajo de empresas o centros de investigación que desarrollen proyectos de compra pública innovadora y apoyo para asociaciones público-privadas que se constituyan con el objeto de desarrollo tecnológico
- Diseño de instrumentos de deuda, plataformas de "crowdfundig" y otros mecanismos financieros para atraer recursos que permitan el crecimiento de empresas de base tecnológica así como la preparación del talento nacional.

Privilegiar grandes proyectos

- En la definición del programa de largo plazo deben seleccionarse proyectos clave (detonadores) en torno a los cuales se enfocará el esfuerzo de desarrollo científico y tecnológico. La selección de esos proyectos debe dar oportunidad al alineamiento de políticas e instrumentos.
- La conversión de esos desarrollos tecnológicos en productos y servicios fortalecerá la competitividad nacional, incorporando más valor añadido local en la solución de nuestros propios retos, y al mismo tiempo abrirá la posibilidad de exportar las soluciones desarrolladas a otras latitudes con problemas similares.

5.6.4. Impulsar, ampliar y capturar talento para ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Contexto/ Condiciones actuales	• México es mayoritariamente joven, pero el índice de participación en educación profesional y de posgrado es muy reducido; • La cantidad de personas inscritas en carreras de ciencias e ingeniería a nivel posgrado es muy bajo. • La educación básica ha alejado a los niños del cultivo de su curiosidad, de la lectura y del fortalecimiento del pensamiento lógico.
Retos	• El cambio del modelo educativo pretende incidir en la corrección de las grandes dolencias en la formación educativa, pero enfrentará como un gran reto la capacidad de mantener un rumbo en los próximos seis años. • El sistema educativo superior requiere del desarrollo de vocaciones desde el nivel de la educación básica. • La matrícula total de estudiantes de posgrado es muy baja en relación con el tamaño de la población y con el de la economía; además está muy concentrado en las más grandes ciudades del país.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Fomentar la formación y desarrollo del talento mexicano en otros países • Fortalecer oferta de posgrados en México, especialmente en áreas de las nuevas tendencias del desarrollo científico y en las ciencias básicas • Establecer incentivos para la cooperación de las instituciones de educación superior para el establecimiento de posgrados conjuntos; • Analizar requisitos para lograr y mantener las distinciones de posgrados de calidad, indispensables para recibir alumnos becados por Conacyt.

5.6.5. Gobernanza y alineación de las políticas de desarrollo científico y tecnológico con otras políticas

Contexto/ Condiciones actuales	• La economía del conocimiento y la sociedad digital invocan el intensivo uso de las tecnologías de información y conocimiento para el desarrollo de las actividades productivas y la procuración del bienestar de las personas. • La producción y entrega de servicios se sustenta cada vez en forma más clara por la utilización intensiva de conocimiento de muy diversa naturaleza y especialidad. • El Conacyt, que se ha constituido en un ramo presupuestal independiente de coordinación sectorial, está sujeto a una regulación equivalente a la de un organismo paraestatal; la política pública no tiene la fuerza suficiente para "imponerse" en el concierto de la administración. • Los centros públicos de investigación están sujetos a una reglamentación que ignora su misión y su naturaleza; hasta 2017 los investigadores son tratados con un régimen que los equipara a servidores públicos que administran recursos o suscriben resoluciones.
Retos	• Para lograr un mayor impacto y cobertura las políticas públicas requieren de un alineamiento más efectivo; por ejemplo, las políticas industrial y de ciencia y tecnología requieren de una asociación y acompañamiento más congruente. • Los apoyos para el desarrollo industrial son en general difusos y orientados a la formación de competencias generales. Los de ciencia y tecnología se dispersan en innumerables campos apoyando proyectos de corto alcance. • El horizonte de planeación es difuso; el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Especial de Ciencia y Tecnología presentan visiones de largo plazo, pero la legislación en materia de planeación no las hace vinculantes; las inversiones están impregnadas de un ciclo presupuestal anual • Se requiere una instancia con autonomía, desacoplada de cambios sexenales, evaluada por su impacto y transparencia, con capacidad de interlocución con las secretarías de Estado y de articulación de un ecosistema diverso integrado por agencias públicas, empresas, estados, ONGs, así como de investigadores e instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Incorporar visión de largo plazo en inversiones para el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas • Desacoplar toma de decisiones del ciclo sexenal para conceder mayor autonomía operativa al Conacyt, estableciendo una junta de gobierno que recupere lo mejor de los consejos actuales a nivel Secretarios y Presidente de la República, pero haciéndolos más ejecutivos y vinculantes en sus decisiones para la administración pública federal y de coordinación para las entidades federativas. • Se requiere un organismo fuerte, con capacidad de ejecución transversal y horizonte de planeación e instrumentación de sus acciones que rompa la inercia sexenal, en el marco de un proyecto de Nación, con planeación y presupuestos multianuales • El rediseño requiere también de un ajuste a la normatividad que regula a los centros públicos de investigación para concederles mayor flexibilidad para invertir, participar en consorcios, asociaciones y empresas de base tecnológica. • Los investigadores y tecnólogos deben recibir estímulos por sus innovaciones creadas en los centros de investigación, sin que por ello se presuma la existencia de conflictos de interés.

5.7. Desafíos de la movilidad y el transporte público metropolitano

Contexto/ Condiciones actuales

- La ciudad es el ámbito más importante de los debates sobre los problemas y el futuro global (en México cerca de 2 terceras partes de la población vive en ciudades)
- En la ciudad se expresan los problemas generados por la creciente desigualdad social; los objetivos económicos se combinan con los de bienestar social y ahí se deben buscar las medidas para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.
- La movilidad urbana es determinante en la productividad, y también para facilitar el acceso de los ciudadanos a oportunidades laborales, a servicios de salud y educación y a sus destinos de viaje
- La movilidad en las grandes metrópolis (CDMX, Guadalajara, Monterrey, etc.) se caracteriza por congestión vial durante muchas horas del día, velocidades promedio muy bajas, largos tiempos de viaje y condiciones malas para los desplazamientos en transporte público, en bicicleta o a pie, sin dejar de lado los efectos negativos para el medio ambiente como la contaminación del aire y la acústica.
- El 48% de la energía que se consume en México se utiliza para mover mercancías y personas, y la combustión de gasolina en el transporte hace que este sector sea la segunda fuente de emisiones de gases de efecto invernadero del país y una de las principales causas de contaminación atmosférica.
- La visión de futuro de la movilidad de la población en el mundo surge con un nuevo perfil, integrado en el paradigma de la Ciudad Sustentable, en la Nueva Agenda Urbana aprobada en la reunión de Habitat III (Quito, Ecuador, 2016), del cual la movilidad es pieza clave. Su objetivo es revertir el uso del automóvil; se trata de dar acceso a los bienes y servicios necesarios y deseables para la población a través de desplazamientos cómodos y seguros utilizando modos de transporte de bajo impacto ambiental y no motori zados.

Retos

- La atención al gran reto que significa la movilidad urbana en México implica la formulación y ejecución de una política pública de movilidad apoyada en cinco elementos básicos:
- 1. Infraestructura para la movilidad sustentable. Un programa para construir banquetas que inviten a los ciudadanos a caminar; seguras, sin desniveles, iluminadas, arboladas, con mobiliario urbano y señalización
- 2. Transporte público de calidad. El tránsito del modelo del auto particular hacia otro de movilidad sostenible sólo será posible con sistemas de transporte público de calidad
- 3. Inter-modalidad segura y amable. El aumento del número de modos de transporte y su mayor disponibilidad y calidad requieren, además, su integración física y de tarifas y medios de pago, para lograr una inter-modalidad ágil que permita la combinación más conveniente y cómoda de modos de transporte en un mismo trayecto
- 4. Planificación conjunta de uso del suelo y transporte. La política de transporte integrada con la planeación de usos del suelo puede detonar otras transformaciones positivas, como mejora del espacio público, densificación y desarrollo de zonas y barrios autosuficientes que en sus inmediaciones resuelvan las necesidades más cotidianas de las familias
- 5. Institucionalidad y financiamiento. Incidir en la forma y la movilidad urbanas es tarea de mediano y largo plazo; es indispensable construirla con instrumentos de planeación y reglas claras de intervención básicamente en áreas ya urbanizadas. La solidez de una política urbana de este tipo requiere de una institucionalidad fuerte y articulada que garantice continuidad, junto con los recursos necesarios.

Estrategia/ Políticas/ Propuestas

- En las grandes metrópolis se ha empezado a ensayar medidas para superar el reto de la movilidad y el transporte urbano, como el Metrobús o las bicicletas públicas, con gran potencial para reducir la congestión
- Nada relacionado con el transporte urbano y la movilidad es inmediato ni fácil. Los cinco aspectos básicos constitutivos de una Política de Movilidad Urbana mencionados constituyen un sistema e implican esfuerzos coordinados y prolongados por lustros o décadas.
- Si el Estado asume un compromiso real por la movilidad tendrá que atenderlos todos, ya que todos son importantes y están interrelacionados, para lograr resultados satisfactorios.
-
- Sería muy conveniente una planeación conjunta (hoy es prácticamente nula) del uso del suelo, entre la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDUVI) y la Secretaría de Desarrollo Agrícola, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) que también tiene atribuciones importantes en este tema y la planeación de la Movilidad a cargo de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). Este divorcio institucional mantiene fuera del horizonte actual la visión de ciudad que queremos.
- Es clave decidir en dónde concentrar esfuerzos inicialmente. Se recomienda que sea incidiendo a fondo en el modo de transporte del microbús, por su incidencia en la movilidad de la mayoría de la población y porque los múltiples aspectos necesarios para resolver sus problemas, manteniendo sus indiscutibles ventajas tendrían efectos-demostración alentadores respecto a la posibilidad de cambios de fondo en la movilidad y en la organización de la ciudad.

5.8. Ciudades creativas y de conocimiento: el caso de la CDMX

Contexto/ Condiciones actuales	• Lo urbano es el destino de la mayoría de la población mundial y las grandes ciudades tienen la oportunidad de demostrar que no son solo las zonas de mayor concentración humana sino que pueden tener la mejor y mayor calidad de vida y ser productivas y competitivas. • La tendencia de las ciudades de los países más desarrollados es convertirse en espacios de aprendizaje y colaboración colectiva, de creatividad y de uso intensivo de tecnologías derivados de un amplio proceso de investigación científica. • Ciudades que tiene problemas similares pero que diseñan sus soluciones y se proyectan al futuro con identidades propias, cooperando y trabajando en una globalización distinta a la que se quiso imponer como la única, así su tamaño, diversidad y pluralidad las hace poderosas e influyentes. • Grandes urbes de México, como la CDMX y otras, pueden aspirar a convertirse en ciudades de vanguardia en materia de creatividad y conocimiento • La CDMX tiene la gran oportunidad de construir un futuro mejor; aún está en tiempo, pero hay que dar un salto cualitativo para recuperar parte de lo que se dejó de hacer y despegar hacia ese proceso reduciendo la brecha respecto a los países más adelantados que siguen avanzando rápidamente.
Retos	• La CDMX puede convertirse en vanguardia del país, para impulsar al resto de los estados de manera que el proyecto metropolitano con núcleo principal en CDMX pueda impulsar la iniciativa histórica de transformación de México. • El proyecto "ciudad creativa y de conocimiento" plantea el reto doble de que su influencia metropolitana es determinante para el destino del país y que, siendo una megalópolis, busca colocarse en primera línea mundial en desarrollo humano, calidad de vida y de competitividad. • El proyecto busca resolver de manera simultánea tres retos adicionales: a) el cambio estructural de la ciudad; b) colocarse como ciudad global de primer orden; y c) responder a las necesidades nacionales, encabezando las acciones que lleven al país a una transformación cuantitativa y cualitativa, de carácter humanista, incluyente, igualitaria y altamente innovadora. • El Proyecto ciudad creativa y de conocimiento debe surgir y sostenerse en el entramado legal existente y apoyarse en fuerzas sociales no partidistas para crear confianza, credibilidad y eficacia en las acciones de gobierno. • La CDMX cuenta con atributos y potencial para emprender tal proyecto; se precisa voluntad política y desplegar la energía social para conseguirlo.
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Para el diseño del proyecto "ciudad creativa y de conocimiento" se proponen tres ingredientes básicos: el primero es el enfoque de derechos, lo cual requiere contar con las bases materiales para que se puedan ejercer en plenitud • Un segundo elemento es la planeación, para asignarle al largo plazo su importancia y, con ello, establecer normas y el sistema de medición que garanticen una evaluación y corrección adecuadas y la continuidad de planes y proyectos. • Un tercer aspecto es la democracia participativa, para asegurar la vigilancia de los programas y lograr su consolidación con el respaldo de la sociedad; esto demanda reconocer como derecho la incidencia de la sociedad en el diseño, evaluación y vigilancia de las políticas públicas • En resumen, el Proyecto de Ciudad tiene cuatro características que lo hacen único y funcional. • Impulsa la reconversión industrial productiva y desarrollo social inclusivo de la metrópolis • Es un plan de largo plazo para impulsar alto crecimiento gracias a una revolución de ciencias y tecnologías de avanzada. • Se origina como propuesta ciudadana surgida del Consejo Económico y Social de la CDMX, y pretende usar la prospectiva para la planeación de largo plazo como modelo para formular políticas públicas. • Implica el diseño de ecosistema holístico que cambiaría formas tradicionales de gestión pública.

5.9. La migración en México: retos en el nuevo escenario mundial

Contexto/ Condiciones actuales	• Cerca de 12 millones de mexicanos viven en Estados Unidos (10% de la población); y 18% de los que tienen entre 15 y 64 años vive fuera del país. Según encuestas, al menos uno de cada cuatro mexicanos menores de 15 años tiene padres que vivieron en EUA • En los discursos políticos la migración es una bandera cuando hablan de proteger a connacionales que viven en EUA, pero las acciones concretas son más bien escasas. • La migración de tránsito o la inmigración solo merece posiciones tibias; se suscriben principios de derechos humanos y de congruencia con la posición frente a la defensa del emigrante, pero hay poco esfuerzo para enfrentar los riesgos que corren cientos de miles de inmigrantes y migrantes en tránsito. Este asunto se toma más como declaración de principios que como eje articulador de acciones integradas a los proyectos de país. • La drástica caída en la emigración responde tanto a razones económicas vinculadas a la crisis del 2008 como al endurecimiento de las políticas migratorias en EUA y el control fronterizo. • Después de haber alcanzado sus puntos máximos en cuanto al número de emigrantes en 2000 (760 mil) y 2005 (560 mil), los últimos diez años hay una estabilización en menos de 200 mil mexicanos que dejan el país para probar suerte en el norte cada año.
Retos	• Los jóvenes no están migrando como antes, aunque el mercado de trabajo en México no ha mejorado • La caída de la emigración podría reducir las remesas de los migrantes: 26,970 millones de dólares en 2016, cuatro veces más que en 2000 • El retorno de emigrados el último quinquenio supera a los 100,000 por año. Los retos para atenderlo incluyen atención al cruce y primera llegada al país, dificultades de reintegración; a mediano plazo el mayor reto es aprovechar su potencial y favorecer su integración a su país. • La participación de mexicanos con educación superior en los flujos y entre la población mexicana residente en EUA aumentó de 14% del total de mexicanos residiendo en el norte en 2000 a 19% en 2015. El reto es la pérdida de cerebros cada año. • Hay una grave crisis humanitaria de los migrantes centroamericanos (crecientemente afectando a menores) caracterizada por indefensión frente al crimen organizado y la violación de derechos humanos, muchas veces de autoridades mexicanas. • Frente a dificultades de ingresar a EUA es factible que migrantes de tránsito se queden en México • Persiste la violación de los derechos de los migrantes. Hay vacíos legislativos y en la operación de políticas públicas para facilitar la integración, como estrategias para combatir la discriminación vs. los migrantes y ampliar sus derechos políticos, entre otros. • Se estiman en cerca de 311 mil el acervo de personas desplazadas por violencia e inseguridad en México
Estrategia/ Políticas/ Propuestas	• Elementos de una política integral sobre migración • Detectar y visibilizar el prejuicio y la discriminación al migrante, especialmente el centroamericano. • Para que el país capitalice posibles aportes al desarrollo económico de la migración de retorno y la calificada es necesario entender y atender las barreras para la integración socioeconómica. • Cambiar el discurso en torno a la migración pasa por reconocer la aportación de los migrantes a las economías locales y diseñar estrategias de integración social, económica, cultural y política. • Atender la crisis humanitaria requiere entender la forma en que los diferentes tipos de movilidad humana en México están asociados a las dinámicas locales y a la violencia social que aqueja al país (migración de tránsito, trata de personas, emigración internacional, sí como migración interna forzada). • La creciente incertidumbre asociada a los migrantes indocumentados en EUA y sus familias hace necesario fortalecer las acciones de protección y asesoría a los mexicanos en el exterior • Facilitar la transferencia de credenciales educativas de los migrantes con educación superior y eliminar trabas burocráticas, que enfrentan los migrantes calificados a su llegada al mercado de trabajo mexicano • México debe tener una asertiva participación en el escenario internacional y en la adhesión de instrumentos sobre protección de migrantes.

Documentos de trabajo del Proyecto (Hipervínculos)

Sitio web del Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi
http://centrotepoztlan.org/
mexico-prospero-equitativo-e-incluyente-construyendo-futuros/

Documentos de trabajo del Proyecto

1. (13-T18) Anguiano Roch, Eugenio. (IV. Internacional) "Situación política en Asia y sus desafíos y oportunidades para México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/anguiano-eugenio.pdf
2. (27-T18) Barragán Valencia, Héctor. (I. Social) "Sistema de salud: en terapia intensiva", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/barragan-hector.pdf
3. (12-T18) Carrera Riva Palacio, Sergio. (I. Social) "El desafío de la ciencia, el cambio tecnológico y la Innovación", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/carrera-sergio.pdf
4. (16-T18) Chacón, Susana. (IV. Internacional) "Hacia una nueva relación con los EUA y América del Norte", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/susana-chacon.pdf
5. (33-T18) Conde, Gilberto. (IV. Internacional) "Mejorar la relación con el Medio Oriente y el Magreb", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/conde-gilberto.pdf
6. (4-T18) Cortés, Fernando. (I. Social) "¿Será posible abatir la pobreza en México?", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/cortes-fernando.pdf
7. (19-T18) de la Vega Navarro, Ángel. (III. Economía) "Energías fósiles y renovables: cambios acelerados en el mundo seguidos penosamente por México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/de-la-vega-angel.pdf
8. (29-T18) de Maria y Campos, Mauricio. (IV. Internacional) "Una política exterior activa de México hacia África. Asignatura pendiente en el nuevo escenario mundial", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/de-maria-y-campos-mauricio.pdf
9. (17-T18) de Maria y Campos, Mauricio. (III. Economía) "Impulso al desarrollo industrial y tecnológico de México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/mauricio-de-maria-y-campos.pdf
10. 10. (35-T18) Foncerrada Pascal, Luis. (III. Economía) "Política Económica 2018-2024: antecedentes y propuestas", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/foncerrada-luis.pdf
11. (15-T18) Franco, José. (I. Social) "La política científica y el desarrollo nacional: Reflexiones sobre los desafíos de la sociedad del conocimiento", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/jose-franco.pdf
12. (31-T18) Gil Valdivia, Gerardo. (I. Social) "Los Derechos Humanos en México. Balance y Perspectivas", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/gil-gerardo.pdf
13. (14-T18) Giorguli, Silvia. (I. Social) "La migración en México en el año electoral: seis retos en el nuevo escenario migratorio", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/giorguli-silvia.pdf
14. (2-T18__020418) Jusidman, Clara. (I. Social) "La política social ante las nuevas realidades", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/jusidman-clara.pdf
15. (11-T18) Knochenhauer, Guillermo. (I. Social) "Crisis de identidad Estado/sociedad", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/knochenhauer-guillermo.pdf
16. 16. (20-T18) Lejarza, Mateo. (I. Social) "La transformación de la CDMx", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/lejarza-mateo.pdf
17. 1(21-T18) Luiselli, Cassio. (I. Social) "Las pequeñas ciudades de México dentro de una nueva estrategia agrícola y territorial", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/luiselli-cassio.pdf

18. (7-T18) Luiselli, Cassio. (III. Economía) "Para un cambio de rumbo en el sector agroalimentario y rural de México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/luiselli-cassio.pdf
19. () Marcos Giacoman, Ernesto. (III. Economía) "Condiciones indispensables y desafíos para el sector energético"
20. (30-T18) Máttar, Jorge. (III. Economía) "Desafíos de la implementación de una política de desarrollo industrial: Cerrando la brecha de implementación de las políticas", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/mattar-jorge.pdf
21. (34-T18) Máttar, Jorge. (III. Economía) "Desafíos de un buen gobierno: La profesionalización de la función pública.", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/mattar-jorge-2.pdf
22. (26-T18) Matus Pacheco, Javier. (I. Social) "Política pública desde la perspectiva de los conflictos sociales por agua en México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/matus-javier.pdf
23. (3-T18_020418) Miklos, Tomás. (I. Social) "El desafío del desarrollo durable", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/miklos-tomas.pdf
24. (22-T18) Mohar, Gustavo. (II. Política) "La inseguridad y la violencia en México. Algunas premisas, preguntas y escenarios de corto plazo", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/mohar-gustavo.pdf
25. (10-T18) Navarrete, Jorge Eduardo. (IV. Internacional) "Ante los reclamos globales, más multilateralismo", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/navarrete-jorge.pdf
26. (23-T18) Negrete, María Eugenia. (I. Social) "El desafío de la movilidad y el transporte urbano y metropolitano", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/negrete-maria-eugenia.pdf
27. (18-T18) Ordorica, Manuel. (I. Social) "Los problemas demográficos del siglo XXI", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/manuel-ordorica.pdf
28. (24-T18) Oswald Spring, Úrsula. (I. Social) "Seguridad del Agua en México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/oswald-ursula.pdf
29. (8-T18) Pellicer, Olga. (IV. Internacional) "México 2018; los desafío para su política exterior", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/pellicer-olga.pdf
30. (25-T18) Romero, José. (III. Economía) "Desarrollo económico y nacionalismo: Medio para alcanzar la dignidad y el respeto internacional para México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/romero-jose.pdf
31. 32-T18) Rubalcava, Rosa María. (I. Social) "El territorio virtual de las Zonas Económicas Especiales", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/rubalcava-rosa-maria.pdf
32. () Ruge, Tiahoga. (I. Social) "Los desafíos para México del medio ambiente y el cambio climático"
33. (5-T18) Samaniego, Norma. (III. Economía) "El desafío del empleo y los salarios", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/samaniego-norma.pdf
34. (28-T18) Saviñón, Adalberto. (IV. Internacional) "Desde y para los sures mexicanos: una estrategia de transición para un proceso de desarrollo integral", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/savinon-adalberto.pdf
35. (36-T18) Sberro, Stéphan J. (IV. Internacional) "La Unión Europea: mejor opción de diversificación para México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/07/sberro-stephan.pdf
36. (6-T18) Schatan, Claudia. (III. Economía) "Retos de la automatización y digitalización para el empleo en México", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/schatan-claudia.pdf
37. (1-T18_020418) Suárez Dávila, Francisco. (III. Economía) "México en su encrucijada: una nueva estrategia de desarrollo de largo plazo: hacia un modelo económico desarrollador con inclusión social", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/suarez-davila.pdf
38. (9-T18) Valadés, Diego. (II. Política) "Problemas constitucionales relacionados con los partidos políticos y el sistema representativo", http://centrotepoztlan.org/wp-content/uploads/2018/04/valades-diego.pdf

EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro Tepoztlán

FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, AC

DR, Julio 2018, FCCyT

Cualquier mención o reproducción del material de esta publicación puede ser realizada siempre y cuando se cite la fuente.